

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Por la infancia

El plausible ejemplo

Obra incompleta y mezquina hubiera sido la de los iniciadores de la protección a la niñez desvalida, si el pensamiento benefactor que la ha inspirado se quedase reducido al estrecho límite de la organización escolar de un servicio de baños de mar para los pobres pequeños, de cuyo asunto hubimos de ocuparnos oportunamente.

Por fortuna, no es sólo ese el programa de la "Liga Protectora de la Infancia"; es vasto, y su base es tan amplia y recia, como los entusiasmos de los que han acometido labor tan humanitaria y hermosa, y como la actividad y empeños con que se trata de llevarla a la práctica.

Y a ello se debe el que el Secretario de Sanidad haya facilitado los elementos necesarios para la instalación de una clase de gimnasia para esos niños en los mismos baños de "El Progreso," cuyas primeras clases que se les den serán dirigidas facultativa y personalmente por los doctores Carbonell y Morales Lópe.

Ella, unida a la ejecución de ejercicios calisténicos, hay que reconocer que contribuirá en gran medida al perfeccionamiento físico de los muchachos.

Y no será sólo en el indicado lugar donde se atenderá al cultivo físico de los niños, sino que se estudia y se trabaja en determinar otros sitios adecuados en diferentes barrios de la ciudad, para instituir clases físicas en las cuales ejecuten los niños ejercicios militares, paseos al aire libre, y otros deportes atractivos e higiénicos en aquellas horas que sean compatibles con la asistencia de los menores a las escuelas públicas.

Objetivo laudable y esencialísimo de la "Liga Protectora" es, también, cuidar con esmero de atender al mejoramiento de las condiciones higiénicas en que se desenvuelve la vida de muchas mujeres en cinta, por efecto de las precarias situaciones económicas que las rodean, sobre todo cuando se encuentran dentro de los meses últimos. Como quiera que para la consecución del piadoso acto se han de constituir comisiones de la "Liga Protectora" en todos los barrios, integradas por aquellos vecinos de mayor relieve social, éstas, así como los inspectores facultativos designados al efecto, girarán visitas domiciliarias a esos tristes lugares, llamados "cuarterías," especie de fusterías de la desgracia, en donde el triste conglomerado se revuelven la miseria y la incultura, y allí, donde en húmedo cuartijón o en subterráneo antro, especie de cubil, escasez de aire y luz, sea encontrada alguna infeliz mujer en estado próximo a ser madre, se le facilitarán los medios necesarios para que traslade su domicilio a otro sitio que reúna condiciones adecuadas para un vivir higiénico.

¡Qué persona, halagada con los plácemes de una feliz existencia, por poseída de una caridad que en su alma esté la plenitud de la caridad, ha de mostrarse esquiva, ni rehacia a coadyuvar a la realización y al mejoramiento de obra tan piadosamente benéfica como es la que se propone realizar en toda la amplitud posible la "Liga Protectora de la Infancia"!

La generosidad, el desprendimiento que respondieron a las primeras insinuaciones y para dar el primer paso en el camino emprendido en pro de la idea, la empresa de las tranvías eléctricas, el propietario de los baños "El Progreso" y los comerciantes e industriales, cuyos nombres son ya del dominio público, dan un ejemplar pabalo que ha de servir muchos imitadores.

De ello estamos seguros.

EL FRACASO DE UNA REVOLUCION

HABLANDO DE VENEZUELA

Temeraria intentona de Castro. Agrupación política regional que le apoya. Estrategia del Presidente Gómez. Crédito, dinero, opinión. Lo que dice un Cónsul.

El repórter desciende del cómodo carruaje de los siete centavos; camina sobre la sombra amable de la arboleda varios minutos y se cuela silenciosamente en el elegante Hotel Trocha, fundado, sostenido y hermosado por el espíritu infatigable de aquel cariñoso viejito de los bigotes blancos que se llama don Ventura. Don Ventura debe estar ahora en la gloria, porque desde el Trocha no se puede tomar billete para otra parte. Los pájaros, cantando sus amores, bendicen al sol; nada interrumpe el amable, el consolador silencio que reina en aquel rincón florido. Acaso duerman los novios, piensa el repórter. Callemos, písemos quedo; alegrémonos de su felicidad.

Pasan dos minutos.

—¿Qué se le ofrece a usted —nos dijo muy galantemente el manager de la casa.

—¿Se hospeda aquí el señor Fernando Vizcarredondo Rojas, Cónsul de Venezuela en Santo Domingo?

—Sí, señor; se hospeda en el cuarto número 10; pero en este momento se fué a la Habana. Creo que volverá pronto; es un señor que nunca falta a la hora de almorzar. Podría usted esperar.

—Le esperaré.

Pasan quince minutos; pasan treinta minutos; a los cuarenta el manager vuelve.

—El señor Vizcarredondo le espera a usted en el escritorio.

El Cónsul de Venezuela en Santo Domingo es un señor amable, distinguido, que nos recibe sonriendo y sonriendo nos invita a almorzar. Como la información a la moderna no nos permite a los repórteres ni siquiera almorzar lentamente, tranquilamente, como los buenos burgueses, agradezco y declino la invitación y a quemarropa le suelto al señor Vizcarredondo la primera pregunta de la interview.

—¿.....?

—Aunque hace tres años que falta de Venezuela no he dejado de mantener correspondencia con mi patria; de suerte que estoy al corriente de su política y de su marcha económica.

—¿.....?

—La revolución promovida actualmente por Castro no pasa de ser una temeraria intentona para recuperar su poderío personal. Castro es un ambicioso que no tiene partido propio ni cuenta con el apoyo de los dos partidos políticos que batallan en Venezuela, llamados Partido Liberal y Partido Nacionalista.

—¿.....?

—Parece ser que una agrupación política de Coro, enteramente regional, se entendió con Castro para recibir armas de él y apoyar sus propósitos revolucionarios con la mira de obtener preeminencias locales en caso de triunfo.

—¿.....?

—El Presidente Gómez ha asumido en esta emergencia el mando del ejército, situándose en Maracaí con 7,000 soldados veteranos, por ser esta ciudad un notable campo estratégico que domina dilatado campo de operaciones. Fuera de estas tropas hay otras sobre los rebeldes.

—¿.....?

—Maracaí se encuentra entre Caracas y Valencia, a pocas horas de ferrocarril de una y otra ciudad. Tiene allí el Presidente Gómez una importante propiedad agrícola, dotada de amplia mansión, que le sirve actualmente de cómoda tienda de campaña, donde festeja agradablemente al sinnúmero de caballeros y damas que van a visitarlo desde Caracas, Valencia y La Victoria, sin preocuparles los intentos guerreros de Castro.

—¿.....?

—La actualidad política de Venezuela es completamente sólida, porque tiene por base, sobre todo, la bonanible situación económica de que disfruta el país, evidenciada en múltiples hechos dados a la publicidad mundial. El Presidente Gómez ha caracterizado esta era de prosperidad con el desarrollo del trabajo en todo el ámbito de la República; y fácil es coleccionar que

los hombres no han de abandonar los inapreciables gozos del hogar para ofrendar vida y comodidades a propósitos revolucionarios sin ideales patrióticos. Por otra parte, el Gobierno tiene trece millones de bolívares (pescetas) en caja, y ocho millones de bolívares acreditados en el Banco de Venezuela, para subvenir a los primeros gastos de la guerra.

—¿.....?

—La estadística revela un gran aumento de producción en el territorio nacional, comprobado por las altas cifras que viene arrojando el incremento del comercio exterior.

Los ferrocarriles están derivando pingües beneficios del crecimiento del tráfico, y esto los ha estimulado a extender sus líneas y a construir nuevos ramales en diversas regiones.

La construcción y reparación de carreteras ha tomado notable amplitud, especialmente las que sirven de arterias complementarias a las vías férreas.

La Compañía Nacional de Navegación ha aumentado a veinte vapores su lujosa flota, por virtud del aumento del tráfico. Sus vapores recorren nuestro extenso litoral y penetran por los ríos hasta los más distantes lugares del interior y de las extremidades del país, sirviendo al cabotaje y cooperando a facilitar la exportación de oportunos enlaces con los trasatlánticos.

Es de notarse que la supresión de los derechos de exportación decretada por el Presidente Gómez, desde que surgió su Gobierno, ha libertado a la

agricultura de un fuerte tributo y ha contribuido eficazmente al incremento de la producción y del comercio.

—¿.....?

—La industria de tejidos de algodón ha tomado notable impulso en diversos puntos del país, cuyo fértil suelo abre amplios horizontes al cultivo de esta materia prima. Bajo el Gobierno actual se han establecido hilanderías en Caracas y Cumaná, y se ha consolidado la de Valencia; se ha aumentado considerablemente el cultivo del algodón, para proveer a esas fábricas, para la exportación, para la elaboración de aceite y para tortas alimenticias de animales.

Se ha establecido en Puerto Cabello una gran empresa con capitales ingleses, que beneficia por ahora cien reses diarias, para la exportación de carnes congeladas en vapores de su exclusiva propiedad.

Se ha fundado en Barrancas, a orillas del Orinoco, una notable empresa, con capital extranjero, para producir tasajos, extracto de carne, gelatina, abonos, etc., habilitada para beneficiar hasta 25,000 reses vacunas anualmente. Su posición topográfica es privilegiada, por hallarse en el vértice del Delta del Orinoco, con vías fluviales hacia el exterior que salen al mar de las Antillas y al Océano Atlántico.

Para el mejoramiento de la cría vacuna, cual lo exigen las nuevas especulaciones, se vienen introduciendo vigorosos bovinos escoceses de pura sangre, destinados a metódicos cruzamientos con los mejores tipos de raza

nacional, que prosperan en nuestras dilatadas llanuras de pomposas yerbas naturales.

Es también empresa nueva, de gran poder financiero, la "Canadian Venezuela Ore Co.," concesionaria de las exuberantes minas de hierro de Imataca, sobre las márgenes del Orinoco, con embarcadero y franca salida al exterior para los grandes vapores que emplea en la exportación del mineral, el cual es acarreado hasta los muelles por ferrocarril y carros aéreos. Hay allí trabajo para muchos miles de brazos y extenso prospecto para cultivos en tierras fértiles que vende el Gobierno a baratísimo precio.

Nuestras finanzas han mejorado asombrosamente bajo la administración del Presidente Gómez; y es que los capitalistas y los hombres laboriosos aplican su dinero y sus esfuerzos al desenvolvimiento de las empresas sin temor de ver cohibida ni defraudada su vigorosa iniciativa.

Mi aserción está comprobada por las cotizaciones de la Bolsa de Caracas, relativas al último año del gobierno de Castro, en fecha propicia, y al año actual del Gobierno de Gómez, en igualdad de circunstancias.

	Gómez, en Febrero de 1913.	Castro, en Febrero de 1908.
Banco Venezuela	139 0/0	105 0/0
Banco Caracas	91	63
Cervecería de Caracas	122	61
Seguros de Venezuela	130	81
Luz Eléctrica	98	0
Deuda Consolidada	43	25
Deuda Consolidable	40	16
Emprestito de 1905	60	50
Deuda Holandesa	74	58
Deuda Francesa	75	50
Oro americano	4	6
Oro venezolano	4	5
Onzas	1/2	1/2

A la par. Valor normal.

EN MARRUECOS

Mohamed Ben Haddú. Filosofía mora. No hay quien pase por el camino del Fondak. En casa del fakir Mahomed Ben Tahar-Tiu Mi. El teniente Aldecoa y las fuerzas regulares indígenas. Trueno el cañón de Tetuán.

En la plaza de España estamos sentados con el célebre moro Mahomed Men Haddú, de la feroz kábila de Beni Burriagel.

Ben Haddú habla el castellano admirablemente y se expresa con claridad e inteligencia. Le preguntamos a Ben Haddú por qué los moros hacen la guerra contra España y no perdonan medios de causar bajas. El moro sonríe expresivo y contesta pausadamente:

—"Mira; nosotros no vamos a buscar a nadie; ellos vienen aquí, y algo se han de encontrar que no sea muy agradable."

—"Bueno, pero tú eres amigo de España."

—"Amigo! ¡Qué amigo, hombre! Yo ser amigo por el interés nada más, pero siempre ser moro bueno."

Ben Haddú es un perfecto filósofo y un notable moro. Alguien me dice que contrabandea algo, pero con una sutileza digna de los hombres civilizados. Le propongo a Ben Haddú una excursión por el interior de las kábilas rebeldes y para animarlo le enseño una moneda de oro. Ben Haddú me dice convencido:

—"Mira, no me atrevo a pasar yo mismo hacia Tetuán. Por ahora nadie pasa el camino de Fondak."

Mientras charlábamos con Ben Haddú, vienen a buscarnos para tomar el té en la casa del fakir Mahomed Ben Tahar-Tiu-Mi. Por típicos callejones del barrio moro vamos hacia la casa del fakir, encontrándonos al paso algunas moritas, que no esperando el paso de cristianos llevan la cara descubierta, y que al vernos con un movimiento rápido de miedo

Viviendo la vida

Un muerto vivo

El suceso en sí no fué nada: un muerto: uno de tantos... ¡Su nombre! ¡Qué importa! Ni a él le importó.

Era un inmigrante; uno de esos hombres que se alejan de su patria en busca de una mejor suerte: un soñador de oro... que vino a morir, sin realizar su sueño, a una benemérita Quinta de Salud.

Aquel hombre llegó pobre, y siguió como llegara.

Su estrella no le fué propicia. Un día cayó enfermo.

¿A dónde ir?... Su pobreza le privaba de un médico.

Pero ante su pobreza se encontró un amigo, un paisano, que, ya que no el oro de su ensueño, le brindó, generoso, la medicina.

—A falta de centenes—parece ser que lo dijo—voy a darte salud... Por la salud bien puede cometerse un engaño. Este engaño te ofrezco, y aun me parece poco. Cien engaños te diera con el alma y la vida, si en mis manos tuviese la salvación de la tuya. Tómalo, sin escrúpulos...

Y le alargó un recibo: el de la Quinta de Salud del Centro a que el sano pertenecía.

El enfermo, agradecido y necesitado, lo aceptó.

¿Cómo no lo había de aceptar? Aquel pobre hombre vivió en un papel, puesta al alcance de su mano, la salud, ¡la vida!, para trabajar después, honradamente...

No vaciló. Tomó el papel. Leyó el nombre del paisano amigo, lo retuvo, anheloso, en su memoria... y entró en la Quinta.

En la Quinta se inscribió el nombre que constaba en el papel que el enfermo entregó.

Se le puso al infeliz en cura...

Pasó un día, y otro, y otro más. El enfermo agravóse. Le acechaba, implacable, la muerte.

Cuando el amigo sano fué a preguntar por él, y dió su propio nombre—el nombre que figuraba en el recibo—eseché, aterrado:

—Ha muerto.

—¿Muerto?... —exclamó el vivo, repitiendo en voz alta su nombre, que al fallado prestó. — ¡Muerto, dice usted!... ¡Imposible!...

—Sí, muerto. Ese por quien usted pregunta ya no existe. Vea usted aquí el certificado de defunción, con el nombre y sus dos apellidos... No lo dude usted. Ha muerto.

—Pero, ¡si ese muerto no es ese!...

—¿Cómo que no es ese? —Ese muerto, ¡soy yo!...

—¡Usted está loco!

—¡Qué he de estar loco! ¡Ni muerto! Yo... soy yo. El muerto es el que no lo es. Era paisano, enfermo, pasó por mí para curarse, y me asegura usted que ha muerto!...

El cronista no ha podido enterarse del final de esta real escena.

Allá, en la Quinta de Salud, quedó el sano, horrorizado, discutiendo sobre su propia muerte.

¡Se desahizo ya el error! No lo sé, ni me interesa mucho: el muerto ha caído para siempre...

Lo interesante, pues, redújese a cómo lo que, por sus intenciones, sólo pudo parecerse una humilde obra de caridad cristiana, convirtiéndose en un doble delito: una estafa a un Centro, y una complicidad en una usurpación de un estado civil.

El inconsciente afán de hacer bien cayó en lo delictuoso.

Las lindes del delito, como las del pecado, tan ténues son que es muy fácil pasarlas.

Pero un guardia, en incansable acecho, las vigila, y no perdona...

Es la conciencia.

MIGUEL DE ZARRAGA.

SUMARIO

- PÁGINA 2. Sección Mercantil.
- PÁGINA 3. Sobre lo mismo. Batavurrillo.
- PÁGINA 4. La Prensa. Consejo de Secretarios. La protección a las viudas.
- PÁGINA 5. Charla. Otros asuntos.
- PÁGINA 6. Tribunales.
- PÁGINA 7. Cablegramas.
- PÁGINA 8. Para el Hogar.
- PÁGINA 9. Notas de Sociedad.
- PÁGINA 10. Teatros y Artistas.
- PÁGINA 11. Sección Mercantil.
- PÁGINA 12 y 13. Anuncios.
- PÁGINA 14. Baseball.

BOLSA DE NEWYORK

VENTA DE VALORES

Agosto 25.

Acciones... 162,290

Bonos..... 1.167,000

ZONA FISCAL

DE LA HABANA

RECAUDACION DE HOY, AGOSTO 25

\$ 10.793-34

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Agosto 25.

Plata española de	99 a 99 1/2 % V.
Oro americano contra oro español de	10 a 10 1/2 % P.
Oro americano contra plata española a	10 a 10 1/2 % P.
CENTENES	a 5-32 en plata.
Idem en cantidades	a 5-33.
LUISES	a 4-25 en plata.
Idem en cantidades	a 4-26.
El peso americano en plata española	1.10 a 10 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Agosto 25

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex interés), 100.

Bonos de los Estados Unidos, a 98.

Descuento papel comercial, de 5.3/4 a 6.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.83.00.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.35.

Cambios sobre París, banqueros, 66 d/v, 5 francos 18.3/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 95.1/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, de 3.76 a 3.80 cts.

Centrifugas, pol. 96, a 2.13/32 cts. c. y f.

Centrifuga pol. 96, para Septiembre, a 2.13/32 cts.

Mascabado polarización 89, en plaza, 3.26 a 3.30 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.01 a 3.05 cts.

Hoy se vendieron 200,00 sacos de azúcar.

Harina, patente Minnesota, \$4.70

Manteca del Oeste, en terceroles, \$11.55.

Londres, Agosto 25

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 11/12d.

Mascabado, 9s. 0d.

Azúcar remolacha de la planta, 9s. 5.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 7.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 886.

Paris, Agosto 25

Renta Francesa, ex-interés, 89 francos, 60 céntimos.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1 1/2 a 3

Plata española contra oro español 99% a 99%

Greenbacks contra oro español 110 1/2 a 110%

VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Emprestito de la Republica de Cuba	119	115
Id. de la Republica de Cuba, Deuda Interior	103	103
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	116	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Clientes a Villaciara	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarion	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguin	N	N
Banco Territorial de Cuba	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compania de Gas y Electricidad	112	sin
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación)	100	105
Acciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	112	116
Bonos de la Compania de Gas Cubana	N	N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem hipotecarios Central Azucarero "Olimpo"	N	N
Idem idem Central Azucarero "Covadonga"	N	N
Id. Compania Electrica de Santiago de Cuba	N	N
Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana	106	109 1/2
Bonos de la Republica de Cuba	101	105
Matadero Industrial	N	N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N
Cuban Telephone Co.	N	N

ACCIONES Y VALORES

El mercado de valores cerró sostenido y con poca demanda. Sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Company, Comunes, 90.3/4.

\$4,000 plaza española, 99.1/4.

Ayer tarde poco antes del cierre de la Bolsa, regían los siguientes precios extraoficiales:

Banco Español, 90.3/4 a 91.

F. C. Unidos, 94.7/8 a 95.1/4

Preferidas de la H. E. R. Company, 103.1/4 a 103.1/2.

Comunes de la idem idem, 90.3/4 a 90.7/8.

Cuban Telephone, 72.1/2 a 77.

Compañía de los Puertos de Cuba, 11 a 40.

Según cable recibido, la cotización en Londres por F. C. Unidos fue: Abre 86.1/4 y cierre a 86.3/4.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque-ros	Comer-ciantes.
Londres, 3 div.	20 1/2	20 3/4 p.P.
Londres, 60 div.	20	19 1/2 p.P.
Paris, 3 div.	6 3/4	5 3/4 p.P.
Paris, 60 div.	6 3/4	5 3/4 p.P.
Alemania, 3 div.	5	4 1/2 p.P.
Alemania, 60 div.	2	2 p.P.
E. Unidos, 3 div.	10 1/2	10 1/2 p.P.
Estados Unidos, 60 div.	10 1/2	10 1/2 p.P.
España, 3 div.	10 1/2	10 1/2 p.P.
Descuento papel Comercial	8	10 p.P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 4.9/16 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precios de embarque, 3 1/2 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: F. Díaz.

Para Ardores: B. Diago.

Habana, 25 de Agosto de 1913.

Joaquín Gumá Ferrán,
Síndico Presidente.

Mercado Pecuario

Agosto 25

Entradas del día 24:

A Santos Sánchez, de Bayamo, 228 machos.

A Narciso González, de Punta Brava, 10 machos.

A Constantino García, de Arimao, 112 machos.

A Ramírez, y Gutiérrez, de Lajas, 100 machos.

A Manuel Revilla, de Casero, 30 machos.

A Rafael Ramírez, de varios lugares machos.

A Francisco Cárdenas, de Aguacate, 46 machos y 5 hembras.

A Leonardo Valido, de Güines, 26 machos vacunos.

A Francisco Sánchez, de Marianao, 6 machos y 1 hembra vacuna.

Salidas del día 24:

Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 185 machos y 75 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para San Antonio de los Baños, a Eusebio Hernández, 12 machos.

Para Marianao, a Adolfo González, 10 machos vacunos.

Para Baimoa, a Eliseo Vila, 1 macho.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	C. A.
Centenas	4-78
Luises	3-83
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 idem, idem, idem	0-12
10 idem, idem, idem	0-08

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES

3709 AG-1

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Moredos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales.
Admin. trador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.

2682 AG-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 25,000,000

ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 92. Muralla 52. Monte 118.—Luyanó 3. Jesús del Monte.—Línea 67 (Vedado).—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Calbarion.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo. Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

2683 JL-1

Acciones y Valores

El mercado de valores cerró sostenido y con poca demanda. Sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Company, Comunes, 90.3/4.

\$4,000 plaza española, 99.1/4.

Ayer tarde poco antes del cierre de la Bolsa, regían los siguientes precios extraoficiales:

Banco Español, 90.3/4 a 91.

F. C. Unidos, 94.7/8 a 95.1/4

Preferidas de la H. E. R. Company, 103.1/4 a 103.1/2.

Comunes de la idem idem, 90.3/4 a 90.7/8.

Cuban Telephone, 72.1/2 a 77.

Compañía de los Puertos de Cuba, 11 a 40.

Según cable recibido, la cotización en Londres por F. C. Unidos fue: Abre 86.1/4 y cierre a 86.3/4.

Matadero Industrial

Cabezas

Ganado vacuno	212
Idem de cerda	110
Idem lanar	15

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19, 20, 21 y 22 cts. el kilo.

Terneas, a 23 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Cabezas

Ganado vacuno	75
Idem de cerda	29
Idem lanar	20

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno	5
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 22 y 25 cts. el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Cabezas

Ganado vacuno	5
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno	7
-------------------------	---

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Ganado vacuno, de 22 a 23 cts. Cerda, a 42 cts.

La venta en pie

Los precios que viene obteniendo el ganado en pie en los corrales son los siguientes:

Vacuno, a 5.1/2, 5.5/8, 5.3/4 y 6 centavos.

Lanar, de 4 a 5 centavos.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Agosto.

"27—Saratoga. New York.

"28—Frankenwald. Hamburgo, escalas.

"30—Montserrat. Veracruz.

Septiembre.

"1—Reina M. Cristina. Bilbao y escalas.

"1—F. Bismarck. Coruña y escalas.

"1—Montevideo. Cádiz y escalas.

"1—México. New York.

"2—Morro Castle. Veracruz y escalas.

"2—La Navarra. St. Nazaire, escalas.

"2—Cayo Domingo. Amberes.

"3—Helsingland. Bremen y escalas.

"3—Ernesto. Liverpool.

"4—Miguel M. Pinillos. Barcelona, escalas.

"4—Grunewald. Veracruz y escalas.

"6—Madriello. Liverpool escalas.

"8—Vivina. Liverpool.

"13—Sommeledijk. Rotterdam escalas.

SALDRAN

Agosto.

"30—Saratoga. New York.

"31—Montserrat. Cádiz y escalas.

Septiembre.

"1—México. Veracruz y Progreso.

"2—Morro Castle. New York.

"2—R. M. Cristina. Veracruz.

"2—F. Bismarck. Veracruz y escalas.

"2—Montevideo. Cádiz y escalas.

"3—La Navarra. Veracruz.

"3—Grunewald. Vigo y escalas.

"17—Sommeledijk. Veracruz.

"19—Pio IX. Canarias y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Agosto 23

Para Tampico vapor cubano "Santiago," DIA 24

Para Canarias vapor alemán "Spröckwald."

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3 % anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

2356 JL-1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

2691 AG-1

CAJA DE AHORROS

DE LOS SOCIOS DEL

"Centro Asturiano" de la Habana

Secretaría

De orden del Sr. Director, se le recuerda a los señores Socios Suscriptores y Depositarios a Invertir, que pueden pasar por la oficina de la Caja a cobrar el tres y medio por ciento de dividendo que por cuenta de utilidades obtenidas en el semestre, acordó repartir la Junta General que se celebró el día 13 del corriente.

Habana 30 de Julio de 1913.

E. GONZALEZ BOBES,
Secretario.

C 2678 JL-1

EL IRIS

EL ULTIMO SINIESTRO

El último fuego de alguna importancia que ha pagado la Compañía de Seguros contra incendio "El Iris," ocurrió el día 27 de Junio de 1913. La casa asegurada está en la calle de Príncipe Alfonso número 69, en la cantidad de \$25,000 y como el fuego fué parcial los peritos tasaron el daño en \$7,240.82, suma que cobró el apoderado del propietario a los pocos días de haber ocurrido la desgracia.

La Compañía de seguros contra incendios "El Iris" tiene sus oficinas en la calle del Emperador número 34, Plaza de San Juan de Dios y continúa asegurando las fincas y los establecimientos a los tipos más módicos.

Habana, 31 de Julio de 1913.

El Consejero Director,
RAFAEL FERNANDEZ HERRERA.

2716 AG-1

REMATE por diez días

Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 29 mil piezas criollas de canal. 1,000 puertas de madera tamaño 1,000 borcones de madera, 600 rejas de balcón y ventana, con otros muchos objetos para fabricación.

SU DA MEDIO REGALADO

Infanta 102, moderno, esquina a San Juan VERAS & Co., CUBA NÚM. 78 TELEFONO A-2517

2721 AG-1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1913

AGUIAR No. 108.

N. GELATS & COMP.

BANQUEROS 103-104

2550

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y papeles, bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS 34

C. 2668

AVISOS

BANOS

CARNEADO

Calle de Paseo, teléfono F-1777, Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, 13 y 30 personal \$1, fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. 10 1/2 no los confundan usted otros.

2552 119-24

SOBRE LO MISMO

Todo lo que se dijo y se gritó en la Asamblea provincial que el partido conservador ha celebrado para fijar su línea de conducta, se puede resumir en esta frase del señor Maza y Artola: Los conservadores todos, nos hemos portado bien; el único que se ha portado mal es el gobierno.

Alrededor de esta frase, que constituye la sustancia plena de la junta, hubo discursos enérgicos, acusaciones rotundas, censuras vivas, acuerdos trascendentales y, según dicen las crónicas, un bofetón a destiempo. La prensa conservadora no se detiene en estos incidentes, y hace un extenso elogio caluroso de la solidaridad con que expusieron los asambleístas las aspiraciones del partido, y de la euanimidad que inspiró todos sus actos. La Asamblea ha sido un triunfo, relativo por lo menos, y según el color del cristal con que se quiera mirarla.

Su acuerdo más importante ha sido el de convocar a la Asamblea Nacional conservadora, para que ella determine la solución que ha de darse a los problemas pendientes.

Y es cierto que en la junta celebrada no se rompió con el gobierno, pero no aparece claro lo que puede resultar de la junta próxima. Entre una y otra asamblea el gobierno ha de encontrarse lo mismo que entre la espada y la pared, ya que por mucho que se atiendan los ataques, siempre será la creencia de los descontentos la que expuso al señor Maza y Artola, con el general aplauso: los descontentos no se aquietarán mientras no se les satisfaga; es decir mientras no se les distribuya íntegramente el presupuesto.

La Asamblea provincial ha respetado un prestigio; el que respetamos todos; el que no ha sido envuelto en ninguna acusación ni en queja alguna. En esta desorganización extraordinaria, el general Menocal sigue siendo una esperanza y una bandera. Los conservadores militantes, que son la menor cantidad posible de conservadores, luchan, discuten, se lamentan y se exaltan; no están conformes con nadie y califican de inhábil, y demoledeora y torpe la gestión del Gabinete, porque este no se rinde a discreción. Hay diferencias entre ellos, pero cuando se llega a Menocal las diferencias se acaban: Menocal es el de siempre, y es el de siempre su nombre, la de siempre su justicia, la de siempre su lealtad. Menocal es el lazo que los une. Aún en la misma Asamblea Nacional que estudiará los puntos discutidos, se propondrá la unión con el gobierno por adhesión al Jefe del Estado, aparte del amor a los destinos.

Lo mismo que acerca del Presidente de la República opinan los conservadores, opina todo el país; el general Menocal no ha perdido ni el cariño ni el respeto que le llevaron al poder. El

Gabinete habrá disgustado a los conservadores militantes—que lo repetimos, son la menor cantidad posible de conservadores—y alguno de sus miembros habrá provocado recelos entre las clases económicas, que a pesar de padecer en sus intereses, ni pronuncian enérgicos discursos ni convocan asambleas. Pero con respecto al general Menocal no hay disgustos ni recelos; se le anima; no ha disminuido la confianza depositada en él. Repetimos que continúa siendo bandera no solamente para su partido, sino también—lo que vale más—para el pueblo.

Hacemos la distinción, porque tanto el partido conservador como el partido liberal son una parte mínima del pueblo. Las mayorías y las minorías lo son relativamente, respecto a las fuerzas o agrupaciones en lucha. La mayoría conservadora fué tal en las elecciones en relación con el partido liberal, que le disputaba el triunfo, no en relación con la población total de la República, de la que cada partido solo es un débil tanto por ciento. Y hoy pudiéramos decir que todo ese contingente de fuerzas económicas y sociales que abandonan la política a quienes la necesitan para hacer de ella un negocio, ni apoyan la campaña emprendida por los descontentos del partido conservador, ni están conformes con ella. Son fuerzas que no votan, aunque una parte de ellas figure en el censo electoral, pero que hacen con sola su adhesión inclinarse la balanza; apetece también, seguramente, que no se les hostilice viendo en ellas, por espíritu de prevención sistemática, a enemigos y burladores del fisco; pero no son partidarios de los recursos violentos, ni de las asambleas trascendentales que por paños calientes que utilicen siempre ruegan con órdenes y amenazas, y perturban la tranquilidad que tanta falta nos hace y que se ha prometido tantas veces.

Para todas estas fuerzas—que son los imponderables de que hemos hablado ya—el general Menocal continúa siendo también una esperanza; y no le atacan indirectamente, ni le ponen en el trance de claudicar ante las ambiciones de los honrados, los pacíficos, los trabajadores, sino que se colocan a su lado y se disponen a prestarle apoyo. El partido conservador como el partido liberal, no es más que un tanto por ciento de esta fuerza, la verdadera opinión que ama la paz, la honradez y el trabajo, y que no pide nada a la política. Y si el general Menocal la atiende, la atrae, procura hacerse firme en su adhesión, si cuenta con la opinión, que es algo más que un partido al que las ambiciones han disuelto, y que aún creyendo en él va contra él, pensamos que no deben ser temibles para su gabinete los acuerdos de la próxima Asamblea.

BATURRILLO

Es un asunto de que he tratado otras veces en estas columnas; el anuncio de un juicio criminal iniciado en un juzgado de instrucción de la Habana, viene a demostrar prácticamente la verdad de los hechos y la necesidad de que por la prensa española, y por la cubana, interesada en el crédito moral de su país, se haga una vigorosa campaña en evitación de la desgracia de muchachas y del aumento de la corrupción.

Con frecuencia embarcan en los puertos de España, con destino a este país, jovencitas menores de edad, que vienen consignadas a un pariente o llamadas por sus novios para el acto del matrimonio. Y con frecuencia algunos infames, que se dedican a surtir de carne nueva los depósitos de la mancebia, se enteran de esos casos, uno de ellos se hace pasar por pariente o altruista paisano de la recién llegada, jura y firma en Triscornia, extrae su presa, la seduce o la vende, y cuando el verdaderamente obligado a recogerla viene a advertirlo, la infeliz es una prostituta más.

Ahí el hecho que el tribunal esclarece ahora; Andrés Franco se declaró el tío de Manuela Díaz, la sacó del Departamento de Inmigración y la puso en almoneda; comerciando con ella, auxiliado por sus compañeros de explotación. La víctima sólo tiene 17 años de edad.

Las unas persiguiendo al novio, las otras halagadas por la perspectiva de buenos sueldos como criadas de servir, las pobres mujeres aldeanas de algunas provincias de España suelen prestarse a las solicitudes de los agentes de emigración, y embarcan solas, y ponen el pie en nuestras playas, y vienen a rodar desamparadas en los abismos de la corrupción.

Yo creo que ya tenemos plétora de meretrices; que no son desgraciadas, sino gente de trabajo lo que necesitamos; yo creo que el emigrado libre y consciente puede compensar de su falta a su país con el fruto de su trabajo, pero en manera alguna contribuye al mejoramiento económico de España y mucho menos a su concepto moral, la prostituta. Es, pues, preciso evitar que se convierta en tales a las indefensas muchachas.

No podría nuestro Departamento de Inmigración exigir cada vez que va a ser entregada una mujer que ha venido sola, que dos comerciantes de prestigio o dos personas de verdadera solvencia garanticen que la persona a quien se entrega tiene sobre ella derechos de sangre, y no para actos de inmoralidad la recibe?

Y en España, en los puertos de embarque, ¿no es que las autoridades deben exigir la garantía de nuestro Previsión. Y dígame que conveniente sería; fácil no. ¿Quién se presta aquí a pagar un duro mensual en nombre de un hijo suyo, para que a los 50, 60 o más años de edad tenga una renta mensual con que pasar los últimos días de la vida? Un niño que contribuye allá con esa cuota desde que tiene cuatro años, cobrará 61 pesetas mensuales cuando haya cumplido los 60. Pero ¿pagará por él su padre en los primeros años, y seguirá pagando él hasta que tenga 25? Lo dudo. A ambos parecerá mucho esperar. En cambio, ambos confiarán la fortuna a un billete de lotería, y morirán sin alcanzarla.

Un lector me pregunta si sería conveniente establecer en Cuba algo parecido al Seguro Dotal creado en España por el Instituto Nacional de Previsión. Y dígame que conveniente sería; fácil no. ¿Quién se presta aquí a pagar un duro mensual en nombre de un hijo suyo, para que a los 50, 60 o más años de edad tenga una renta mensual con que pasar los últimos días de la vida? Un niño que contribuye allá con esa cuota desde que tiene cuatro años, cobrará 61 pesetas mensuales cuando haya cumplido los 60. Pero ¿pagará por él su padre en los primeros años, y seguirá pagando él hasta que tenga 25? Lo dudo. A ambos parecerá mucho esperar. En cambio, ambos confiarán la fortuna a un billete de lotería, y morirán sin alcanzarla.

El señor Emilio G. Somoza, vecino de Monte Alto, padre de un joven que por pasiones políticas fué asesinado poco ha, me ruega trasmita a mi público su deseo de ser perdonado, porque en "Baturrillo" de hace algunas semanas, traduje su desconfianza acerca de la rectitud de los tribunales. El angustiado padre, ardiendo en venganza hasta cierto punto justificada, creía que los compañeros políticos dejarían impune el hecho, y el matador de su hijo, después de haber desgarrado su corazón, haría burla de su dolor.

"Ha sido castigado el asesino; hay justicia en Cuba," me dice en senda carta. No sé si es dulce o amarga la venganza, porque nunca he sentido necesidad de ella. Pero ¿quién impondrá mansedumbre y resignación a un padre, interín no haya acabado de podrirse el cuerpo de su hijo asesinado?

Garófalo Mesa, el incansable honorador de las glorias villareñas, trata,

con otros entusiastas amigos, de levantar un mausoleo en Santa Clara al inspirado bardo Antonio Vidaurreta. Sus trabajos en "La Publicidad" han merecido la sanción pública; la idea del mausoleo tiene mucho ganado en aquella culta sociedad del Capiro.

Yo creo que los hijos de Santa Clara secundarán con decisión la campaña reivindicadora de mi joven amigo.

Ya dieron pruebas de su complacencia con la bella labor de Garófalo Mesa, en el homenaje tributado el día 12 a la memoria del insigne villareño, historiador concienzudo de su ciudad, Manuel Dionisio González.

Un público numeroso asistió a la colocación de una lápida sobre su tumba. Discurso hermoso el de Garófalo; sentida poesía la de Ordóñez de Hara; oración elegante la de Lareda; luego el desfile, y los comentarios, y los merecidísimos homenajes hacia esa juventud patriota que de tal suerte honra, y enaltece los nombres de cuantos ilustres paisanos sirvieron en otros días a su patria y a su región, con chispazos de inteligencia y raptos de amor de sus corazones.

Esas fiestas me son gratísimas. Y eso... oído en secreto: porque con esa aspiración he vivido; eso es lo que he soñado como colmo de venturas: que un día, cuando ya yo no estorbo, ni despierte envidias, ni molestas diciendo verdades, cabe mi tumba se pronuncie con respeto mi nombre y a mis nietos se diga: "Yo escribimos con tinta de sinceridad en el libro de nuestros recuerdos."

Y acabo de leerlo: el 25 se colocará en el Foso de los Laureles la lápida piadosa; allí murió uno de los más dulces poetas cubanos; allí cayó un mártir de la libertad: Juan Clemente Zenea.

Piedad, la ilustradísima esposa de Bobadilla, realiza con ello su aspiración filial; ya que su pueblo no honra y glorifica al patriota bardo, ella deja consignada allí la injusticia de su pueblo y el culto inextinto de su alma de hija amorosa.

Ya podrá Piedad volverse a Europa, y morir luego allá, olvidada de estos que mal pueden querer a la hija viva y sana, cuando no sienten gran cosa por el padre, ya montoncito informe de huesos carcomidos por la humedad.

El señor me pregunta si sería conveniente establecer en Cuba algo parecido al Seguro Dotal creado en España por el Instituto Nacional de Previsión. Y dígame que conveniente sería; fácil no. ¿Quién se presta aquí a pagar un duro mensual en nombre de un hijo suyo, para que a los 50, 60 o más años de edad tenga una renta mensual con que pasar los últimos días de la vida? Un niño que contribuye allá con esa cuota desde que tiene cuatro años, cobrará 61 pesetas mensuales cuando haya cumplido los 60. Pero ¿pagará por él su padre en los primeros años, y seguirá pagando él hasta que tenga 25? Lo dudo. A ambos parecerá mucho esperar. En cambio, ambos confiarán la fortuna a un billete de lotería, y morirán sin alcanzarla.

El señor Joaquín Ravenet, persona de mi aprecio, ha abierto un colegio de primera y segunda enseñanza en el Vedado, calle 17.

Es competente y es hombre moral Ravenet. Le deseo éxitos.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Una nueva sucursal del Banco Español

Hoy martes, a las cuatro de la tarde, se inaugurará oficialmente la nueva casa en que ha sido instalada la Sucursal del Banco Español de la Isla de Cuba en la calzada de Galiano número 134.

Agradecemos la invitación que galantemente se nos hace,

De la "Gaceta"

CARTA AUTOGRÁFA

Del Presidente de la República Francesa, Mr. Raymond Poincaré, felicitando al general Mario G. Menocal por su exaltación al cargo de Presidente de la República de Cuba.

DECRETOS

Nombrando a la Señorita Caridad Ortiz y Planos, Oficial clase segunda del Negociado de Pagaduría y Material de la Secretaría de la Presidencia con el haber anual de \$1,200.

Acceptando la renuncia presentada por el señor Dionisio Velasco, del cargo de Miembro de la Junta Nacional de Sanidad.

Disponiendo que se apliquen los \$1,444-79, de Subsistencia y \$955-21, del Personal del Asilo Huérfanos de la Patria del Presupuesto vigente bajo el Concepto General Auxilios a Hospitales y Asilos, en junto \$2,400-00, para subvencionar a los Huérfanos de la Patria, ya referidos, a partir desde el primero de Septiembre de este año, a razón de \$240-00; y que se apliquen \$204-79, de Personal y \$280-00 de Atenciones Varias del Asilo Huérfanos de la Patria, del presente Ejercicio, así como \$250-00, de Personal \$250-00 de Reparaciones y \$50-00 de gastos menores de la "Casa de las Viudas," del mismo año económico, comprendidos dichos epígrafes en el Concepto General Auxilios a Hospitales y Asilos, en junto \$1,034-79, más \$2,965-21, de Reparaciones de Hospitales y Asilos (Atenciones Varias de la Dirección de Beneficencia) que hacen un total de \$4,000-00, para Auxiliar a las viudas que residen en la referida Casa, que así lo ameriten, distribuyéndose entre las mismas la suma de \$4000-00, al mes, a partir del primero de Septiembre ya citado, en la forma que disponga el Secretario de Sanidad y Beneficencia.

Resolviendo que por el Comisionado de Inmigración se admita de los Presidentes de las Sociedades regionales la fianza a que se refiere el artículo quinto del Decreto número 1,171 de 1908.

Transfiriendo varios sobrantes de Personal, Subsistencia etc. de la Escuela Reformatoria para Varones de Guanajay y del Hospital de Dementes, para sufragar el déficit de \$1,637-72 que tiene la referida Escuela.

Declarando con lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Manuel Porto y Verdura, y en consecuencia nulo y sin ningún valor ni efecto la patente de invención concedida al señor M. Arana, en 30 de Junio de 1913, "por Mejoras en el procedimiento de hacer escobas."

Declarando con lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Ricardo Moré, a nombre de The American Steel & Wire Company of New Jersey, contra el acuerdo de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, que le denegó el depósito de la marca número 84,302 para distinguir alambres de púa.

Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el Señor Manuel B. Saavedra, contra el acuerdo de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo que le denegó la patente de invención para "Mejoras en motores de Olas."

Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Ricardo Moré, a nombre de la sociedad Smith Refrigerating Company, contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo que le denegó el privilegio de invención por "una mejora en el procedimiento de refrigeración por la expansión y absorción del amoníaco y su aparato."

Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Vicente Font Amador, contra el acuerdo de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo que declaró nulo el privilegio de invención número 1,184 por "Una placa de construcción armada."

Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Leopoldo Menéndez y Crespo, contra el acuerdo de la Secretaría de Hacienda que le denegó la prórroga del precio de un terreno en Casa Blanca.

Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Antonio Sala Xarau, contra acuerdo de la Secretaría de Obras Públicas dejando sin efecto la orden de demolición de vallas construidas alrededor de Villanueva.

CITACIONES JUDICIALES

Juegados de primera instancia. Del Oeste, al señor Fermín Rodríguez y León. De Guane, al señor Gregorio Díaz o sus herederos. De San Cristóbal, al señor Joaquín Valdés y Betanbal, al señor Joaquín Valdés y Betanbal. De Cárdenas, a los señores Josiah Caldwell, Ricardo Smith Caldwell, Josiah Seymour Caldwell, Julia Smith Caldwell, Walter Lord Caldwell, Anita María Serafina Caldwell, John Winslow Caldwell, Malcolm Dillingham Caldwell, Leonora Francisca Caldwell y Federica o Frederika Doringh y Boynton.

Juegados Municipales. De Matanzas, a doña Estefanía Junco.

MAL ALIENTO.

Multitud de personas se hacen repugnantes por esa imperdonable afección. Tales personas deben de adoptar la costumbre de hacer gárgaras y enjuagues con el poderoso antiséptico PREVENTINA (de Scott & Bowne) Conserva y hermosea también la dentadura. En las buenas boticas.

La Luz de Avilés

CRISTALES Y BOCILLAS, LA MEJOR QUE VIENE A COLA

RECEPTORES: GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 3

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pasas blancas purulentas, rojizas y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos hienorrágicos, secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije pídase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible

Muy Nerviosa

"Estaba muy nerviosa," escribe la Sra. Mollie Mirse, de Carrsville, Ky.; "y mis períodos eran muy irregulares. Por el consejo de una amiga tomé 2 botellas del Vino de Cardui, produciéndome más bien que cualquiera otra medicina."

"Tengo 44 años de edad y el cambio de vida no me acaba de pasar aún; pero me siento mil veces mejor desde que estoy tomando

El Vino tónico de Cardui

PARA LAS MUJERES

El Cardui lo anuncian y venden las amigas que tiene. La dama que aconsejó a la Sra. Mirse que tomase el Cardui, se había curado ella misma usando el Cardui, y, por lo tanto, sabía lo que el Cardui era capaz de hacer. Si el Cardui curó a la Sra. Mirse, con toda seguridad la curará a Ud. también.

¡Pruébese!

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION NEVADA SARRA

Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal después de afeitarse

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

C. 2011 14 Jn.

GONORREA EN HOMBRE O MUJER

Curación rápida y garantizada con las

CAPSULAS GARDANO

DAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

Se espere infaliblemente en dos horas con el

TENIFUGO GARDANO

SE GARANTIZA EL RESULTADO

BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

DE LA

The Internacional Harvester Company of America

Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz.

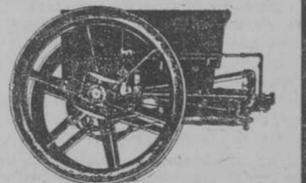
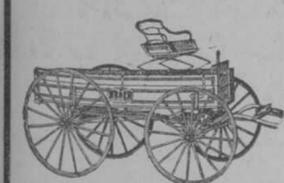
Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos.

Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERES.—Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña.

Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas.

Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleres de maderas, trénes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.

Importadores: — SEELER, PI Y Cia.—Obrapía 16.—HABANA.



PHOSPHATINE FALIÈRES

El alimento más agradable y más recomendado para los niños desde la edad de 7 a 8 meses, principalmente en el momento del destete y durante el crecimiento.

Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos. Previene los defectos de crecimiento e impide la diarrea, tan frecuente en los países calidos.

Util para los convalecientes, los ancianos y todos los estómagos delicados. El esmero con que la preparan en un laboratorio modelo la hacen **inimitable**.

Envíen la "Phosphatine Falières". — Se vende en toda parte.

Depósito general: 6, Rue de la Tacherie. PARIS. (Antiguamente: 6, Avenue Victoria, PARIS).

LA PRENSA

Un voto de gracias por la comisión de destinos; un voto de confianza a Menocal y un plazo a las quejas hasta que se reúna la Asamblea Nacional fueron los resultados de la junta provincial conservadora.

Particularmente hubo sus desatagos, sus frases sueltas de grueso calibre. De una de ellas estábamos estrepitosamente acompañados de algunos silletazos. Pero consuémonos. Ya va la segunda vez que se encogen los puños sin que salgan de la funda las revólveres.

El Día está satisfecho. Sus consejos moderadores de última hora lograron si no disipar los enojos, aplazarlos al menos hasta la Asamblea Nacional.

Allí con esa mesura, con esa sencillez, con esa altura de miras, que según El Día ha caracterizado siempre a los suyos, se expondrán las quejas que apenas al sufrido, al abnegado Partido Conservador.

Allí se marearán y se fijarán definitivamente las relaciones del gobierno con la agrupación.

Y ahí otra cuestión de que no se trató, sin duda por olvido, en la Asamblea Provincial y que El Día, insinuando y recomendando.

Escribo el colega:

Uno de los problemas importantes que ha de estudiar inmediatamente esa Asamblea, es la reorganización del Partido, a fin de dar entrada en él, a los distintos elementos políticos que integraron la Conjunción Patriótica Nacional. Constituye tal problema una necesidad urgentísima para que el Gobierno pueda entenderse, con éxito, con una sola agrupación política.

Los liberales nacionales, los veteranos, los grupos fulanistas, los conservadores, tienen necesariamente que fundirse en un solo Partido si queremos facilitar al Gobierno su obra política y de administración, y alejar todo motivo de quejas por preferencias que resultan irritantes para los excluidos, sean éstos los que fueren.

En eso está El Día de acuerdo con La Discusión. Y La Discusión está de perfecta conformidad con las manifestaciones del Secretario de Gobernación.

Iba a desgajarse en rayos y truenos el partido conservador en la Asamblea Provincial. Oía a cisma y a ruina en el ambiente de la agrupación.

Y verán como al fin los más fogosos protestantes van a brindar en la Asamblea Nacional por la abnegada unión de todos los conservadores por la patriótica fusión de todos los hermanos conjuncionistas.

Después... claro está que de los brindis a los hechos hay alguna distancia.

Y hay el proceso y la prisión del general Asbert.

Quien osaba chistar a la Compañía del alcantarillado y de la pavimentación? ¿Qué era eso de inspeccionar sus obras? ¿Había por ventura más contrato que el de su soberana y sombría voluntad?

No contaba la Compañía con la de Menocal y la de su Secretario el doctor Villalón.

Continuaba impertérrita sus adefesios. Los cubría la tierra. Y a otros adefesios.

Pero la tierra se puede remover. Las zanjas se ahondan. Y las irregularidades en el contrato se desentran.

Para algo son ingenieros, como lo indica El Comercio, Menocal y Villalón.

Informa el citado colega:

El coronel Villalón, cumpliendo órdenes del Presidente de la República ha dispuesto que la Compañía de la pavimentación se ajuste en todas sus partes al contrato que tiene celebrado con el Estado, esto es, a pavimentar las calles comprendidas en la ciudad y limitada éste por la calzada de la Infanta.

En virtud de esa orden han sido paralizados los trabajos que indebidamente venía ejecutando la Compañía

en algunas calles del Vedado, Cerro y Jesús del Monte con el fin de agotar el último millón que se había contratado para dichas obras y poder pedir después la correspondiente indemnización si las obras eran paralizadas en el circuito de la ciudad limitado por la calzada de la Infanta.

Previendo eso, y desearlo evitarle perjuicios a los contratistas el Secretario de Obras Públicas ha dispuesto que se duplique inmediatamente todo el personal de las cuadrillas del mejoramiento de las tuberías de agua, y ha pedido y obtenido asimismo que las Compañías del Tranvía y Gas dupliquen también sus cuadrillas para que cuanto antes se terminen las obras que realizan, y la Compañía de Pavimentación termine las suyas, empleando al efecto en dichas obras, el resto del millón de pesos del empréstito contratado para las mismas, evitándose así tener que ampliar, el empréstito y enojosas reclamaciones que serían entonces justificadas.

Eran vahos de asfixia, de angustias, de malestar los que brotaban del alcantarillado y la pavimentación. ¿Cuánto tiempo había de durar el odioso calvario? ¿Cuándo se iba a cerrar la inmensa y negra fosa donde iba a quedar sepultada la fortuna de la República?

Misinas, fango, infecciones, concusiones de contrato, abusos, irregularidades... Millones tres millones. Empréstito tras empréstito...

Ya sonó la hora. Para la omnipotencia arbitraria de una empresa está la soberanía de un gobierno.

Y están la soberanía de la conciencia y del deber.

Paso a paso y lentamente va La Discusión sacando en su editorial sobre la Asamblea Provincial, la siguiente consecuencia:

Los acuerdos tendientes a provocar una reunión próxima de la Asamblea Nacional del Partido Conservador, deben estimarse acertados, porque brindarán la oportunidad al organismo supremo de tratar y resolver diversos problemas, no sólo internos, sino de apremiante interés para la política cubana. Una vez reunida la Asamblea Nacional del Partido, nos encontraríamos en condiciones para adelantar un paso decisivo hacia la formación del bloque gubernamental con la fusión de los elementos conjuncionistas. El voto de la Nacional conservadora sancionando los trabajos preliminares realizados y ofreciendo estímulo a la unión definitiva con los "liberales nacionales," y de cuantos elementos se sientan identificados con el programa de rectificación, representaría un refuerzo valiosísimo para hacer estable, sólida y fecunda la "Conjunción Patriótica Nacional."

"Estable, sólida y fecunda;" tres adjetivos ha necesitado el colega para reforzar la Conjunción.

A nosotros se nos han ocurrido por lo menos cuatro con que calificarla: Floja, desmadejada, desorientada, maltrecha."

Pero hacen bien La Discusión y El Día.

Mejor es aconsejar la fusión que no hablar de los cismas del partido.

¿Y con quiénes se ha contado para emprender la fusión en las actuales circunstancias?

¿Quién les ha dicho a esos señores del partido conservador, que los liberales y los demócratas que los ayudaron, a lo que nunca habían hecho, a triunfar, querían sumarse a esa agrupación que ostenta un mote tan mal sonante para oídos cubanos? "(Conservadores)" los hijos de la Libertad! ¿Están locos!

Lo primero que tendrían que hacer, es cambiar de nombre. Y ya lo dijo un conspicuo conservador, el señor Cosme de la Torre: "cambiar de nombre y liberalizar el partido."

¿De otra manera imaginan posible una fusión de todos los elementos vencedores en las pasadas elecciones?

¿Y es esa la única dificultad que se le ocurre al colega?

¡Cambiar de nombre! Hable con El Mundo y verá que pronto le da dos: "el Partido de los colocados;" "el Partido de los no colocados."

Puede elegir el que mejor le parezca.

CONSEJO DE SECRETARIOS

Acuerdos tomados. Asuntos que se trataron.

Esta tarde facilitó el doctor Montoro la siguiente nota oficial del Consejo:

Se celebró en la quinta "Durafina." El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia dió cuenta con la invitación dirigida al Gobierno de Cuba para la Conferencia que habrá de celebrarse en Berlín durante el próximo mes de Octubre contra la tuberculosis. Se acuerda aceptar dicha invitación y designar para que asista a dicha Conferencia en representación del Gobierno Cubano al doctor Gutiérrez.

También dió cuenta el propio señor Secretario con otra invitación recibida de la Asociación de Salud Pública para el Congreso que habrá de celebrarse en Denver, Colorado, el día 9 del próximo mes de Septiembre. Cuba y los Estados Unidos integran esta Asociación, que dos veces se ha reunido en la Habana. Acordose aceptar la invitación y se designó como Delegado al doctor Lebrede.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo dió cuenta con el expediente relativo a la indemnización solicitada por los contratistas de las Casas para Obreros de Matanzas, las cuales no llegaron a construirse por no haberlo ordenado el anterior Gobierno. Se leyó el informe contrario a dicha indemnización emitido por la Secretaría de Justicia. Quedó a cargo del mencionado señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo la resolución de este asunto.

El mismo señor Secretario dió cuenta de que no habiéndose podido trasladar a San Francisco el señor Barranco, Cónsul de Cuba en Baltimore, para escoger el terreno que habrán de ocupar las instalaciones de Cuba en la Exposición que allí se celebrará, deba hacerse nueva designación de Delegado. El Consejo acordó dejar a cargo del señor Secretario informante la designación de dicho nuevo Delegado.

El señor Secretario de Justicia ha presentado que el lunes próximo habrá de celebrarse la solemne apertura de los Tribunales de Justicia, a cuyo acto serán invitados el señor Presidente y el Gobierno.

El señor Presidente acuerda asistir a dicho acto como lo harán también los señores Secretarios del Despacho, y, en esta virtud, queda acordado que la próxima sesión del Consejo se efectúe el martes día 2 de Octubre.

El señor Secretario de Justicia dió cuenta con los siguientes expedientes de indultos:

Indultos concedidos: Tomasa Valdés, condenada a ocho años por falsedad. Indulto total. Se trata de una septuagenaria.

Gregoria Abreu; condenada a 180 días, por lesiones a su esposo. Total. Eduardo Rea Rubiera; condenada a un año, ocho meses y 21 días, por disparo de arma de fuego. Total. Nicolás Palomo; ocho años y un día, por falsedad. Total.

Vicente Pérez Fernández; condenada a un año y un día por malversación. Bartolomé Chaviano; condenada a tres años, cuatro meses por disparo y lesiones. Se le conmuta esa pena

por la de un año, ocho meses y 21 días.

Juan Moreira García, condenado a tres años, 4 meses y 21 días, por disparo y lesiones. Se le conmuta esa pena por la de un año, ocho meses y 21 días.

Ramón Pavia; condenado por estupro, a cuatro meses de arresto. Total.

Manuel Benedito; condenado a tres años, cuatro meses, por disparo y lesiones. Se le rebaja la pena a dos años, ocho meses y 22 días.

Tomás Esquivel; condenado a 50 días de arresto. Se le conmuta esta pena por multa.

Ramón Castillo, condenado a dos meses de arresto. Se le indulta siete días que le faltan por cumplir.

Andrés Miño García, condenado a \$500 de multa. Está cumpliendo un día por cada tres pesos. Total. Arturo Sánchez González. Total.

Se acordó, además, indultar totalmente a los siguientes condenados con motivo de la conspiración racista:

Antonio Torriente, Cipriano Balmaseda, Evangelio Suárez del Villar, Antonio Balmaseda, Manuel Pérez Rivero, Manuel Montejo, Balbino González, Dámaso Borges o Borges, Ciriaeo Solís, Jesús Imfía, Elías Alfonso, Juan León, Julio de Armas, José Jiménez, Esteban Montejo, Tomás Díaz, Zacarías Díaz, Eustaquio Díaz, Saturnino Benítez, Cándido Martínez, Ricardo Curbelo, Máximo Montalvo, Antonio Algrura, Jacinto Montalvo, Luis Campos, Anastasio Ferrer, Esteban Torriente, Herculano Arena, Pedro Díaz, Octavio Díaz, Víctor Peraza, Eugenio Drake, Regino Torralbas, Ambrosio Palacios, Hilario Pombique, Tomás Espino, Antonio Acosta, Cornelio Delgado, Rafael Alfonso, Félix Amaro, Francisco Rodríguez y Santiago Alfonso.

Se denegó la solicitud de indemnización formulada por el señor Egan Von Paipart.

El señor Secretario de Estado dió cuenta con las nuevas gestiones que realiza en Washington la Legación de Cuba con motivo de la anunciada reforma arancelaria que se intenta llevar a cabo en la vecina República y de su trascendencia para el vigente Tratado de Reciprocidad entre Cuba y dicha nación.

Dió cuenta, asimismo, el señor Secretario de Estado de haberse comunicado por el Gobierno de los Estados Unidos la celebración del primer Tratado que, conforme al plan propuesto por el señor Secretario de Estado, Mr. Bryan, para el arreglo pacífico de las cuestiones internacionales, se ha concertado. Dicho Tratado es el que acaba de estipularse entre la República del Salvador y los Estados Unidos con sujeción a dicho plan. Veinte y siete Naciones se han adherido hasta ahora al pensamiento del Secretario de Estado Americano. Entre esas naciones está Cuba y, a propuesta del señor Secretario de Estado, se acuerda significar al Gobierno de los Estados Unidos el propósito del de Cuba de concertar un Tratado análogo al de las Repúblicas del Salvador de que se deja hecha mención.

Esta tarde facilitó el doctor Montoro la siguiente nota oficial del Consejo:

Se celebró en la quinta "Durafina." El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia dió cuenta con la invitación dirigida al Gobierno de Cuba para la Conferencia que habrá de celebrarse en Berlín durante el próximo mes de Octubre contra la tuberculosis. Se acuerda aceptar dicha invitación y designar para que asista a dicha Conferencia en representación del Gobierno Cubano al doctor Gutiérrez.

También dió cuenta el propio señor Secretario con otra invitación recibida de la Asociación de Salud Pública para el Congreso que habrá de celebrarse en Denver, Colorado, el día 9 del próximo mes de Septiembre. Cuba y los Estados Unidos integran esta Asociación, que dos veces se ha reunido en la Habana. Acordose aceptar la invitación y se designó como Delegado al doctor Lebrede.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo dió cuenta con el expediente relativo a la indemnización solicitada por los contratistas de las Casas para Obreros de Matanzas, las cuales no llegaron a construirse por no haberlo ordenado el anterior Gobierno. Se leyó el informe contrario a dicha indemnización emitido por la Secretaría de Justicia. Quedó a cargo del mencionado señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo la resolución de este asunto.

El mismo señor Secretario dió cuenta de que no habiéndose podido trasladar a San Francisco el señor Barranco, Cónsul de Cuba en Baltimore, para escoger el terreno que habrán de ocupar las instalaciones de Cuba en la Exposición que allí se celebrará, deba hacerse nueva designación de Delegado. El Consejo acordó dejar a cargo del señor Secretario informante la designación de dicho nuevo Delegado.

El señor Secretario de Justicia ha presentado que el lunes próximo habrá de celebrarse la solemne apertura de los Tribunales de Justicia, a cuyo acto serán invitados el señor Presidente y el Gobierno.

El señor Presidente acuerda asistir a dicho acto como lo harán también los señores Secretarios del Despacho, y, en esta virtud, queda acordado que la próxima sesión del Consejo se efectúe el martes día 2 de Octubre.

El señor Secretario de Justicia dió cuenta con los siguientes expedientes de indultos:

Indultos concedidos: Tomasa Valdés, condenada a ocho años por falsedad. Indulto total. Se trata de una septuagenaria.

Gregoria Abreu; condenada a 180 días, por lesiones a su esposo. Total. Eduardo Rea Rubiera; condenada a un año, ocho meses y 21 días, por disparo de arma de fuego. Total. Nicolás Palomo; ocho años y un día, por falsedad. Total.

Vicente Pérez Fernández; condenada a un año y un día por malversación. Bartolomé Chaviano; condenada a tres años, cuatro meses por disparo y lesiones. Se le conmuta esa pena

por la de un año, ocho meses y 21 días.

Juan Moreira García, condenado a tres años, 4 meses y 21 días, por disparo y lesiones. Se le conmuta esa pena por la de un año, ocho meses y 21 días.

Ramón Pavia; condenado por estupro, a cuatro meses de arresto. Total.

Manuel Benedito; condenado a tres años, cuatro meses, por disparo y lesiones. Se le rebaja la pena a dos años, ocho meses y 22 días.

Tomás Esquivel; condenado a 50 días de arresto. Se le conmuta esta pena por multa.

Ramón Castillo, condenado a dos meses de arresto. Se le indulta siete días que le faltan por cumplir.

Andrés Miño García, condenado a \$500 de multa. Está cumpliendo un día por cada tres pesos. Total. Arturo Sánchez González. Total.

Se acordó, además, indultar totalmente a los siguientes condenados con motivo de la conspiración racista:

Antonio Torriente, Cipriano Balmaseda, Evangelio Suárez del Villar, Antonio Balmaseda, Manuel Pérez Rivero, Manuel Montejo, Balbino González, Dámaso Borges o Borges, Ciriaeo Solís, Jesús Imfía, Elías Alfonso, Juan León, Julio de Armas, José Jiménez, Esteban Montejo, Tomás Díaz, Zacarías Díaz, Eustaquio Díaz, Saturnino Benítez, Cándido Martínez, Ricardo Curbelo, Máximo Montalvo, Antonio Algrura, Jacinto Montalvo, Luis Campos, Anastasio Ferrer, Esteban Torriente, Herculano Arena, Pedro Díaz, Octavio Díaz, Víctor Peraza, Eugenio Drake, Regino Torralbas, Ambrosio Palacios, Hilario Pombique, Tomás Espino, Antonio Acosta, Cornelio Delgado, Rafael Alfonso, Félix Amaro, Francisco Rodríguez y Santiago Alfonso.

Se denegó la solicitud de indemnización formulada por el señor Egan Von Paipart.

El señor Secretario de Estado dió cuenta con las nuevas gestiones que realiza en Washington la Legación de Cuba con motivo de la anunciada reforma arancelaria que se intenta llevar a cabo en la vecina República y de su trascendencia para el vigente Tratado de Reciprocidad entre Cuba y dicha nación.

Dió cuenta, asimismo, el señor Secretario de Estado de haberse comunicado por el Gobierno de los Estados Unidos la celebración del primer Tratado que, conforme al plan propuesto por el señor Secretario de Estado, Mr. Bryan, para el arreglo pacífico de las cuestiones internacionales, se ha concertado. Dicho Tratado es el que acaba de estipularse entre la República del Salvador y los Estados Unidos con sujeción a dicho plan. Veinte y siete Naciones se han adherido hasta ahora al pensamiento del Secretario de Estado Americano. Entre esas naciones está Cuba y, a propuesta del señor Secretario de Estado, se acuerda significar al Gobierno de los Estados Unidos el propósito del de Cuba de concertar un Tratado análogo al de las Repúblicas del Salvador de que se deja hecha mención.

La protección a las viudas

No quedarán desamparadas. Tampoco los "Huérfanos de la patria."

A propuesta del Secretario de Sanidad, con fecha 20 del actual, firmó el Jefe del Estado el siguiente Decreto:

"Por cuanto por Decreto fecha 5 del actual, número 561, se dispone como conveniencia pública, el traslado de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia al edificio propiedad del Estado llamada "Casa de las Viudas," donde radica también el asilo "Huérfanos de la Patria."

Por cuanto al hacerse dicho traslado se hace indispensable que las viudas y los huérfanos de la patria que residen en la referida Casa, la desalojen, por cuya razón, se hace preciso auxiliar a las mencionadas viudas que así lo ameriten, e igualmente se hace imprescindible atender a los niños asilados como huérfanos de la patria, de acuerdo con lo que se dispone en el Decreto ya citado.

Por tanto, en uso de las facultades que me conceden la Constitución y el artículo 391 de la Ley del Poder Ejecutivo, a propuesta del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia,

RESUELVO:

Primero.—Que se apliquen los \$1,444-79, de Subsistencia, y \$955-21, de Personal del Asilo "Huérfanos de la Patria" del Presupuesto vigente bajo el Concepto General Auxilio a Hospitales y Asilos, en junto 2,400 pesos, para subvencionar a los huérfanos de la patria, ya referidos, a partir desde el primero de Septiembre de este año, a razón de \$240-00.

Segundo.—Que se apliquen 204 pesos 79 centavos, de Personal, y \$280 de Atenciones Varias del Asilo "Huérfanos de la Patria," del presente ejercicio, así como \$250-00 de Personal, \$250-00 de Reparaciones y \$50-00 de Gastos Menores de la "Casa de las Viudas," del mismo año económico, comprendidos dichos epígrafes en el Concepto General Auxilio a Hospitales y Asilos, en junto \$1,034-79, más \$2,965-21 de Reparaciones de Hospitales y Asilos (Atenciones Varias de la Dirección de Beneficencia) que hacen un total de \$4,000-00 para auxiliar a las viudas que residen en la referida Casa, que así lo ameriten, distribuyéndose entre las mismas la suma de \$400-00 al mes, a partir del primero de Septiembre ya citado, en la forma que disponga el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia.

Los señores Secretarios de Sanidad y Beneficencia y de Hacienda quedan encargados de la ejecución de lo que por el presente se dispone en la parte que les concierne.

M. G. Menocal, Presidente; Doctor Enrique Núñez, Secretario de Sanidad y Beneficencia."

Por el tren central salió anoche para Camagüey el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Lo acompaña su secretario el Presbítero Rodríguez.

El señor Obispo va a Camagüey a asistir a las grandes fiestas religiosas que celebrarán mañana los Padres Escolapios en honor de su patrón San José de Calasanz.

El jueves saldrá el señor Obispo de Camagüey para Santiago de Cuba, con objeto de asistir a la inauguración del magnífico colegio de los Padres Jesuitas y bendecir el soberbio edificio donde éste se encuentra instalado.

El acto de la inauguración de ese colegio se verificará el próximo domingo.

El señor Obispo

Los expedientes militares

Ayer tarde llevó el Secretario de Gobernación a la "Quinta Durafina" los expedientes personales de los militares que han de ser retirados, a fin de que el Jefe del Estado los estudie concienzudamente.

Que es

CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmaoristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria
"Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído a las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos."
Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)
"El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre a mano en la casa un frasco de Castoria."
Dr. CARLOS MARTIN, Nueva York.
"Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas."
Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)

Castoria
"Castoria se adapta tan bien a los niños, que la recomiendo como superior a cualquiera otra receta."
Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)
"Por muchos años he recomendado la Castoria, y continuaré recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios."
Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.
"Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos a uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños."
Rev. W. A. COOPER, Newport (R. I.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el JARABE DEPURATIVO DEL Dr. J. GARDANO ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS. LUPUS O TIÑA PELADA. BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a y de 4 a 6 Especial para los pobres de 5 a 1

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tís y demás enfermedades del pecho. 1895

ZARZAPARRILLA SARRÁ DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO REUMATISMO, HINCHAZONES. Fabricante: Droguería Sarrá Teniente Rey y Compostela-Habana.

SEA PREVISOR TODAS LAS MAÑANAS TOMA UNA CUCHARADA MAGNESIA SARRÁ SABROSA—EFERVESCENTE Y ASEGURE UN DIA FELIZ DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS



Todo tiene fin en el mundo. Y el verano lo ha tenido para mí; y ya estoy en la Habana, con mi mujer y los niños que parecen de ébano, tan vestidos por el sol están.

—De quién son estos niños?—me dijo el carbonero, que fué la primera visita oficial que tuve ayer. ¡Los ha prohibido usted por un casual y por un arranque de esos de nobleza que usted tiene?

—¿Qué prohibir y qué nobleza!... Son los niños, sólo que el sol se ha puesto con ellos, y así están que parecen ayudantes tuyos, tan negritos. Yo no abusaré como aquellas señoras de las que me ocupé días pasados. Yo no pasearé a la familia por esas calles para que la gente diga: «Esta familia ha veraneado! Se le conoce en "la color"».

Todo lo contrario; ahora la familia no quiere salir a la calle hasta amanecer un poco, y yo soy el único que agunto preguntas y felicitaciones.

—¡Chico... ¡qué color... y ¡qué gusto estás!

—Pues... dos meses de descanso se están en seguida.

Dijo, y sigo mi camino sembrando sonrisas, bien lo sé; pero no me doy importancia, porque aunque me esté dando el decirlo, soy modesto como esos señores de banquete que cuando al terminar su peroración proponiendo que el ramo que ocupa el centro de la mesa se mande a la mujer de al lado, son ovacionados, declinan los brazos, diciendo:

—No es a mí a quien debeis aplaudir; mi modesta persona no amerita el estruendo de la ovación nunca más hasta que al dirigirme a mí....

Las señoras, vayan con las flores a las pies de la señora del ilustre presidente... (de lo que sea.)

De modo que yo declino los placeres por haber veraneado, cerca de la capital, como el Jefe del Estado; y eso del buen color, y del aumento de las carnes, lo agradezco a la naturaleza, cuyo sol y cuyos pollos y agnitos prodigamente me ha otorgado mediante un chorro de pesos moneda oficial.

Por lo demás, eso de vivir en la capital me encanta, porque uno sabe

todo lo que le interesa, y aun lo que nada le importa, en seguida.

Aquí no me ocurrirá lo que anteaer, que no llegaron los periódicos al chalet, y me tuve que acostar sin saber cómo había terminado la asamblea conservadora del domingo.

Y me interesaba mucho; además del interés natural que siente cualquiera que siga el movimiento político, tenía otro, particularísimo, porque un conocido de esos que le salen a uno como pudiera salirle un divieso, y que de buenas a primeras saltó del campo liberal al conservador, hace tiempo que me pidió prestados cuatro duros con la excusa de que tenía que comprarse unos zapatos para presentarse al Presidente decentemente; y el hombre, se muestra ahora tan conservador, que en cuanto le hablan de la situación pasada, dice:

—¡No hablarme de la ominosa!

Pues bien; yo supuse que el conocido asistiría a la asamblea y haría los posibles por llamar la atención; y como se decía que en la asamblea habría toros y cañas, y yo suponía que de haber lo uno y lo otro mi conocido había por fuerza de llevarleña, ¡calculen mi impaciencia!

Porque con el conocido, pensaba yo, pueden volar al otro mundo cuatro duros...

No volaron. Ayer supe que no había ocurrido nada gordo en la asamblea: me lo dijo el mismo amigo, a quien encontré.

—Sin novedad—dijo—no faltaría más! Es decir, hay una novedad.

—¿Sí?

—Que me coloco en Sanidad el mes que viene.

—Enhorabuena. Ahora podrá usted soldar aquel pico...

—¡Ya lo creo! Y, a propósito: déjeme usted seis pesos más, y así serán diez... los que le abonaré tan pronto cobre.

Salté de dudas, pero recibí un salbazo; y entonces pensé que en el campo había más seguridad personal...

En fin: ¡qué le haremos!

¡Las ciudades están llenas de escollos...!

ENRIQUE COLL.

COMISION DEL SERVICIO CIVIL

La última sesión celebrada

Bajo la presidencia del Lcdo. Carlos Font y Sterling, con asistencia de los comisionados señores Dr. José Lorenzo Castellanos, Domingo Espino y Ledos, Enrique Castañeda y Emilio Iglesias, celebró sesión en el local que ocupan sus oficinas, la Comisión del Servicio Civil, adoptándose, entre otros acuerdos, los siguientes:

Declarar con lugar el recurso de apelación establecido por los señores Francisco y Angel Arestuche, por haber sido privados de sus cargos de encargados del Rastro y del Mercado de Matanzas, respectivamente.

Declarar sin lugar el recurso del señor Antonio Varela, auxiliar de Tesorería del Municipio de Nueva Gerona, por ser su nombramiento de carácter provisional.

Declarar sin lugar el recurso del señor José A. Castro, escribiente de la clase "B" de la Contaduría del Consejo Provincial de Matanzas, por ser su nombramiento de carácter provisional.

Declarar sin lugar el recurso del señor Antonio Molins y Arocha, escribiente auxiliar del Gobierno Provincial de Matanzas, por ser su nombramiento de carácter provisional.

Declarar sin lugar el recurso de la señorita María Luisa Polanco, auxiliar mecanografiada de la Contaduría Provincial de Matanzas, por ser su nombramiento de carácter provisional.

Declarar sin lugar el recurso del señor Jorge Tomás y Byrne, mecanografiada clase "A" de la Contaduría del Consejo Provincial de Matanzas, por ser su nombramiento de carácter provisional.

Declarar sin lugar el recurso del señor Manuel Vázquez Barceló, vigilante de policía del barrio de Ariza, término municipal de Rodas, a causa de ser su nombramiento de carácter provisional.

Declarar sin lugar el recurso del señor Francisco Rola y Acosta, oficial clase primera de la Jefatura Local de Sanidad de Santiago de Cuba, a causa de ser su nombramiento de carácter provisional.

Declarar sin lugar el recurso del señor Eusebio Aguilera y Pérez, vigilante de policía del término municipal de San Juan de las Yeras, a causa de ser su nombramiento de carácter provisional.

Declarar sin lugar el recurso del señor Rigoberto Cantero, escribiente del Municipio de Cienfuegos, a causa de ser su nombramiento de carácter provisional.

Cámara Municipal

El escándalo de ayer. Lo motiva el nombramiento de una Comisión investigadora. Un "guasón" vota por cinco fiscales. La medalla de los bomberos. Las subastas municipales. Otros acuerdos.

La sesión de ayer
Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de Secretario el Sr. Orta. Concurrieron 26 señores concejales. Fué aprobada el acta.

Licencia
El Adjunto de la Comisión de Fomento, señor José Alvarez, solicita, por medio de una instancia, dos meses de licencia, por tener que embarcarse para el extranjero.

La Cámara acordó concedérsela.

La medalla de los bomberos
Se dió cuenta de un escrito del Comité Directivo del Cuerpo de Bomberos, pidiendo que se deje sin efecto el acuerdo por el cual se autorizó a todos los bomberos supervivientes de la catástrofe del 17 de Mayo de 1890 para poder usar la medalla conmemorativa de dicha catástrofe, creada recientemente.

El señor Germán S. López se opuso a la solicitud del Comité Directivo de los bomberos, por estimar que lo que se trata de conseguir con la modificación del acuerdo es un privilegio irritante, puesto que una vez dejado sin efecto sólo podrían usar la referida medalla los bomberos que prestaron servicio en esa catástrofe y continúan todavía en el Cuerpo, bien perteneciendo al servicio activo o al pasivo.

El señor Díaz se mostró partidario de que no se accediera a la solicitud, por las mismas razones aducidas por el señor López.

El señor Suárez pidió que se acordase declarar que no es de la competencia del Ayuntamiento el conocer de estos asuntos, toda vez que la única intervención que puede tener la Cámara en el Cuerpo de Bomberos es por medio de los dos concejales delegados. Además, opina dicho concejal que el escrito del Comité Directivo ha sido remitido por equivocación a la Cámara.

El señor López declaró que la Cámara tenía competencia absoluta en este asunto, y, en su consecuencia, propuso que se acordase revisar el acuerdo creando la medalla conmemorativa del 17 de Mayo, para de esa manera evitar que nadie pueda usarla.

Sometida a votación esta proposición, fué aprobada por 22 votos contra 2.

Sentencia del Supremo
La Cámara se dió por enterada de una sentencia del Tribunal Supremo, por la cual se declara con lugar el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Andrés Gómez Mena contra una disposición de la Alcaldía sobre cobro de contribución por 13 plumas de agua.

Las subastas municipales
Se leyó un mensaje del Alcalde, solicitando autorización para contratar directamente el servicio de suministro de carne a los Asilos municipales, por no haber concurrido licitadores a la subasta últimamente celebrada.

El señor López se opuso a que se accediera a lo solicitado, fundándose en que debe sacarse nuevamente a subasta ese suministro.

El señor Armenteros lo apoyó por estimar, con arreglo a la ley, que todos los servicios cuyo importe exceda de 200 pesos deben sacarse a subasta.

El señor Martínez Alonso se lamentó de que a las subastas municipales no concurren postores, atribuyendo la ausencia de los licitadores al hecho de que se le haga pagar, al que resulte adjudicatario del servicio, el importe de los anuncios publicados.

La Cámara, por mayoría de votos, acordó negar la autorización pedida y ordenarle al Ejecutivo Municipal que saque nuevamente a subasta ese servicio, advirtiéndole que debe modificar el pliego de condiciones, publicando el anuncio de la subasta en el "Boletín" únicamente.

Una deuda
Después se dió cuenta de un mensaje del Alcalde, participando que al dueño de la casa que ocupa la Academia Municipal de Música se le adeudan ya 3,570 pesos de alquiler.

Dicho documento pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

Tres retratos
El señor Valladares propuso se acordara pagar con cargo al capítulo de Imprevistos del actual presupuesto el costo de los tres retratos al óleo que mandó hacer el Ayuntamiento de los ex-Alcaldes de la Habana, doctores Miguel Geney y Julio de Cárdenas y general Alejandro Rodríguez.

Dichos retratos han sido ajustados en 900 pesos.

Los señores Clares y Veiga se opusieron a esa proposición, por ser

Los Sucesos del Prado

ULTIMAS DILIGENCIAS
Los testigos que comparecieron ante el Juzgado especial en el día de ayer, sólo fueron cuatro: el señor Pablo Crespo, el joven José Neira, el doctor Ramiro Cabrera y el señor Gaspar Betancourt.

PABLO CRESPO
Este testigo declaró que siendo agente de la Policía Judicial tuvo conocimiento de que le habían robado un revólver al señor Arias.

JOSE NEIRA
El joven Neira, que es sirviente de la casa calle de Prado número 80, manifestó no haber presenciado los hechos, de los que sólo sabía por referencias "que Asbert y Riva se habían entrado a tiros."

EL DOCTOR CABRERA
El señor Ramiro Cabrera limitó a decir que el señor Vidal Morales no usaba armas.

GASPAR BETANCOURT
Y este señor aseguró que en los momentos en que se desarrollaba la tragedia, seis de la tarde, penetraba en su domicilio la señora Marina Soler, acusadora de los señores Asbert y Vidal Morales.

VARIOS ESCRITOS
Los doctores Roig y Sánchez Fuentes presentaron varios escritos solicitando nuevas pruebas, muchas de las cuales les han sido negadas por innecesarias.

UNA CERTIFICACION
Para informar sobre la conducta del joven Julio César Menéndez, testigo de cargo contra el señor Asbert, que se titulaba estudiante de Derecho; el señor Rector de la Universidad, a petición del doctor Sánchez Fuentes, remitió ayer una certificación al Juzgado, expresivo dicho documento de que el aludido joven Menéndez no ha estado nunca matriculado en aquel centro de enseñanza.

DIEZ DIAS MAS
Asegúrase que dentro de diez días habrá terminado su cometido el Juzgado especial.

El "Espagne"

Según cablegrama recibido por la consignataria de la Compañía General Transatlántica francesa, el "Espagne" fundó sin novedad en el puerto de La Coruña, el 23 de la seis de la tarde.

La Escuela de Pintura

Desde el día primero de Septiembre próximo y conforme a lo dispuesto, quedará abierta en esta Secretaría (Dragones 62) la Matrícula para el Curso Académico de 1913 a 1914, en los estudios propios de esta Escuela.

La matrícula estará abierta de 8 a 10 de la mañana todos los días hábiles hasta el 30 de Septiembre.

CUANDO compres JABON para la ROPA pide el de la marca

LA LLAVE

Es el más acreditado. Todas las barras de jabón

"La Llave"

tienen estampado el sello:



Marca que Llevan todas Las barras de Jabón LA LLAVE

"La Llave"

se distingue por lo bien limpia y aromatizada que queda.

¡Lavanderas!

USEN siempre el jabón

LA LLAVE



¡MIRE SEÑORA! ESTE ES EL JABON "LA LLAVE" que desde que lo uso, la ropa queda mejor y me deja las manos mas suaves.

Las subastas municipales
Se leyó un mensaje del Alcalde, solicitando autorización para contratar directamente el servicio de suministro de carne a los Asilos municipales, por no haber concurrido licitadores a la subasta últimamente celebrada.

El señor López se opuso a que se accediera a lo solicitado, fundándose en que debe sacarse nuevamente a subasta ese suministro.

El señor Armenteros lo apoyó por estimar, con arreglo a la ley, que todos los servicios cuyo importe exceda de 200 pesos deben sacarse a subasta.

El señor Martínez Alonso se lamentó de que a las subastas municipales no concurren postores, atribuyendo la ausencia de los licitadores al hecho de que se le haga pagar, al que resulte adjudicatario del servicio, el importe de los anuncios publicados.

La Cámara, por mayoría de votos, acordó negar la autorización pedida y ordenarle al Ejecutivo Municipal que saque nuevamente a subasta ese servicio, advirtiéndole que debe modificar el pliego de condiciones, publicando el anuncio de la subasta en el "Boletín" únicamente.

Una deuda
Después se dió cuenta de un mensaje del Alcalde, participando que al dueño de la casa que ocupa la Academia Municipal de Música se le adeudan ya 3,570 pesos de alquiler.

Dicho documento pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

Tres retratos
El señor Valladares propuso se acordara pagar con cargo al capítulo de Imprevistos del actual presupuesto el costo de los tres retratos al óleo que mandó hacer el Ayuntamiento de los ex-Alcaldes de la Habana, doctores Miguel Geney y Julio de Cárdenas y general Alejandro Rodríguez.

Dichos retratos han sido ajustados en 900 pesos.

Los señores Clares y Veiga se opusieron a esa proposición, por ser



El conflicto de los billetteros

La reunión de ayer tarde. Los revendedores mantienen su actitud. Con el Subdirector de la Renta. Un acta notarial.

En el local del "Centro de Camabistas y Vidrieras" se reunieron ayer gran número de revendedores de billetes de la Lotería, para dar cuenta de las gestiones realizadas en estos últimos días y tomar algunos acuerdos con respecto a ese particular.

A las cuatro aproximadamente, fué abierta la sesión, actuando de presidente el señor Soto y de secretario el señor Mallorquín.

La comisión nombrada para llevar a cabo las gestiones, compuesta por los señores M. Mallorquín, Manuel García, el Presidente y el Secretario del gremio, señores Soto y Regidor, y Félix Rodríguez, dieron cuenta de sus trabajos, refiriendo su entrevista con el Subdirector y Contador de la Lotería.

Dieron asimismo cuenta de algunas irregularidades que—según ellos—existen en la Dirección de Loterías y de la siguiente:

ACTA NOTARIAL

En la ciudad de la Habana, a veinte y cinco de Agosto de mil novecientos trece.

Ante mí, licenciado Alejandro Téstar y Font, Abogado, Notario del Colegio de esta capital, con residencia y vecindad en la misma.

Comparece: El señor Demetrio Pérez Añel, natural de España, mayor de edad, del comercio, soltero y vecino de esta ciudad, en Habana setenta y tres, altos.

Asegura hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles, y teniendo, a mi juicio, la capacidad legal necesaria para este otorgamiento, dando fe yo, el Notario, de conocerlo y de constarme su ocupación y vecindad, libre y espontáneamente dice:

Primero: Que es Secretario de la Asociación "Centro de Camabistas y Vidrieras de Tabacos y Cigarros," domiciliada en esta ciudad en la calle de Bernaza número sesenta y tres, altos.

Segundo: Que la Asociación de que es Secretario está interesada en que se cumpla el artículo cuarenta de la Ley de Loterías al disponer que la extracción de los billetes se lleve a cabo por los colectores con cinco días de anticipación cuando menos al señalado para la celebración del sorteo y que los billetes que no se extraigan antes de ese plazo se pongan a la venta en el Departamento con el correspondiente descuento del tres por ciento.

Tercero: Que tiene entendido que en el día de hoy se están extrayendo billetes por los colectores para el sorteo que habrá de verificarse el día treinta del corriente, a pesar de que faltan menos de los cinco días que la ley señala para que los colectores extraigan los billetes, por cuyo motivo no se han puesto a la venta los billetes para que los adquieran los que no son colectores, perjudicándose con ello los intereses de los asociados de la corporación a que antes ha hecho referencia y de la cual es Secretario el exponente.

Cuarto: Que me requiere a mí, el

Notario, para que constituyéndome en la Dirección de Lotería lo haga al señor Director o a quien se encuentre al frente de esa Dirección interesando que sin mayor demora se pongan a la venta los billetes que no obren en poder de los colectores porque se hayan extraído en el término legal y se deje de facilitarles billetes a los referidos colectores, según se ha llevado a efecto en el día de hoy, a las once menos cuarto, a cuya hora se extrajeron cuatro paquetes de billetes correspondientes al sorteo que se habrá de celebrar el día treinta y que se condujeron en el coche de plaza número ciento setenta y ocho, protestando de lo que se ha realizado y pueda realizarse por la extracción de billetes con infracción del artículo cuarenta de la Ley de Loterías.

Leyó el compareciente la presente acta en uso de su derecho, se ratificó en su contenido y firma conmigo, el Notario, en prueba de ello. De todo lo cual, doy fe.—Demetrio P. Añel.—Signado: Alejandro Téstar y Font.

En su virtud, siendo las once y media de la mañana, yo, el Notario, me constituí en el Departamento de Lotería inquiriendo por el señor Director, y no estando presente éste y si el señor Subdirector, D. Rafael Peña, le requeri del acta que antecede con lectura íntegra de la misma, y enterado, manifestó: Que la ley autoriza la extracción de los billetes hasta cinco días antes de la celebración del sorteo y que cuando el vencimiento recae en un día festivo no se debe perjudicar a los que tienen derecho a verificar la extracción de los billetes, y la Dirección habilita el día siguiente para que se verifique la extracción, sin que tenga más que exponer.

En su consecuencia, yo, el Notario, doy por terminada la presente diligencia que firma el señor Subdirector de Lotería después de haberla leído y recibido copia de esta diligencia y del acta que precede. De todo lo cual, yo, el Notario, doy fe.—R. Peña.—Signado: Alejandro Téstar y Font.

Acto seguido comenzó el debate y se dió cuenta de varias cartas recibidas del interior, secundando el movimiento.

En algunas, que proceden del Oriente, se dice que los revendedores que quieren comprar billetes para el próximo sorteo, tendrán que abonar los con un 10 por 100 de prima.

Estas frases fueron acogidas con grandes muestras de simpatía. Volvió a tratarse después de la compra de billetes en el próximo sorteo y los revendedores se niegan rotundamente a pagarlos a más de su precio, adoptando una actitud enérgica.

Y, por último, fué aprobado el reglamento del gremio, que se denominará "Unión, Ley y Justicia."

La sesión fué suspendida a las seis de la tarde.

TRIBUNALES

Recurso declarado sin lugar por el Supremo. Vistas civiles celebradas. "Habeas Corpus" resuelto. Tentativa de asesinato en la finca "Las Escobillas" Un fiscal que no toma posesión. Otras noticias

EN EL SUPREMO

RECURSO SIN LUGAR

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por la representación del procesado Marcelino Madruga y Reyes, contra la sentencia dictada por la Sala Tercera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, en causa por homicidio.

FISCAL QUE NO TOMA POSESION
El Teniente Fiscal de la Audiencia de Santa Clara, señor Enrique Corzo, ha comunicado al señor Fiscal del Tribunal Supremo, a los efectos procedentes, que ayer se le venció el término de ley al Fiscal electo para aquel Tribunal, señor Antonio Rivero Beltrán, para tomar posesión de su cargo, sin haberlo verificado.

EN LA AUDIENCIA

DISPARO Y LESIONES

Ante la Sección Primera de la Sala de acaciones se celebró ayer tarde el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Ayllón Cárdenas y Alberto Fernández Colliazo, por disparo, lesiones y uso de arma sin licencia.

Para el primero interesó el Ministerio Fiscal 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y para el segundo 3 años, 4 meses y 8 días de prisión, más 10 días de arresto por una falta de uso de arma sin licencia.

Las defensas solicitaron la absolución.

VISTAS CIVILES

Ante la sección de lo Civil de la Sala de vacaciones se celebraron ayer dos vistas: la del juicio ejecutivo sobre pesos, establecido por José Pasaron contra Luis de Viltiers y la del recurso contencioso-administrativo establecido por Ramón González contra una resolución del señor Presidente de la República.

SUSPENSIONES

Por diferentes causas se suspendió ayer la celebración, en dicha sala, de las vistas del juicio ejecutivo sobre pesos, establecido por Mr. Harry Litzenberg, contra Luis Balcerba, y la del juicio sobre desahucio (desahucio) establecido por Alfonso Martínez García contra Juan Fernández Rodríguez.

"HABEAS CORPUS"

La Sección Segunda de la Sala de vacaciones ha declarado con lugar el recurso de "Habeas Corpus" establecido a nombre del procesado en causa por raptor, Octavio Suárez Zubizarreta, que se encuentra privado de libertad a virtud de auto dictado por el juzgado de la sección tercera.

El Tribunal resolvió acordar la libertad aludida, siempre que se preste fianza por la suma de \$200.

SOBRESEIMIENTO

El Ministerio Fiscal ha interesado el sobreseimiento libre de la causa seguida contra el joven Antonio María Guzmán y Alvarez, por el delito de falsedad.

SENTENCIAS

Se han dictado en materia criminal condenando a Rafael García, por disparo y lesiones a 3 años, 9 meses y 3 días de prisión; y a Adriano Alvarez, por hurto, 4 años, 2 meses y 1 día de prisión.

EN LA FINCA "LAS ESCOBILLAS"
Según conclusiones que ha firmado el señor Fiscal resulta que el señor Antonio Eull Riera, dueño de la finca "Las Escobillas," tenía como partidario en dicho predio al procesado Gabriel Comas Abraham, con quien se vió precisado a terminar el contrato de aparcería que tenía

celebrado, lo que ocurrió a mediados del mes de Mayo último, razón ésta por la que ambos quedaron disgustados. Como a las dos de la tarde del día 23 del mes citado, en los momentos en que Eull Riera se dirigía a su finca, fué visto por el procesado, que portaba, sin licencia, una escopeta de caza, el cual, ocultándose detrás de una cerca de piedra, en lugar alejado de toda vivienda, por la que tenía que cruzar Eull, que no lo había visto y tan pronto éste estuvo próximo a su escondite, le hizo dos disparos con el propósito de darle muerte, causándole lesiones de las que sanó en cuarenta días, con necesidad de asistencia médica durante treinta y cinco y quedándole como defecto permanente la pérdida de la visión del ojo derecho e imperfecta la del ojo izquierdo, del cual sólo puede servirse a metro y medio escaso del mismo.

El anterior hecho ha sido calificado como constitutivo de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, en grado de frustración, interesando se imponga al procesado Comas Abraham, la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal e indemnizar al perjudicado en 3,000 pesetas; más 30 días de arresto por una falta.

MAS DE LA FISCALIA

Por otras conclusiones formuladas por el Ministerio Fiscal, se interesan las siguientes penas:

—Para Prudencio Monal Bauta, por raptor, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

—Para Antonio Quintana, por atentado a un agente de la autoridad, 1 año y 1 día de prisión correccional.

—Para José Valdés Muñoz, por robo en casa habitada, 3 años, 6 meses y 21 días de prisión.

—Para Asapito Valdés, por atentado a un agente de la autoridad, 1 año y 1 día de prisión correccional.

—Para Carlos Barro Cordero, por abusos, 4 años, 9 meses y 11 días de prisión.

—Para Manuel Martínez y José Rodríguez Rodríguez o José Rodríguez Naranjo o José Molina, por robo consumado y tentativa de robo, 4 años y 2 meses de prisión correccional y 750 pesetas de multa.

SERALMIENTOS PARA HOY

Sección Primera de Vacaciones
Juicio oral causa contra Ramón Alberich, Ramón Fuentes y Ramón Sánchez, por tentativa de robo.

Defensor: Sr. Lombard.
—Contra Domingo Rodríguez por estafa.
Defensor: Sr. Lombard.

Sección Segunda de Vacaciones
—Contra Manuel Corral y Evaristo Morán, por robo.
Defensor: Sr. Vietes.
—Contra Andrés Marrero y Félix Rivero, por robo frustrado.
Defensor: Sr. Vietes.

NOTIFICACIONES

Tienen notificaciones, hoy, en la Audiencia, las siguientes personas:
Letrados: Basilio Tariche.
Procuradores: Sierra, José A. Rodríguez, Pereira, Corrons, Baroral, Daumy, Toscano.

Partes y Mandatarios: Irmenio G. De Luque, Fernando Tariche, Eleuterio España (escrito), Jorge Menéndez, Benito Fernández, Francisco L. Rincón, José Y. Cantala, Andrés Castro, José A. Fere, Cristóbal Bruzón, Alfredo Nogueira, Luis Liorrens, Manuel C. Soto, Luis Salvador, José Illa, Francisco M. Duarte, Tomás Radillo, Baltasar Castro, Oscar de Zayas, Jorge Menéndez, Alfonso Martínez y Dionisio S. Tellechea.

Comisión de Ferrocarriles

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión número 6, celebrada el día 19 de Agosto de 1913:

—Tiene efecto la audiencia pública en el curso de revisión establecido por Unidos de la Habana contra el acuerdo de 10 de Junio pasado por infracción del acuerdo de 13 de Diciembre de 1906 sobre remisión de itinerarios.

—Quedar enterada de un escrito de The Cuban Central R'ys, remitiendo copia de otra que ha dirigido a la Secretaría de Obras Públicas sobre devolución a dicha Secretaría de documentos relativos a la subvención de la línea de Caibarién a Nuevitas.

—Señalar el 26 del actual a las 9 a. m. para la audiencia pública en el recurso de revisión pedido por Unidos de la Habana del acuerdo en el expediente sobre accidente entre la locomotora 57 y el tren número 4.

—Señalar el 26 del actual a las 10 a. m. para la audiencia pública en la revisión pedida por Havana Terminal R'd Co. del acuerdo recaído en el expediente en que se le impuso multa por interrupción del tráfico en el cruceo de la Tenería La Primera de Concha.

—Que por la Inspección General se informen particulares del Ferrocarril de San Luis a Guantánamo a que se alude en comunicación del señor L. V. Abad, así como respecto a las estaciones de Cuba R'd, de Bayamo a Manzanillo.

—Darse por enterada e interesar de la Alcaldía Municipal de la Habana las resultas del traslado que se le confirió en 4 del mes de Abril de la comunicación del Administrador del Havana Central respecto al peligro que ofrece el permitir que muchos menores se dediquen a jugar al baseball en el patio de la estación de esa Compañía próxima a la Estación Terminal.

—Declarar que los vendedores de billetes de Lotería no tienen derecho a entrar en el andén de la estación de los Ferrocarriles sino cumpliendo los requisitos dispuestos por la ley.

—Aceptar la proposición de los Fe-

rocarriles Unidos de la Habana respecto al proyecto del puente paso superior de la carretera de Jaruco a Tapaste kilómetros 38, 421 de la línea de Regla, y que por el Secretario de Obras Públicas, Presidente de la Comisión de Ferrocarriles, se tome resolución sobre el asunto en cuanto a la aceptación por aquel Departamento de la proposición que hace la Compañía respecto al costo de las obras y parte con que ha de contribuir a ellas el Estado.

—Manifestar a The Cuban Central R'ys, que en el plazo más breve posible proceda a cambiar el emplazamiento del almacén de carga en Caibarién.

—Se concede a Unidos de la Habana la prórroga de 2 meses que interesa para remitir el Reglamento interior la cual se empezará a contar a partir de la fecha 28 de Julio pasado en que se recibió en la Comisión el escrito de solicitud de la Compañía.

—Que en el término de dos meses las Compañías de Ferrocarriles que no lo hubieren hecho remitan los Reglamentos interiores de las mismas, apercibidas de las penalidades que procedan por el incumplimiento de este acuerdo.

—Se acuerda que por The Cuban Central R'ys, se proceda a la suspensión de la tarifa 164 por entender la Comisión que es una tarifa excepcional que necesita aprobación previa de la Comisión para ser implantada.

—Se desestima la solicitud de los señores Bin Co. Horn sobre rebaja en la clasificación de ácidos, por oponerse a ello la mayoría de las Empresas y no tener facultad la Comisión para imponer a las mismas tarifas bonificadas, fuera de la clasificación vigente en la tarifa de base.

—Quedar enterada y conforme y acordar la inscripción en el Registro de Compañías de la Comisión de la escritura de cesión de concesión por la Sociedad Ferrocarriles de Constanza a Sauto a favor de la Constanza Sugar Co.

—Quedar enterada de las copias de la tarifa especial 141 para transporte

Un niño ahogado

En la tarde de ayer fué avisado el vigilante número 956, por el menor Daniel García, de que de los muelles de Paula se había caído al agua un niño.

El vigilante llamó en su auxilio, para extraer al ahogado, a Agustín Mora, vecino de Factoría número 70, y este después de practicar una inspección en el fondo del mar, subió a flote con el cadáver de un menor, que fué identificado por el empleado de Aduna Juan Pacheco, vecino de Compostela número 179, como el de su hijo Juan Antonio Pacheco García, natural de la Habana y de 12 años de edad.

El doctor Seull, que reconoció al ahogado, certifió que el mismo no ofrecía señales de violencia en su hábito externo.

Según se dice, el menor Juan Antonio se cayó al agua en un descuido. Su cadáver fué entregado a su padre, por disposición del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera.

¿Cuál es el colmo del sibaritismo? Solazarse con el exquisito socorruco de Mestre y Martínica.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

A la memoria de Zenea

A las tres de la tarde de ayer se procedió a colocar en uno de los muros del foso de los Laureles del Castillo de la Cabaña, una lápida dedicada a la memoria del insigne poeta cubano don Juan Clemente Zenea, fusilado en aquel mismo sitio el día 25 de Agosto de 1871.

Al acto no concurrió ninguna representación oficial, y sólo tomaron parte en él algunas personas de la intimidad de la hija del poeta señora Piedad Zenea de Bobadilla.

Los asistentes a la ceremonia fueron trasladados en una lancha de la Capitania del Puerto, desde el muelle de Caballería hasta el Morro.

La lápida es de mármol y tiene sesenta centímetros de ancho por setenta y tres de largo. En su centro ostenta una sentida inscripción hecha por el señor Antonio Velarde, quien no quiso cobrar nada por su trabajo.

El señor Velarde, ayudado por varios soldados del Permanente, fué el encargado de colocar la lápida. Esta ha sido costeada por la señora Piedad Zenea de Bobadilla.

Además de la lápida, fué ofrecida al poeta, por su hija, un hermoso ramo de flores naturales.

Los materiales para colocar la plancha fueron facilitados por las fuerzas del Castillo.

Voraz incendio en Banes

Dos casas destruidas por el fuego.

La Dirección General de Comunicaciones participó ayer tarde al Secretario de Gobernación que a las cinco de la misma se declaró un violento incendio en la casa en que se encuentran instaladas la imprenta de "El Correo Semanal" y el establecimiento de ropas "La Habanera", en el poblado de Banes, Oriente, quedando ambos establecimientos totalmente destruidos.

Según los informes recibidos por la Dirección General de Comunicaciones, sólo hubo un herido.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta costura, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias de las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señoras, 3 tapas, oro 14 quilates, con diamante y brillantes, estilos modernistas, al alcance de todos.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO HABANA.—ANGELES N. 9

CABELLOS
BELLEZA FUERZA SUAVIDAD
PARO DE LA CAIDA
CON EL EMPLEO DE **LA BELLOTINA**
Aceite de Bellota de P. GAUTIER Y C^o PERFUMISTAS PARIS
INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curación Rapida
ELIXIR GREZ

PURGYL
PURGOLAXANTE SINTETICO
Activo, Agradable
OBRA SIN COLICOS
La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las EMFERMEZAS DEL ESTOMAGO y del NIGADO.
Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres Intoxicadas.
El mas fácil para los Niños.
Se vende en todas las Farmacias.
PARIS — J. KEELY 74, Rue Rodier

Ni cansancio ni tristeza, en tu vida sentirás, si fumas con entera cigarros de Partagás.

PILDORAS ANTINEURALGICAS
del Doctor **CRONIER** Curación de las NEURALGIAS, JAQUECAS, de los Dolores period. de las Señoras.
Deposito Gal: Paris, 75, rue La Boétie y todas Farmacias. **MUESTRAS GRATUITAS**

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO
PARA TODOS LOS USOS
Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.
Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones para la fabricación e instalación de las obras.
NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
INGENIEROS Y FABRICANTES
EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 911. C 2818 alt.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

GUIA de la SALUD
PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACIA LA CURA IDEAL
LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

CABLEGRAMAS

Servicio particular del "Diario de la Marina"

El regicida Alegret

En el Supremo

Madrid, 25. El Tribunal Supremo se ha visto el recurso establecido contra la sentencia de muerte a que fué condenado el regicida Sancho Alegret. El defensor, señor Barribero, negó la premeditación y alegó la epilepsia del condenado. El fiscal sostuvo sus conclusiones. Aún no se dictó sentencia.

Explosión de dinamita

Cuarenta heridos

Lleida, 25. Resultaron gravemente heridas unas cuarenta personas. Comunican de Tremp que en un depósito de dinamita, causada una explosión eléctrica, originando una formidable explosión. Los daños materiales fueron enormes. No hay detalles.

La posesión de Andrinópolis

Parece que, después de todo, Turquía se quedará con esa plaza

Madrid, 25. Según un despacho oficial que se acaba de recibir de Andrinópolis, parece que, como directo resultado de las negociaciones entabladas entre Turquía y Bulgaria, ésta hará dejación de los derechos que pretendía tener a la plaza de Andrinópolis, recibiendo, en cambio, como compensación, otras concesiones territoriales.

Huerta es un enigma

Inquietud y zozobra en Washington. Hoy leerá Wilson su Mensaje, si Huerta no cambia de actitud

Washington, 25. Continúan la zozobra y la expectación en esta capital ante las condiciones, cada vez mayores, del efecto yanqui-mexicano. Huerta, el rudo militar que hoy en las riendas del gobierno en la plaza de Méjico, es hoy un verdadero enigma para las autoridades americanas, que se hallan pendientes a la actitud que asuma dentro de las próximas veinticuatro horas. Hasta ahora no ha hecho Huerta una manifestación que pueda interpretarse como una retractación de sus términos en que está concebida su política negativa a acceder a las exigencias de los Estados Unidos. Los círculos oficiales hay quien sigue la esperanza de que Huerta, en la difícil situación que le crean los aparos financieros y la evidente adhesión de las potencias, cada día, y pueda llevarse a cabo el deseo de Mr. Wilson para la pacificación de Méjico. No faltan, sin embargo, personas que abriguen el temor de que sean radicales exigencias, por lo que se ha apoderado de las riendas del poder.

Se recibirá a De la Barra?

Se dice autorizadamente que el Ministerio francés no opondrá obstáculo ninguno a su recepción por Poincaré

París, 25. Llegado a esta capital el Ministro mejicano destinado a Francia, De la Barra. En vista de las noticias recientemente publicadas, hubo gran agitación entre las representaciones de la

El día en Marruecos

Notas varias

Madrid, 25. El general Marina ha teleografiado desde Ceuta al Ministro de la Guerra que ocurrase actualmente en reorganizar todos los servicios de la zona española. —Hoy, en las inmediaciones de Ceuta, aprovechando una gran niebla, los moros se acercaron a la plaza y mataron a cuatro soldados e hirieron a tres más. —El general Marina, que estuvo hoy en Larache conferenciando con Fernández Silvestre, saldrá mañana para Tetuán. —Con el grano encontrado estos días en el poblado de Benimesala hubo para alimentar a quinientos caballos durante toda la semana que acaba de transcurrir. —Ha llegado a Ceuta, procedente de Algeciras, el general Aguilera. —Una partida de malhechores ha sido hoy sorprendida al intentar robar unos ganados en las cercanías de Melilla. La policía indígena mató a cinco de los ladrones y dispersó a los demás.

Choque de trenes

Olvido fatal

Vitoria, 25. El jefe de la estación férrea de Arrigorriaga se olvidó de una máquina que se dirigía a Bilbao y dió salida, en dirección opuesta, a un tren en el que regresaban de Orduña quinientos cuarenta turistas. Cuando el aludido jefe se acordó de su descuido, corrió, vía adelante, gritando, para detener el tren, pero todo fué inútil. El tren chocó con la máquina y resultaron treinta y dos heridos. Inmediatamente salió un convoy de socorro para el lugar de la catástrofe.

Un Consul agredido

Un demente le asesta una puñalada

Huelva, 25. El agente consular de los E. U. en esta ciudad, Mr. William J. Alcock, ha sido víctima de una agresión por parte de un español, cuyas facultades mentales evidentemente se hallan perturbadas. El español es de apellido Bejarano, y parece que el móvil del crimen ha sido el resentimiento que le ha causado el robo de una importante patente de invención, robo que él atribuye a unos americanos. Bejarano entró en el Consulado, y sacando un puñal, se colocó detrás del Consul Alcock, sin que éste sospechase su presencia, asestandole una puñalada por la espalda, que ha sido calificada de grave. Espérase, sin embargo, que la herida no sea mortal. El agresor fué inmediatamente detenido y alojado en la cárcel.

DE INFORMACION LOCAL

POR LAS OFICINAS Secretaría de Gobernación

NOTICIA INEXACTA El Alcalde Municipal de Madrugá, señor Manuel Varela, en telegrama de fecha de ayer informa a la Secretaría de Gobernación que resulta inexacta la noticia recibida en dicho Centro, relativa a que en el citado pueblo se hallen funcionando bancas de juego con motivo de las fiestas que se celebran.

DESAPARECIDO El Alcalde Quemado de Güines, señor Brito, comunica que del lugar conocido por "Placetas y Huérfa", ha desaparecido Eulogio Rivero. Desde el sábado practican investigación la Guardia Rural, la Policía y los vecinos.

El juzgado actúa en el esclarecimiento del misterioso suceso. Han sido detenidos, Fermín Gaviñanes, Manuel Vázquez y Camilo Rodríguez, por creérselos complicados en el hecho. La impresión general es la de que Eulogio Rivero ha sido asesinado por celos.

Secretaría de Hacienda

DE LA RENTA El Presidente de la República a propuesta del Secretario de Hacienda ha dictado hoy un decreto disponiendo que el nueve por ciento de la liquidación de los sorteos, se sitúe en la Pagaduría de la Dirección de Lotería, que el producto líquido de la Renta se ingrese en la Tesorería General y que las cantidades para pago de premios se sitúen en el Banco Nacional, para cuyo fidejato éste aumentará su fianza en 250 mil pesos más.

LESIVA AL ESTADO Se ha declarado lesiva a los intereses de la Administración del Estado y en particular a la del Impuesto Especial del Enpréstite, la resolución Presidencial de 13 de Mayo último que desistió con lugar el recurso que interpuso el Presidente de la Compañía de Fianzas, "La Continental", contra el acuerdo de la Secre-

taría de Hacienda que le denegó la devolución de la suma de \$3.000 que había ingresado dicha compañía por fianza prestada por el señor Miguel Ferrer y Centón, Administrador de Rentas de Matanzas. Disponese, además, que se remitan los antecedentes a la Secretaría de Justicia, para establecer el recurso contencioso correspondiente, quedando mientras tanto en suspenso, los efectos del referido decreto.

CESANTIAS Y NOMBRAMIENTOS Se han dado por terminados los servicios del señor Juan A. Valdés, Jefe de Administración de sexta clase de la Intervención General y se ho ascendido a dicha plaza al señor Bernardo Tomás, nombrándose para la vacante de oficial clase tercera que reja el señor Tomás en dicha oficina al señor Manuel Ros.

Se han dado por terminados los servicios del señor Manuel de León Valdés, Administrador de la Aduana de Guantánamo y se ha nombrado en su lugar al señor José Félix Sánchez.

Secretaría de Obras Públicas

NOMBRAMIENTO Con motivo de haber sido nombrado para la comisión que entiende en los bienes del dragado el ingeniero señor Portuondo, que desempeña la jefatura del Negociado de Puertos, se ha nombrado para sustituirle al señor Amado Hontesino y Luis.

Del Obispado

EN EL SAGRADO CORAZON En la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, situada en la calzada de Buenos Aires, en el Cerro, se han celebrado órdenes generales por el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis. Se ordenaron de Diácono y Subdiácono José Viera Calderín y Francisco Fernández del Moral; fué tonsurado Enrique Díaz Sedano, y ordenado de Menores, José Rodríguez. Todos los ordenados son cubanos y alumnos del Seminario de San Carlos.

Para los moros

Espanoles presos

Cádiz, 25. Han sido encarcelados el farmacéutico Ramón Ibáñez y un hijo suyo, acusados de remitir a Tánger ni-

trato de potasa con destino a la fabricación de pólvora para los rebeldes. El suceso indignó.

Lo de Barcelona

Los que trabajan

Barcelona, 25. Todas las fábricas de Barcelona, menos las de la barriada de Sanz, han reanudado sus trabajos. Algunos de los fabricantes de aquélla resistense a abrir pretextando la necesidad de hacer reparaciones en sus edificios. Otros han pedido una semana para combinar sus horarios de jornada. Se les ha negado. En Badalona y en Igualada aceptóse la fórmula de arreglo. En Mataró y en Reus sigue la huelga. No se alteró el orden.

Lo que dice Wilson

No habrá intervención. No reconocerá a Huerta. Extracto del Mensaje de Wilson al Congreso

Washington, 25. Esta noche leyó el Presidente Mr. Woodrow Wilson a los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado el importantísimo mensaje que mañana martes, leerá ante ambas Cámaras. El tono del mensaje es amistoso, y se ha podido averiguar que los puntos principales que en él se exponen son los siguientes: En primer término, proclama el Presidente Wilson, que abriga sentimientos de cordial simpatía y amistad hacia los mejicanos. Hace constar cuáles son los puntos de vista del gobierno americano sobre el gobierno constitucional. Se declara inalterablemente opuesto a todo gobierno establecido por medios de actos irregulares y arbitrarios, nacidos de la ambición personal. Anuncia de una manera categórica que el gobierno de Huerta jamás será reconocido. Describe a grandes rasgos los esfuerzos de su emisario especial Mr. John Lind, para restablecer la paz en Méjico. Indica de una manera bien clara y terminante que la política americana es absolutamente contraria a toda intervención, política que se mantendrá, a pesar de todo lo que pueda suceder, año tras año, hasta que se restablezca el gobierno constitucional en Méjico. Agrega que, mientras tanto, se darán todas las oportunidades posibles a los americanos para que se retiren de Méjico, y se mantendrá la más estricta neutralidad en lo relativo a las remesas de armas.

Situación de los americanos en Méjico

La Cruz Roja en acción

Washington, 25. En vista de la situación verdaderamente lastimosa en que se hallan muchos americanos, despojados de todas sus propiedades y reducidos a la mayor indigencia por unos y otros beligerantes, la Cruz Roja ha determinado tomar cartas en el asunto, y llevarles el auxilio financiero de que tanto han menester, facilitándoles de esta manera el regreso a su país natal. Noventa de estos americanos se encuentran en estos momentos en Chihuahua y cuarenta en Veracruz, desde donde serán transportados a los Estados Unidos, gracias a los esfuerzos de la Cruz Roja.

Partida de Mr. Lind

Huerta llama al servicio a los oficiales retirados.

Ciudad de Méjico, 25. Mr. John Lind, el emisario especial del Presidente de los Estados Unidos, saldrá mañana rumbo a Veracruz, con objeto de embarcar a bordo de un acorazado americano que lo conduzca a su país. Créese que Mr. Williams Hale, también embarcará en breve. El Ministro de Estado, señor Gamboa, celebró hoy una conferencia con Mr. Lind. El resultado de la misma se ignora, pues nada se dice de que el gobierno de Huerta piense abandonar la actitud que ha asumido, ni que se reanuden las negociaciones con la Administración de Washington, con el propósito de solucionar el conflicto mejicano. El Presidente Provisional, general Victoriano Huerta, ha llamado al servicio a los oficiales retirados y a los que estaban desempeñando comisiones especiales.

Constantino a Alemania

Berlín, 25. El Rey Constantino de Grecia, que con tanto denuevo y arrojo hizo la campaña de los Balcanes, alcanzando notables victorias, se está preparando para asistir a las maniobras del "Kaiser," que se verificarán durante el mes de Septiembre próximo. El Rey Constantino hizo sus estudios militares en Alemania.



Para el Hogar

El amor al árbol

Se está organizando una campaña universal para la protección del árbol. El otro día tuve el gusto de conversar con uno de los delegados de la Liga nacional para la conservación de las selvas, y me dijo que este Gobierno había tomado cartas en el asunto y se ocupaba muy activamente en modificar en ese sentido su legislación.

Recuerdo haber oído pronunciar en la Cámara de Diputados en París, hará unos cuatro años, un elocuente discurso en ese mismo sentido, puesto que la rapaña de los hombres está destruyendo a pasos agigantados, y sin conciencia, lo que constituye una de las mayores riquezas del país. En defensa de su tesis el ilustrado orador hizo acopio de ciencia y expuso razones contundentes para que el Estado hiciera aún más rigurosas las leyes forestales y evitase con las mismas las prácticas vandálicas que están acabando con los bosques seculares de Francia, absolutamente necesarios para sus condiciones climatológicas y agrícolas.

Y si esto ocurre en un país donde se cuidan tanto los árboles y tanto se respetan en parques y alamedas, ¿qué será entre nosotros, donde el pueblo no parece darse cuenta de que un árbol es una de las cosas más bellas, a la vez que más útiles, de la creación?

Una maestra de las escuelas públicas de la Habana, una de esas almas elevadas y sinceras para quienes la pedagogía es una vocación y que desempeñan su carrera como un sacerdocio, para honra y provecho de nuestro magisterio, me decía con gran desconsuelo que, después de inculcar por varios días en sus discípulos el amor al árbol, de explicarle su valor y sus múltiples conveniencias, ensayando un himno y preparando una bonita fiesta para la ceremonia anual que tiende a fomentar en el corazón de nuestros niños el afecto por los verdaderos amigos que nos dan sombra en el rigor del día, refrescan el caldeado ambiente de la tarde, acompañan con el susurro de su follaje nuestros ensueños y alegran el alma con su tranquila belleza—después de la fiesta anual en que los alumnos de las escuelas municipales siembran un número de arbolitos para que éstos sean con el tiempo ornato y orgullo de nuestra creciente ciudad—vino un tropel de chiquillos malcriados (jilluelos, sea dicho en honor de la verdad, que nada tenían que ver con los discípulos de nuestra amiga) y arrancaron sin piedad, arrojándolos a la calzada despedazados, las tiernas matas sembradas la víspera con tanta poesía y esperanza.

Actos son estos ante los cuales el sentimiento de la justicia clama por el castigo de los ofensores, que han destruido brutalmente sin otro objeto que el mero placer de hacer el mal.

Aparte de su belleza, el árbol, aún aquel que no es frutal, presta a los hombres máximos servicios: es un gran purificador de la atmósfera,

absorbiendo el gas ácido carbónico, que es veneno para nuestros pulmones, a la vez que exhala el ozono (oxígeno en una condición activa electro-negativa) tan beneficioso a nuestra salud; retiene y distribuye lentamente la humedad que requiere el aire seco, y modifica el calor, haciendo soportable la alta temperatura cuando nos cobijamos bajo su hospitalaria sombra, cuya frescura no obedece sólo a la exclusión de los rayos solares, sino también a la modificación del aire, causada por la respiración de las hojas, porque éstas absorben el calor y la luz con el ácido carbónico para transmitirlos por medio de diminutos canales a la fibra de la planta, alimentándola.

No nos damos cuenta de que el árbol se nutre tanto por medio de sus hojas como por el de sus raíces. Un álamo o un laurel de buenas proporciones produce cada año cerca de medio millón de hojas, cada una de las cuales desempeña una doble función: inhala vida para el árbol y exhala vida para nosotros.

Al derribar un árbol para utilizar su tronco, no se aprovecha sino una pequeña parte de su totalidad: el desperdicio de la madera es increíble, y cuando pensamos que para sacar unas cuantas tablas se sacrifica un gigante que ha resistido las tempestades de los siglos, es difícil pensar que esto justifique el fin.

Si a todo esto agregamos que no permitimos que los árboles alcancen su cabal crecimiento, cortándolos tan jóvenes que se necesita una docena para hacer las veces de uno solo diez años más viejo, veremos cuán pocos considerados y prudentes somos, sacrificando tontamente el presente al porvenir, de tal manera que los gobiernos del mundo, temerosos de la madera se agote en el monte, si continuamos arrasando las selvas, como hasta hoy se viene haciendo, se ven precisados a tomar muy severas medidas para impedirlo.

El estudio de los árboles, como todo en la naturaleza, nos ofrece un tema de intenso interés, pero somos tan indiferentes que cerramos los ojos a sus bellezas y desdeñamos enterarnos de los secretos de su existencia.

El otro día alguien preguntó a un grupo de personas, en el portal, el nombre de un árbol próximo a esta casa. Nadie supo informarle, con ser una clase muy conocida aquí y en Cuba.

Avergonzado, uno de nosotros hubo de proponer que aprendiésemos los nombres, siquiera de las especies más comunes, de estos verdes centinelas que son los constantes espectadores de nuestra vida, nuestros mudos compañeros y benévolos amigos, y algunas personas accedieron a la proposición; pero poca fe tengo en que el proyecto se lleve a cabo por más de dos o tres estudiosos que tengan bastante curiosidad investigadora y deseos de aprender, para que el plausible impulso no caiga en inmediato olvido.

BLANCHE Z. DE BARALT.
Liberty, Agosto 16 de 1913.

Cantares

Gitanilla de mi alma,
mándame un beso en el aire,
y dile que venga pronto,
¡porque me muero de hambre!

¿No ves qué hermoso es el cielo,
chiquilla, cuando amanece?
Pues más hermosa es tu cara,
¡que está amaneciendo siempre!

FOLLETIN 14

MAURICE LEBLANC

LAS CONFIDENCIAS DE ARSENIO LUPIN

Le venta en "La Moderna Poesía"

decoración que representaba el cuadro viejo que yo había comprado en casa de un preboste.

¡La misma decoración! En el fondo, contra una segunda pared, la misma rotunda griega exhibía su columnata ligera. En el centro, los mismos bancos de piedra dominaban un círculo de cuatro escalones que bajaban a la fuente de losas mugrientas. A la izquierda, el mismo pozo con su tejadillo de hierro forjado, y muy cerca, el mismo cuadrante solar dejaba caer la flecha de su estilo y la tabla de mármol.

¡La misma decoración! y lo que hacía más extraño el espectáculo, era el recuerdo que Lupin y yo teníamos de esa fecha del 15 de Abril escrita en el ángulo del cuadro, y que precisamente ese día era también el 15 de Abril, y que diez y seis o diez y ocho personas, de edad, condición y maneras tan di-

ferentes, habían esogido esa fecha para reunirse en este rincón solitario de París.

En el momento en que las vimos, todas estas personas estaban sentadas por grupos en los bancos y en la escalinata, comiendo sus provisiones. Sería entonces la una y media. El portidoro sacó su pipa, y lo mismo hizo el gordiflón de chaqueta sucia. En seguida los demás hombres se pusieron a fumar cerca de la rotunda, acercándose allí también las mujeres. Parecía que toda aquella gente se conocía.

Hallábase tan lejos de nosotros, que no podíamos oír lo que decían; pero vimos que la conversación se iba animando. La señorita del perrito, sobre todo, peroraba y hacía grandes aspavientos que incitaban al faldero a ladrar furioso.

De repente oímos una exclamación seguida de gritos de cólera, y todos, hombres y mujeres, corrieron en desorden hacia el pozo.

En ese momento surgía uno de los muchachos del obrero, enganchado por la cintura al garfio de hierro que remataba la cuerda, subiéndole los otros al dar vueltas al manubrio.

El cabo, que era el más ágil, se arrojó a él y, en seguida, el ayuda de cámara y el tío gordiflón, le echaron mano, mientras que los mendigos y las hermanas flacas se pegaban con el matrimonio obrero.

Confusión lamentable

¡Qué agradable en las tardes madrileñas de ardor canicular (fías es el tomar asiento (y un refresco además) en cualquier velador de los que sacan los dueños de esos bars que ostenta en largas filas la calle bulliciosa de Alcalá. Desde el punto estratégico aludido, los hombres ven pasar una colección de mujeres arosas de verdad que quita la cabeza o deja el corazón trocado en flan, y viendo a las señoras estos días pasar y repasar con esos trajectos apretados que tan de moda están, se le ocurre a cualquiera preguntarse: Esa dama que va con su media calada, buen zapato, falda corta y ceñida hasta marcar las formas por delante, y las curvas por detrás, y blusa con freguera y un corsé cuya gracia es apretar los rifones, dejando lo de arriba en plena y temborosa libertad; esa que va tocada con un capiruchete a medio armar o con un casco como los de la escota real, con plumas de colores tan altas que se pueden enroscar en átomos, acacias, cornisas y demás: esa dama, que lleva en cada ofera

plintado un cardenal, y un obscuro ribete en las pestañas, y los labios carmíneos, y la faz como un clown; esa dama finalmente, ¿es cocot popular o es la honrada esposa o es la casta mitad del amigo, del socio, del pariente; de Jacobo, de Andrés o de Julián? Lector, ¡quiere decirme, pues tal vez lo sabrás, en qué se diferencian por su aspecto, yendo como ahora van, las señoras decentes de las librerías y las niñas decentes de las copozas, no hago juicios sobre lo que serán. Lo que es cierto es que, gracias a las (modas, no hay quien pueda ignorar cómo es a flor de piel por todas partes la señora de Blás, o la amiga de Carlos o la novia de Juan. Y repito lector, para orientarme, la pregunta anterior como final: —¿En qué se diferencian las honradas mamás y las niñas decentes de las golfas espléndidas, si van iguales unas que otras en las tardes de ardor canicular pasando ante nosotros cuando estamos sentados a las puertas de los bars que alegrán en verano amablemente la calle bulliciosa de Alcalá? Juan Pérez Zúñiga.

Héroes de la fantasía

OTELO

Un hombre valeroso, esclavo de su deber y de su honor; una mujer hermosa e inocente; un amigo desleal y envidioso; un pañuelo... He ahí los elementos, tan abundantes en este mundo de miserias, con que el dramaturgo inglés formó el carácter y la historia de aquel moro, elegido desde entonces como el prototipo del hombre celoso.

Otelo es un moro al servicio de Venecia; un moro de aquellos días del esplendor musulmán, en que salían de Africa paladines de universal renombre, cuyo valor compraban a alto precio los imperios y repúblicas más poderosas. Desdémón, la bella veneciana, la del cutis de nieve y las trenzas de oro, escuchaba embebecida los relatos que de sus aventuras y de sus proezas hace aquel guerrero de obscura tez. Si ella fuese hombre, seguiría el ejemplo de aquel héroe y con él correría los mismos peligros y las mismas aventuras.

Aquellos dos seres se comprenden y se aman. Son el hombre digno de ser admirado y la mujer constantemente dispuesta a admirarle. Cuando lazos indisolubles unen aquellas dos almas, que tan a maravilla se compenetran, diríase que nada en el mundo podría turbar tanta dicha.

Y sin embargo, hay algo que puede más que el amor, del cual se ha dicho que es más fuerte que la muerte: la envidia. El envidioso Yago se propone destruir la felicidad que parece presidir el amor noble y legítimo del moro y la veneciana. Un adorador de ésta se presta para servir de instrumento al envidioso, que fingiéndose amigo servicial, sabe llevar al cora-

zón del moro la duda y la sospecha. Un sencillo pañuelo parece servir como comprobante de lo que Yago, sin decirlo, inculca en el ánimo del negro caudillo, y éste, sintiendo mancillado su honor, venga la afrenta que no ha existido, estrangulando a la hermosa que en otro tiempo escuchara embebecida sus relatos de proezas y aventuras...

Otelo ha matado a Desdémón; el moro de Venecia acaba de erigirse en modelo y patrón de todos los maridos celosos por haber, en acabado compendio de todos los habidos. Como ocurre siempre con los grandes héroes de la fantasía, su creador no ha tenido más que forjar el tipo, el personaje; su carácter, su modo de ser, la primera materia, digámoslo así, se lo ha dado hecho la humanidad.

Sin embargo, y de ello debemos congratularnos, el tipo del celoso que nos pinta Shakespeare, como los tipos todos de celosos creados por el arte literario, tienen algo de falso. En todos ellos, la pasión cruel que les lleva a la desesperación y al crimen se funda sobre una base insegura, más bien sobre una base que no tiene realidad; son, en una palabra, celos infundados. En la realidad, lo corriente es que el hombre celoso lo sea con sobrado fundamento. Así ocurre, por desgracia, y si bien es cierto que el crimen justificado es menos horrible, no es muy triste que exista el hecho que lo justifica; ¡cuántos celosos a quienes los celos llevaron al crimen envidiarían a Otelo, sintiendo no poder tener, como él, el remordimiento cruel, pero dulce a la vez, de haber castigado una falta que no existió!

Lecturas infantiles

TERRANOVA

¿Habéis comido bacalao? Seguramente que sí. Es un pescado tan común y tan barato, que rara es la casa donde no se come alguna vez al mes. Pero antes de llegar salado y en condiciones de consumo, ha sido pescado y preparado, y cómo se han echo estas operaciones es lo que constituye la materia de esta narración.

Vamos a hacer un viaje a Terranova, punto de pesca del bacalao. Pero no os asustéis; no es necesario para esto moverse de casa. Colocad sobre la mesa un mapa del Océano Atlántico en el hemisferio boreal, y por él seguid paso a paso mi relato.

La mayor parte de los pescadores de bacalao o abadejo son bretones. De los puertos de Saint-Malo, Vannes, y otros, salen todos los años unos 200 barcos de vela que llevan a su bordo 12,000 hombres.

Mientras el barco camina, los 40 pescadores que por término medio van en él se dedican a preparar los aparejos de pesca.

Pronto llegan a la vista de la isla. Es la de Terranova una colonia inglesa que depende, en lo político, del Canadá; su extensión es de unos 10,000 kilómetros cuadrados, pero de una tierra tan pobre, que hay allí un refrán que dice: "Más vale una área de mar que una hectárea de tierra," porque su vida, su riqueza, la constituye el mar.

Ya desde muy antiguo se sabía lo ricos en pescado que eran los bancos de la isla, y desde el siglo XV, en que Sebastián Cabot, el navegante veneciano la puso el nombre de "tierra del bacalao," lo ha conservado hasta nuestros días.

Cada barco elige un punto para pescar, y en él ancla, cosa que permite la poca profundidad del mar por aquella región, y en seguida comienza la operación de la pesca. Todos los días al amanecer se separan del barco unas lanchas pequeñas en las que sólo van dos pescadores; cuando estos llegan a un sitio conveniente, por lo general lejos del barco, comienzan a tender el aparejo.

Consiste éste en un aparato muy sencillo de cuerdas; de un cable grueso y de muchos metros de longitud cuelgan infinidad de sedales que terminan en un ángulo grueso cebado con pescado menudito; el cable se mantiene a flote por medio de boyas y flotadores de corcho, en los que consta el nombre del barco a que pertenecen. Se tiende este cable en el mar después de haber cebado los anzuelos, y entonces comienza una labor pesadísima.

La lancha va recorriendo la línea de las boyas y flotadores y sacando uno por uno los sedales, cogiendo los peces que han picado, y volviéndolos a cebar y a echar, y así sucesivamente durante muchas horas.

Llevada la pesca al barco, otros marineros la cogen, cortan la cabeza y la abren por medio, de modo que quede como una plancha; entonces pasa a manos de otros que la van poniendo extendida sobre una capa de sal, echan otra encima y así sucesivamente hasta que se termina la pesca. Si la temporada ha sido buena, cada pescador vuelve a Francia con 700 u 800 francos de ganancias, pero si ha sido mala apenas podrá pagar los gastos de su manutención.

Y todo esto a costa de infinitos peligros. Porque habéis de saber que es aquel un mar muy revuelto y muy

frio, a pesar de estar casi a la misma latitud que París, y sobre todo, más de las tempestades, hay una cuesta inmensa que todos los años cuesta muchas vidas de pescadores y es éste:

Sin duda por el calentamiento de la gran corriente polar que puede ver señalada en el mapa, se producen en toda la región de Terranova unas nieblas densísimas, tanto que apenas se ven unos a otros los pescadores de un mismo barco. Pero bien, como los barcos de pesca están en el derrotero de los grandes trasatlánticos que hacen la travesía de Europa a América del Norte, y a la inversa, sucede que, a pesar de los avisos de las sirenas de vapor y de los toques de campana, chocan los pequeños barcos de pesca y se echan a pique. Generalmente, el capitán del trasatlántico no se aparta de la desgracia. ¡Es tan poca cosa una barca de pesca comparada con los colosos de los mares!

Además, muchas lanchas de pesca que salen a tender los cordajes de pesca no vuelven nunca al barco. ¿Dónde están? ¡Nadie lo sabe! Vencidas por el huracán o tropeladas por un "steamer," el caso es el mismo: dos hombres menos.

Por eso cuando comáis ese pescado, que tan barato cuesta, no dejéis de dedicar un recuerdo a los pobres pescadores de Terranova, que tan caro suelven pagar la pesca en los bancos de la isla.

EL AEROPLANO INFANTIL



La aspiración de los inventores de resolver el difícil problema de la navegación aérea se dividió en dos grupos; mientras los unos optan por los aparatos más ligeros que el aire y que, por consiguiente, flotan y elevan, como son los globos, otros preferían los aparatos más pesados que el aire, que vuelan por fuerza y rapidez de los movimientos como hacen los pájaros.

A este grupo segundo corresponden los aeroplanos, que han llegado a obtener grandes perfeccionamientos.

Los aeroplanos hace tiempo que demostraron su eficacia en una forma rudimentaria y sencilla: en el juguete infantil, y en realidad este juguete es la base de los aparatos perfeccionados que hoy se emplean con éxito tan excelente en la aviación.

El aeroplano infantil apropiado como motor una tira de goma retorcida que al recobrar por su elasticidad su primitiva posición, da lugar a un movimiento de vaivén que pone en movimiento unas alas.

Dando vueltas al eje de dichas alas y retorciendo por lo tanto las tiras de goma, se suelta el aparato, volviéndose éste en posición horizontal. Al principio se le ve descender, después, cuando ya adquiere alguna velocidad, se remonta a una altura de dos a dos metros y medio del suelo, describiendo desde entonces un movimiento regular. Una trayectoria de unos cuarenta metros próximamente en doce segundos.

Janniot, capitán retirado, diciendo que quería construir una casa a su gusto, y que le habían hablado de un terreno situado cerca de la calle Raynourd.

—Pero ese terreno no está de venta, respondió Mr. Valandier.

—¡Ah! me habíais dicho... —Nada de eso, señor mío...

El notario se levantó y fué a tomar en un armario un objeto que nos enseñó. Yo me quedé confuso. Era el cuadro igual al que yo había comprado y al que se veía en el cuarto de Luisa de Ernemont.

—Se trata del terreno que representa este cuadro, el cercado de Ernemont como le llaman...

—Precisamente.

—Pues bien, repuso el notario, este cercado formaba parte de un espacioso jardín que poseía el intendente general de Ernemont que murió en el caldoso en tiempos del Terror. Todo lo que se podía vender lo vendieron poco a poco sus herederos. Pero este último pedazo quedó y quedará "pro indiviso"...

—Y el notario se echó a reír.

—A no ser que... preguntó Lupin.

—¡Oh! es toda una historia, muy curiosa por cierto, que me gusta hojear de vez en cuando.

—Acaso sería indiscreto?... —Ni por asomos, respondió Mr. Va-

landier, que parecía encantado de darnos esa historia.

Y sin hacerse de rogar dió principio de la manera siguiente:

LA RELACION DEL NOTARIO

—Desde el principio de la Revolución, Luis Agripa de Ernemont, que vivía en Ginebra con su hijo Paulina, cerró su hotel del faubourg Germain, despidió a sus criados, y se fue a instalarse con su hijo Carlos en la casita de Passy donde había comprado una vieja sirvienta de confianza.

Allí permaneció escondido durante tres años, y cuando tenía su seguridad de que nadie descubriría su escondite, un día en que hacía la siesta, después de almorzar, entró precipitadamente en su cuarto la vieja sirvienta.

Esta había visto al cabo de la calle una patrulla de soldados que parecían dirigirse hacia la casa. Luis de Ernemont se preparó inmediatamente en el mismo instante que los soldados llamaban a la puerta, desapareció por la otra que daba al jardín, y se fue a su hijo con voz alterada:

—Detenlos cinco minutos solamente. Se proponía huir, o encontrar dadas todas las salidas del jardín. En caso que sea siete u ocho minutos después volvió y respondió muy tranquilamente a las preguntas, y no opuso ni-

Lupin se presentó bajo el nombre de

NOTAS DE SOCIEDAD

Las felicitaciones del día:
Sean las primeras para Blanca Luján de Castro, de Hierro, la interesante y bellísima Blanca, tan admirada en toda la sociedad habanera por su gracia, por su bondad y por su simpatía.

Están de días también tres jóvenes señoras, tan bellas y tan distinguidas como Blanca Hierro de Carreño, Blanca Sevilla de Sotelo y Blanca Estenoz, la distinguida esposa del doctor Hernando Seguí, ilustre profesor de la Escuela de Medicina.

La joven y bella dama Blanca Rosa Coro de Covas Guerrero. Un grupo de damas distinguidas. Blanca Massino de Hierro, Blanca Rosa de Cárdenas de Castro, Blanca Alfonso de Trelles, Blanca Margarita Pérez de Mesa, Blanca Alvaro viuda de Arriba, Blanca Pie de la Torre, Blanca Moré viuda de del Valle, Blanca Roisser de Toñarey, Blanca Bustamante de Ruiz de Villa, Blanca Adams de Parra, Blanca Trelles de Castillo y Blanca Aranguren de Fontecilla, la bella esposa esta última del joven e inspirado poeta.

Blanca Rosa del Campo de Morales, la distinguida esposa de un querido compañero en la prensa, el director de *El Triunfo*. No olvidaré, en sus días, a la distinguida señora Blanca Montenegro de Gardano.

Y, entre las ausentes, Blanca Broch de Albertini, Blanca Finlay de Orr, Blanca García Montes de Terry y la que es tan culta y amena colaboradora del DIARIO DE LA MARINA como Blanca Z. de Baralt y su delicada hija Blanca.

Señoritas. Blanca Ferrer, Blanca de la Costa, Blanca Luján, Blanca López Alcarbal, Blanca Rosa Marrero, Blanca Córdoba, Blanca Parra, Blanca Moya, Blanca Baez, Blanca de la Cantera, Blanca Armengol, Blanca Rosa Díaz, y Blanca Casanova.

Sea para todas este día de felicidad completa!

El certamen de la *Gaceta Teatral*. Se llevó a efecto el sábado el cuarto escrutinio dando el resultado siguiente:

Votos	
M. Luisa Menocal Valdés Fauly	4.285
Esperancita Ovíes	4.138
Mercedes Goicochea	2.284
Delia Recio y Valdés Prado	2.196
Margarita Sainz	1.738
Maria Teresa Velasco y Sarrá	1.319
Consuelito Ferrer	1.285
Leopoldina Arissó y Fernández	1.216
Antonia Artigues	1.135
Maria Luisa Torriente y Broch	936
Mercedes Roig y F. Dominici	831
Gloria Gaytán	831
Elena de la Torriente y Cordovés	784
Georgina Crespo y Guillot	782
Maria Teresa Prieto y Larrea	783
Lilliam Vieites	617
Georgina Menocal y Seva	608
Nena Almagro	592
Dolores García de la Rosa	563
Conchita de Cárdenas y G.	561
Blanca Soto Navarro	556
Mariana Valdivia	547
Sylvia Menocal	486
Angelita Larrinaga	469
Carmen G. Menocal	446
Teresa González y González	440
Blanca Angulo	382
Otilia Barrera	347
Nenita Figueras	284
Ofelia Balaguer	261
Maria Luisa Solís y Alonso	246
Emilia Aguilera	237
Margarita López Gobel	224
Noemy Rivera	219
Alicia Lliteras	185
Celia Velasco	149
Vicentica Barraqué	136
Alicia Steinhart	119
Emelina Wyaht	108
Gloria Solís y Alonso	103

En este escrutinio no aparecen las niñas que obtuvieron menos de 100 votos.

LOS SUCEOS

ROBO EN UN CIRCO

Del circo de caballitos situado en Milagros y Delicias, propiedad de Francisco Veitia, le robaron de su baúl a Félix Turiga, \$7 95 centavos.

El perjudicado sospecha del payaso del circo, nombrado Baldomero López, de Félix Soler y de un mestizo apodado "Ginebrita."

CON BICLORURO

En el centro de socorros del primer distrito fué asistida ayer por el doctor Escandell, de síntomas graves de intoxicación la joven de 17 años de edad Gloria Grené Rojas, vecina de Apodaca número 5.

Al declarar la joven ante la policía, expresó que había querido suicidarse por motivos que se reservaba y que a ese efecto había ingerido tres pastillas de bicloruro de mercurio disueltas en agua.

PROCESADOS

En causa por robo y con fianza de \$500 pesos fueron procesados hoy por el Juzgado de Instrucción de la Sección primera, Manuel Valero Oliya, José Fernández Román y Santiago Nicolás Martínez.

Y por el Juzgado de la Sección tercera en causa por amenazas condicionales y con fianza de \$500, Luciano Peraza.

TENTATIVA DE ROBO

Armando Padró, vecino de Manrique número 28, participó a la policía nacional en la tarde de ayer, que en horas de la mañana al sentir un ruido fué a la sala de su casa y sorprendió a un sujeto que trataba de violentar la ventana.

Cree Padró que el desconocido trataba de robarle.

DESAPARICION

Ante la octava estación de policía compareció esta mañana Esperanza García del Castillo, vecina de Pila número 8, y dió cuenta que desde el 21 de Julio último faltaba de su hogar, su esposo Tomás Estupiñán y Cachurro.

La denunciante teme que le haya ocurrido alguna desgracia.

AL VIVAC POR ALCOHOLICO

En Reina y Manrique fué detenido por el vigilante 1007, un individuo que se hallaba tirado en la vía pública, en completo estado de embriaguez. Fué remitido al Vivac.

ROMPIO UN FAROL

El portero de la quinta estación, Valentín Noriega, detuvo al carretero Manuel González Peraza, vecino de Pila 8, en el Cerro, por haber roto con su carreton un farol del alumbrado público en la calzada de San Lázaro, doblando la cañería.

El acusado "considera el hecho casual."

DE UNA ESCALERA

Trabajando subido en una escalera en la casa Animas 121, se cayó causando lesiones Luis L. Rodríguez, vecino de Fundación 15.

El hecho fué casual y fué asistido en el centro de socorros del segundo distrito.

LE MOLESTA EL HUMO

Manuel Machado Silva, vecino de Obrapia 20, fué acusado por Josefina Torno Morales, del mismo domicilio, de haberla insultado porque lo requirió por estar haciendo una hoguera cuyo humo le entraba en la habitación.

El acusado negó el hecho.

¡QUE CURDA!

En el café "Nuevo Mundo," fué arrestado por el vigilante 795, un individuo que estaba promoviendo escándalo y se encontraba en estado de embriaguez, no pudiendo dar sus generales.

Fué remitido al Vivac.

AMENAZAS

Magdalena González Rodríguez, vecina de San Lázaro 135, acusó a su exconcubino Juan Torres Domínguez, de Fernandina 59, de haberla amenazado en el tren de lavado sito en San Miguel 11, donde ella trabaja, porque se niega a volver a su lado.

El acusado no ha sido habido.

VEJACION

El vigilante 1.176, acusó a Alejandro García Fernández, vecino de San Miguel 185, de haber vejado a unas señoras que transitaban en un coche por Amistad y Barcelona, porque el coche cayó en un bache del Alcantarillado, formando a la vez un fuerte escándalo.

El acusado negó el hecho.

JUGANDO, JUGANDO

Gabino Fernández Fernández, residente en San José 135, fué acusado por el menor Vicente Guerrero Hernández, de Industria y San Miguel de haberla arrojado un ladrillo causando una contusión en un pie.

El acusado dice que es cierto que le arrojó el ladrillo, pero sin intención.

ENTRE GUARDIAS

El vigilante 917, se presentó en la tercera estación de policía, denun-

ciando que, encontrándose en la Corte Correccional de la sección segunda, al ir a conducir un detenido para la jaula por orden del vigilante 15, se le presentó un sujeto pardo que le dijo que el detenido era su hermano y que lo dejase hablar con él, a lo que contestó "que no podía ser, en cuyos momentos se presentó el vigilante 765, y le dijo que se lo llevara y lo acusara, y al preguntarle que de qué delito iba a acusar, le insultó, desafiándolo a reñir.

El acusado negó el hecho.

HURTO IMPORTANTE

De un *bureau* de su domicilio, Calzada de Belascoain número 68, le han hurtado a José Fernández y Pelaez, un bulto conteniendo prendas, por valor de 1.000 pesos.

El perjudicado no sospecha de persona alguna.

ESTAFA DE PRENDAS

Francisco Quintana, vecino de Galiano número 76, acusó ayer a un sujeto nombrado Francisco Román, de haber vendido prendas que le dió a plazos para el señor Belarmino Alvarez, domiciliado en San Miguel número 151.

El señor Alvarez, negó haber comisionado a Román para la venta de dichas prendas.

Las aludidas prendas se aprecian en 148 pesos.

PRESTO LAS PRENDAS

A Rita González y Miranda, vecina de Peñalver número 34, le pidió prestadas, para empeñarlas, José Arcadio Alfonso (a) "El Americano," una cadena y una medalla.

Como que desde que Rita le prestó las prendas ha transcurrido mucho tiempo, la denunciante se considera perjudicada.

PRENDAS OCUPADAS

Por el Agente, señor Donato Cubas fueron ocupadas en la tarde de ayer en las casas de compra-venta Neptuno 16 y Suárez 8 y 10, parte de las prendas que le fueron hurtadas a José Fernández Pelaez, vecino de Belascoain número 68.

"CONTRATISTAS" DETENIDOS

Los agentes de la policía Judicial, señores Milá, Brignardelly y León, detuvieron en la mañana de hoy a Antonio Fernández Alamo, conductor de un carro de cuatro ruedas que procedía de San Antonio de los Baños, y a Antonio Ramis Fuentes, Gustavo Galea de la Campa, Cándido González Caso, Pedro Grandá Muñiz y a Antonio Cumerri, por tener noticias de que dichos individuos sustraían cigarrillos para venderlos en el Campo y en esta capital.

En un carro que conducía Fernández Alamo, se ocuparon 55 paquetes de cigarrillos.

Los detenidos fueron presentados ante el Juez de Instrucción de la sección segunda.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "ESPERANZA"

El vapor americano "Esperanza" entró en puerto ayer, procedente de New York.

Trajo 43 pasajeros, entre ellos 20 de primera; 6 de segunda y 17 de tercera.

Entre los pasajeros de primera figuraban los señores: Agustín Agüero, corredor de azúcar; los comerciantes don Oscar Cintas y don Enrique Herrera; el ingeniero Mr. George Wasch y señora y el médico doctor Arthur Chittender y su hermano Wilfred.

UN CIRGO

En el "Esperanza" llegó Mr. William Roud, de nacionalidad americana, que fué detenido por la Inmigración por ser ciego.

Mr. Roud, que viene acompañado de su hija Margarita, de 17 años, pudo al fin demostrar que lleva ocho años de residencia en Cuba y que posee una finca en Itabo, provincia de Matanzas, quedando entonces en libertad.

SALIO EL ESPERANZA

Ayer tarde salió el "Esperanza" con rumbo a Veracruz y Progreso.

Para este puerto sacaron pasaje los ricos hacendados don Olegario Molina y don Agustín Vales, que llegaron hace unos quince días a la Habana, en viaje de placer.

DIEZ DIAS DE ARRESTO

El marinero del cañonero "Oriente" Eulogio Calderón y Ramos, fué condenado por el Consejo de Guerra que le juzgó, a la pena de diez días de arresto por embriaguez.

EL MIAMI

Ayer tarde, a última hora, entró en puerto, procedente de Key West, el vapor americano "Miami."

Trajo correspondencia pública y 18 pasajeros.

A TRISCORNIA

Luisa y Gabriela Loy, que llegaron ayer en el "Monterrey," procedentes de Méjico, han sido detenidas por la Inmigración, por falta de garantías.

Dichas pasajeras fueron remitidas a Triscornia, y probablemente serán reembarcadas.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Agosto 25, 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 761.57; Habana, 762.10; Matanzas, 762.20; Isabela, 761.07; Songo 761.00.
Temperatura: Pinar, del momento 24.2, máxima 35.0, mínima 22.0; Habana, del momento 25.0, máxima 29.5, mínima 23.2; Matanzas, del momento 24.5, máxima 31.1, mínima 20.2; Isabela, del momento 26.5, máxima 35.5, mínima 23.5; Songo, del momento 27.5, máxima 34.0; mínima 21.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NE. 5.0; Habana, calma; Matanzas, idem; Isabela, SE. flojo; Songo, ESE. 5.0.
Lluvia en milímetros: Pinar, 1.0; Habana, 3.0.

Estado del cielo: Pinar, Habana y Songo, parte cubierto; Matanzas e Isabela, despejado.

Ayer llovió en San Antonio de los Baños, Arroyo Arenas, Punta Brava, Caimito, Mariel, Bahía Honda, Consolación del Norte, Puerto Esperanza, Viñales, Artemisa, San Cristóbal, Candelaria, Pinar del Río, San Diego de los Baños, Consolación del Sur, Puerta del Golpe, Sábalo, Mantua, Dimas, Cidra, Sabanilla, Cárdenas, Matanzas, Vega Alta, Fomento, Camajuani, Placetas, Calabazar, Santa Lucía, Cabaiguán, Guayos, Pelayo, Guacabulla, Enerucijadas, Zulueta, Caibarién, Santa Clara, Jagüeyal, Baire, Banes, Bueicoito, Yara, Vegueta, Campechuela y Manzanillo.

LA VERDADERA PRUEBA

Del Herpicide es un Ensayo Prolongado

Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo, y consiste en demostrar que cumple lo que de él se afirma. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien; pero, el punto es: ¿quitan la caspa e impiden la caída del cabello?
No, no lo hacen; pero el Herpicide sí, porque llega a la raíz del mal y mata al germen que ataca la papila, de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide Newbro triunfa de un "ensayo prolongado." Es una loción soberana, pura y exenta de toda grasa y aceite. Cura la caída del pelo, el cabello caído, y vende en las principales farmacias. Véndese en las principales farmacias.
Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en monda americana.

"La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
40 HABANA 49.
Especial para los pobros de 5½ a 6.
2727 AG-1

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS

ANEMIA AFECIONES DEL CORAZON POSTRACION MORAL Y FISICA CONVALECENCIA — NEURASTENIA — DIARREAS CRÓNICAS
KOLA-MONAVON GRANULADA TÓNICO-RECONSTITUYENTE EXCESO DE TRABAJO FIEBRES DE LOS PAISES CALIDOS
Por Mayor: LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, Ste-Foy-lès-Lyon (Francia)

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

LIBRE DE EXPLOSION Y COMBUSTION ESPONTANEA. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las siglas

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no quemarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor calidad importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 11.—Habana.
2883 AG-1

¿A dónde deben ir?

Las mujeres anémicas, a comprar la Botica "San José," Habana 112, e producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.

Los estreñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Té Japónés, que aligera el vientre y da buen humor.

Los que padecen del pecho y catarrros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balmático de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.

Los despiertos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proveerse de Elixir de Paptopeptina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastaurina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combaten los microbios.

Y los que quieren ser siempre jóvenes, tiñendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninon de L'Enflos.

No olviden las señas, Habana cien to doce.

Habana 19 de Junio de 1913.
2883 AG-1

Empresas Mercantile y Sociedades

Havana Electric Railway, Light & Power Company

Sección de Omnibus

SUBASTA

El domingo, 24 del corriente mes, a las 10 a. m., en el Paradero de las Guaguas de Príncipe, se sacará a pública subasta ganado mular y caballero maestro de tiro, propio para carros y carretones. La Compañía se reserva el derecho de aceptar o no la proposición, entendiéndose ésta al contado y en moneda oficial.
Habana, 15 de Agosto de 1913.
Superintendente General,
G. GUTIERREZ.

10120 5-13



Solidez

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.
Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

2897 AG-1

DE IBOR CITY

20 de Agosto,

El trabajo se anima. Un huesped agradable. El Círculo Cubano apoyado por los cubanos.

Encuéntrese más animado el movimiento de trabajo en las manufacturas del tabaco cubano. Van llegando los acostumbrados pedidos de Pascua y esto hace que, en unas más y en otras menos, sienten torcedores en todas las fábricas.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven artista, pintor escenógrafo, Manolo Roig, que se encuentra en esta ciudad, a donde ha venido a pintar las decoraciones que han de usarse en el bonito teatro que ha de ser parte del magnífico palacio que se está construyendo para la entusiasta "Delegación del Centro Asturiano."

Nos preparamos a admirar y aplaudir las magníficas producciones de un magistral pincel y mientras tanto, damos nuestra cordial bienvenida a tan agradable huesped.

"El Círculo Cubano," sociedad entusiasta y patriótica, que representa en esta ciudad el recuerdo constante de la tierra en que vivimos la luz primera, y bajo cuyos techos se aspira el aire de la patria y donde todos los cubanos deberían agruparse para robustecerla, haciéndola digna de el respeto y admiración de propios y extraños, no tiene el apoyo que tener debiera de aquellos que son los más llamados, a dárselo.

Doce a catorce mil cubanos integran la población de Tampa, Ibor y West Tampa y de éstos, solamente ochocientos figuran en las listas de la cubana institución, que al par que recreo y solaz facilita a sus asociados, médico, medicina, quinta, operaciones, dieta de diez pesos semanales y entierro en caso desgraciado; teniendo también escuelas donde por idónea profesora administra a nuestros hijos el pan sabroso de la enseñanza.

El Círculo Cubano; que hasta el año 1906 había permanecido en humilde rincón establecido, salió de la estrecha esfera en que se moría, en el año 1907 en que, impulsado de una modesta y entusiasta Directiva, digna de la gratitud de los cubanos, pasó a ocupar edificio propio. La escasez de recursos de que disponían aquellos abnegados y sencillos hijos del trabajo hizo que para la construcción de la casa, fuese necesario

adquirir una hipoteca, cuyo montante ascendía a unos 21.000 pesos. Confiaban en que; sus compatriotas unidos en compacta masa acudieran a robustecer la asociación, y que con ese concurso llevaría a la nave a puerto.

Algunos respondieron; no todos los que responder debieran, y la nave siguió cruzando un difícil derrotero en busca de seguro puerto.

Aquella Directiva a cuyo frente se encontraba un obrero, Eladio Paula, llevó sobre sus hombros dos años más el peso social, viniendo a reemplazarle otro no menos entusiasta y dispuesto a continuar la obra. Al frente de éste figuraba como digno Presidente el doctor Kohly. Le sucedió otra, presidida por el meritísimo señor Salvador Ibor; llegando al presente momento, en que nuevamente encuéntrese al frente de aquella sociedad el reputado doctor Kohly.

Unas y otras Directivas han venido realizando titánicos esfuerzos para salvar los múltiples escollos que obstruyen el camino, viendo de éstos el mal grave, la constante indiferencia y apatía con que miran algunos compatriotas, aquello que, aparte la conveniencia particular tiene una significación que nos realza y dignifica.

El "Círculo Cubano" no ha podido aún redimir por completo su hipoteca; débense todavía "doce mil y pico de pesos," y hácese necesario quitarle esa carga que le abruma. Algunos responden ya con sus particulares donativos; pero eso no basta, necesario es agruparse todos, engrosar las listas de asociados, robustecer los cimientos para que permanezcan en pie las paredes de aquella casa, que para los cubanos en Tampa representa laboriosidad, esfuerzo y prestigio, condiciones que tenemos el deber de sostener a fin de que no sufra menoscabo nuestro nombre y pueda seguir flotando orgullosa en nuestra casa la linda bandera de la Patria.

Prepárase la celebración del próximo "diez de Octubre," con algunos festejos que al par que, esparcimiento y entusiasmo, reporten algún beneficio al objeto que se persigue, suérrase algo, de la venida de Parí el aviador cubano, para ese día.

Cubanos, adelante y a robustecer el Círculo.

M. C. Corresponsal.

PARA ENGORDAR
SI COME NO ENGORDA
SU ESTÓMAGO NO ASIMILA
VINO PEPTONA BARNET
UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA
NO PIERDE TIEMPO.—TÓMELO
DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

Y DA FUERZA REJUVENECE
NEURO TONICO SARRA FORMULA RACIONAL
Preparado científicamente. Recetado por los señores Médicos.
DEBILIDAD, NEURASTENIA, RAQUITISMO. PREGUNTELE A SU MEDICO
Drogueria SARRA y farmacias

TEATROS Y ARTISTAS

Copiamos de un colega español, y creemos que si "Le Temps" se publicase en la Habana, no se llamaría faltar de asuntos de alto arte que tratar...

EL AÑO TEATRAL EXTRANJERO

El teatro en Italia
El gran periódico francés "Le Temps" tiene una buena costumbre, que todos los interesados en asuntos teatrales deben agradecerle. Nos referimos a su práctica, ya tradicional de aprovechar la escasez de informaciones del arte dramático nacional durante el verano, para sustituir los habituales e interesantes folletines de Adolfo Brisson, con los resúmenes de año teatral en las diversas naciones extranjeras, trabajos que suelen, además, llevar a la pluma una firma ilustre.

El primero de dichos extractos de la vida dramática de este año en los países extranjeros, ha correspondido ahora a Italia y se ha publicado hace pocos días. Lo firma el espíritu cronista Jean Carrere, y sirve para demostrarnos que los italianos, como los españoles, no han tenido en la última temporada ninguno de esos grandes éxitos que, como suele decirse, "hacen época." Por allá, como por acá, ha sido preciso también abrir los escenarios a las comedias últimamente aplaudidas en París, que tan pronto lograron siempre, al ser traducidas, envidiable fortuna.

De las traducciones del francés, la que este año gustó más en Italia fué "La Presidenta," el picaresco "vau-deville" que adaptó el castellano Joaquín Belda en Eslava recientemente. Casi todas las compañías italianas incorporaron a su repertorio este divertido y picaresco sainete. "L'habit vert" fracasó ruidosamente en Roma como en Madrid.

Los dos grandes triunfos parisinos, "Les flambeaux" de Bataille, y "Le secret" de Bernstein, los rechazó el público, o cuando menos, no le agradaron completamente.

En la dramaturgia nacional italiana, a la penuria del año anterior, ha sucedido una inusitada actividad. Antes, la guerra italo-turca monopolizaba la atención pública, y muchos de los autores más celebrados se hallaban en campaña, como soldados o como cronistas. Después se han desquitado de su silencio, y todos los dramaturgos de mayor reputación amén de los jóvenes que más prometen, han contribuido este año a enriquecer el caudal dramático de su país. Ha habido más de cuarenta obras nuevas de cierta importancia, aunque la mayoría de ellas han tenido mal resultado.

Han fracasado dos dramaturgos de tanta autoridad como Roberto Bracco y Giannino Antona Traversi. De la comedia de Bracco "Nemmeno un bacio!" fueron aplaudidísimos los actos primero, segundo y tercero, pero el cuarto hizo el efecto, según la locución vulgar, de un jarro de agua fría y determinó el fracaso definitivo.

Estudia Bracco el tipo de una mujer soltera devorada por un intenso amor y llegada a la vejez, no obstante, sin haber sabido ni lo que es un beso. El hombre a quien ama Nannetta d'Altuna, la heroína de "Nemmeno un bacio!" es un Don Juan de bastante más edad que ella, y que en una hermosa escena la declara que no se decide a hacerla su esposa, porque está seguro de que sería desgraciada. De pronto aparece en acción un joven de generosos sentimientos, de amor vehemente y dispuesto a realizar la felicidad de Nannetta; pero este muchacho resulta ser hijo del hombre a quien ella ama y de una amiga muy respetada por el protagonista. Nannetta renuncia, pues, al amor de Enrique, hijo de Conrado, y le deja partir sin haber recibido de él ni un beso en la frente. El acto último, un verdadero ensayo de la comedia, sirve para el desfile de algunas aventuras elegantes, y la principal escena es entre Nannetta, ya envejecida y con los cabellos grises, y Enrique, convertido en un tipo donjuanesco exacto a su padre. Este ensayo, donde el diálogo es superior a la acción, tiene más de literatura e ingenio que de interés teatral.

En el papel de la protagonista estuvo admirable Tina di Lorenzo, a quien tanto quiere el público de Madrid.

"Quelli che paga" (El que paga) tampoco les satisfizo a los espectadores italianos. Giannino Antona Traversi, fiel a sus antecedentes, ha

dado a su nueva obra una intención principalmente satírica. El rico milanés Valleri veranea en los Apeninos con su bella esposa Julia y con varios amigos, uno de los cuales, don Fabio, es el amante de esta mujer, y otro muchacho, llamado Pablo, aspira a serlo. Una coterana con quien don Fabio tuvo amores se apodera, casualmente, de una carta de Julia y pretende extorquirle para conservar a su amante, llegando hasta amenazar con enseñar la epístola al ultrajado esposo. Fabio no puede rescatar la carta, pero Pablo la adquiere por 5,000 liras y la entrega a la interesada. A cambio de este favor exige concesiones amorosas, que Julia niega resueltamente con acento indignado. El marido aparece en la escena y pregunta qué ocurre. Pablo le contesta:

—Es que tu mujer ha perdido en una jugada de Bolsa 5,000 liras que yo le había prestado y está desesperada.
—Eso no tiene la menor importancia—replica el marido, y paga las 5,000 liras en el acto.
El público no ha aceptado este desenlace.

"La Gorgona," de Sem Benelli, estruendosamente aplaudida al estrenarse en Trieste, no ha tenido después en la Península italiana el mismo buen éxito. Ha sido discutidísima y considerada por algunos como un melodrama. El ilustre crítico Domenico Oliva, sin embargo, la juzga una obra maestra.

Lo cierto es que desde "La cena de las burles," Sem Benelli no ha conseguido otro triunfo semejante a aquél.

"Los caminos del Océano," de Corradini, es un drama nacional, a propósito del conflicto entre italianos y argentinos antes de la guerra italo-turca. Los dos primeros actos gustaron mucho, pero el tercero se hizo largo y pesado.

"Los emigrantes," de Martini (que no se refieren a la emigración extranjera, como pudiera creerse por el título, sino a la de una clase social a otra), obtuvo un éxito circunstancial, debido preferentemente a razones políticas.

Si hemos de atenemos a la crónica de Jean Carrere, los dos únicos triunfos verdaderos de este año teatral en Italia, han sido "La puerta cerrada," de Marco Praga, y "El tercer marido," de Sabatino López. El héroe de la nueva comedia del ilustre autor de "Las vírgenes" es un muchacho que se entera de que no es hijo del que aparece oficialmente como su padre. Después de una gran crisis moral, acaba por confesar a la madre y al verdadero padre su escondido dolor. La madre le abre al fin la puerta para que pueda realizar su deseo de abandonar el hogar para siempre.

"El tercer marido," gran éxito de risa, es una obra fina e ingeniosa, llena de situaciones cómicas y sin más objeto que divertir al público, lo cual ha conseguido Sabatino López ampliamente.

Matilde Serao, la ilustre novelista, que en el teatro había conseguido un éxito mediano con "Después del perdón," ha triunfado ahora definitivamente con su nuevo drama "Don Juan y la muerte."

Finalmente, dos autores jóvenes estrenaron una linda comedia, graciosa casi toda ella, si bien entreverada con cierta dulce melancolía de no muy buen gusto. Se titula "Adiós a la juventud," y tiene algo del ambiente de "La vida de Bohemia." Son los estudiantes piemonteses al terminar la vida estudiantil.

Esta comedia juvenil coincidió con un doloroso drama real. Uno de los autores, Sandro Camasio, el otro es Oxilia—murió a los veinticinco años de edad el mismo día de estrenarse en Roma la comedia, ya aplaudida en Turín y en Milán. La hermana del joven Camasio se suicidó sobre su tumba.

Y nada más ofrece para el extracto Jean Carrere en su interesante crónica del teatro en Italia, como no sea la sensible noticia de que el insigno Oliva, cronista de "Il Giornale d'Italia," abandona la crítica dramática, que ejerció brillantemente durante doce años, para dedicarse ahora a otras ocupaciones y preocupaciones.

GRUPO DEL VALLE Y ROSALÍA MENDIZÁBAL DE SALERRA.
A las ocho y media se interpretó a gran orquesta y voces, dirigida por el organista del templo señor Santiago G. Erviti, la Misa de Gorriti, Ave Maris Stella y gran marcha.

Ofició de Preste el Rector R. P. Fernando Ansoleaga; Diácono, el P. Bonifacio Alonso y Subdiácono, P. Obered.

El P. Daniel Cuadrado, Rector del Colegio de Sagua la Grande, pronunció un elocuente y erudito discurso sobre las prerrogativas del Corazón Inmaculado de María.

En su discurso manifestó un gran psicólogo.

Con la bendición del Santísimo Sacramento, terminaron estos cultos-homenajes al corazón dulcísimo de María Inmaculada, y para los cuales se adornó el templo con la magnificencia a que nos tienen

acostumbrados los Padres Jesuitas y por los cuales felicitamos a la Asociación y en especial al Director, R. P. Salinero. Se repartieron fotografías de la imagen que se venera en este templo.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO
En la Iglesia de los Padres Franciscanos de la Camarera de la Imagen del Corazón Inmaculado de María, la respetable dama Conchita Tomás, obsequió al Corazón de María Inmaculada con solemne fiesta en la cual, tanto en la Misa de Comunión como en la solemne, oficiaron los Padres Franciscanos.

La parte musical a cargo del Coro de la Comunidad, bajo la dirección del P. Egua, fué muy digna de elogio.

El P. Daniel Ibarra, Comisario Provincial de la Orden, ensalzó las ternuras de María, para con justos y pecadores arrependidos.

Fué un hermosísimo discurso. Gran alegría y pesar, al propio tiempo, hemos experimentado al visitar este templo. De alegría al ver afortunadamente restaurada la nave lateral izquierda de este templo de un modo muy artístico. De tristeza por haberse nos expresado que por ahora no se podían seguir las obras de embellecimiento del expresado templo por haberse agotado el caudal recaudado años atrás, para reparaciones del templo.

Nosotros nos atrevemos a solicitar de los terciarios pudientes un esfuerzo más a fin de embellecer la casa del Señor y de su imagen crucificada, San Francisco de Asís, quien mostraba en esto un celo ardentísimo.

Al ver una nave hermosamente reconstruida, es mayor la discordancia con las otras.

Esperamos poder felicitar a los terciarios franciscanos y a los devotos del Sagrado Patriarcado por haber reconstruido su casa con arreglo a los adelantos modernos.

Acuérdense también los devotos de San Antonio de Padua, hijo ilustre de la Orden Franciscana, de socorrerle con algo para el templo.

ASOCIACION PONTIFICIA
Delegación de Jesús del Monte
Tuvo lugar el domingo la fiesta mensual de la Asociación Pontificia correspondiente al Santo Sacrificio de Jesús del Monte, cuyo virtuoso secretario señor Alvarez del Rosal, siempre tiene la atención de invitarnos, lo que mucho le agradecemos, pues, las fiestas de la Asociación Pontificia nos agradan por el gran número de fieles varones que a ellas asisten, los cuales dan un alto ejemplo de piedad y amor al Santísimo Sacramento, escuchando con atención las exhortaciones plenos del R. P. Menéndez, Director Diocesano de la Obra Pontificia, asistiendo devotamente al Santo Sacrificio de la Misa, y escuchan con gran alegría al Santísimo Sacramento, durante la procesión, entonando solemnemente los cánticos con que la Iglesia loa el amor de un Dios hecho hombre por nosotros.

Ahora nos damos ya cuenta de que hemos ya expuesto el orden de los cultos con que se obsequia por la referida Asociación, mensualmente, en Jesús del Monte, a Jesucristo Sacramento.

Quiera el cielo que ella aumente la frecuencia de los Santos Sacramentos, desearmos constante de Su Santidad Pío X, que no cesa de recomendarla por ser el remedio más eficaz para santificarnos y alcanzar la vida eterna, pues Jesucristo ha dicho: "Quien come mi cuerpo y bebe mi sangre, tiene la vida eterna."

EN LAS PLAYAS DE MARIANAO
Muy solemne resultó la fiesta que el Capellán San José, celebró ayer en aquella restaurada ermita.

Numeroso público congregóse en el sagrado recinto, el mismo que acudió a la Salve, cantada la víspera, por buenas voces y excelente orquesta.

Ofició el Rdo. P. Barreras, cura párroco de Marianao, ayudado de los padres Monte y López.

El panegírico lo pronunció el sabio jesuita P. Camarero, y con decir esto, excomulgó todo el mundo que no asistiera.

En el coro vimos a los tenores Matheu, Beltrán y Pérez, al bajo Marco y a los instrumentistas Arango, Duchesne, Ralyu, Martín, Hermida, García, Toll, López, Pizarro y otros, ejecutando la misa de Hernández, el motete "Verbum Caro," a voces solas, y selectos fragmentos de Debussy y Grieg, por la orquesta, bajo la dirección de un conocido maestro compositor.

Durante la ceremonia se repartieron preciosas estampas por la junta de señoras que tuvieron a su cargo la organización de tan hermosa fiesta.

LA SEMANA EUCHARISTICA
Correspondió a las hijas de Santa Teresa, la mística doctora del siglo trece, festejar la semana última al Divino Sacramento de los altares.

La Iglesia carmelitana de la calle de Compostela se vio concurridísima de fieles, en especial Jueves y domingo.

El día veinte y uno, un público numeroso se renovaba constantemente. Un rico manifestador rematado por un cerco de luminosas bombillas, es el sitial augusto de la Hostia santa.

El "Tantum ergo," esc antado por las monjas con una ternura exquisita.

Comienza la reserva, que resulta muy lucida y se oculta al Santísimo en el sagrario.

El día veinte y cuatro, también estuvo muy concurrida la santa casa. Por la tarde se recita el Rosario por el carmelita P. Ambrosio. Sigue la recitación de las letanías y ordenamiento de la procesión que integran caballeros en gran número y primera Orden del Carmen. Lleva la hermosa custodia el digno prior de los Carmelitas de la Habana, P. José María.

El día veintidós, se ofició por el Síndico de las Teresas, señor Manuel Cuadrado. Las arañas, focos laterales e iluminación profusa del presbiterio, nos hacen creer que son las doce del día.

Por el trayecto resuena el "Pange lingua."

Ya en el presbiterio, comienza el canto de ritual, al que se suman en nutrido y armonioso coro asociados de la Pontificia y otros caballeros asistentes. Después de ellos nos retiramos, apreciando y admirando una vez más la creciente devoción al Dios tres veces santo en el Sacramento, augusto de la Eucaristía.

CARMELLO.
DIA 26 DE AGOSTO
Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

El Circular está en las Reparadoras. Santos Ceferino, papa; Víctor, Adrián y Constantino, mártires; santa Blanca.

San Víctor, llamado vulgarmente San Vitor, mártir. Uno de los muchos hijos de la desgraciada época que se hallaban dueños de España los mahometanos, fué San Víctor, natural de la ciudad de Cerezo en la provincia de la Rioja. Dejóse ver en el mundo dotado de todas aquellas nobles disposiciones de naturaleza y de gracia para los altos designios que sobre él tenía la divina providencia; por lo que su vida fué un preludio de su santidad futura.

Abrazó el estado eclesiástico, y ascendió por el orden prescrito en los sagrados cánones a la dignidad del sacerdo-

cio. Como le llamaba Dios a un grado de perfección eminente, todas sus ansias y todos sus suspiros eran por la soledad. Retiróse, pues, a una cueva espantosa, que hasta hoy conserva su nombre en el desierto de Oña, donde soltando las riendas a su fervor, renovó en su persona aquellas espantosas imágenes de penitencia, que nos reñeran las historias de los más famosos solitarios de Egipto y de la Tebaida; bien que el Señor endulzaba maravillosamente sus rigores con el don de contemplación que le concedió, siendo su vida una oración casi continua.

Nuestro Santo dejó su amado retiro para ir a predicar el santo Evangelio a su patria; y como confirmaba su celestial doctrina con estupendos prodigios, lograba para Jesucristo muchas conversiones de los infieles.

Sus grandes virtudes y sus milagros le alcanzaron la corona del mártir, el día 26 de Agosto del año 830.

No tardó Dios en acreditar la gloria de su fidelísimo siervo con admirables prodigios. Luego que lo degollaron, salió por la herida sangre y leche, que salpicando algunas yerbas y troncos de unos matorrales, se dejaron ver las hojas de color blanco y carmesí, cuya maravilla duró algunos años en aquellas plantas, para testimonio auténtico de un suceso tan memorable.

FIESTAS EL MIERCOLES
Misa Solemne, en la Catedral y demás Iglesias las de costumbre.
Corte de María.—Día 26.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de los Dolores, en Santa Catalina.

Parroquia del Espíritu Santo
El jueves, 28 del actual, a las 8 de la mañana, se cantará la misa con que mensualmente se honra a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Se replica a todos sus devotos y asociados la asistencia.
LA CAMARERA. 2-26

SOLEMNES CULTOS
Que la Rad. Comunidad de P.P. Escolapios de Guanabacoa dedica a su EXCELSO FUNDADOR

El día 26 de este mes, último de la solemne novena dedicada en nuestra Iglesia al Gran Patriarca de la Niñez, a las siete y media de la mañana, se cantará el Santo Rosario, cantándose a continuación completas solemnes y la Salve.

El día 27, a las ocho y media A. M., se celebrará la misa del maestro Vilvera a gran orquesta oficiarán los RR. PP. Franciscanos y pronunciará el panegírico del Santo el elocuente orador sagrado R. P. Fray Nicolás Vieyra, Guardián del Convento de Santo Domingo.

NOTA.—Todos los fieles que, habiendo recibido los Santos Sacramentos, visitaren nuestra Iglesia el día de San José de Calasanz, pueden ganar indulgencia plenaria, rezando por las intenciones del Romano Pontífice.

Parroquia del Santo Angel
A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
El jueves, día 28 del actual, a las ocho de la mañana, se cantará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen.

Se replica a todos sus asociados y devotos la asistencia.
LA CAMARERA. 4-24

P.P. ESCOLAPIOS
En la capilla del Colegio de la calle de San Rafael, tendrán lugar el día 27 solemnes cultos para honrar a su glorioso Fundador San José de Calasanz.

A las 7 y media misa de comunión. A las 9 misa cantada que celebrará el Rdo. P. Pablo Soler, Párroco de la Caridad, ensalzando las virtudes del Santo el P. Enrique Murt. 10449 5-23

IGLESIA de San Felipe
El día 27 celebrarán las Hijas de María y Teresa de Jesús, la fiesta de la Transfiguración.

Por la mañana, a las 7 y media, misa de comunión general. A las 8 y media misa solemne, sermón a cargo del R. P. Pedro Tomás y procesión con la imagen de Santa Teresa. 10377 5-22

Malas digestiones.—Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eductos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos de vientre, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

PROFESIONES
GERARDO R. DE ARMAS
Y
EASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
TELEFONO A-7999 JI. 13

RAMON VALDES
DENTISTA
Extracciones garantizadas sin dolor. Dentaduras perfectas y baratas. Galliano 129. 10559 30-25 Ag.

Dr. Félix Pagés
Cirujano en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 35, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3379. 2772 Ag-1

A. J. DE ARAZOA
ABOGADO
REINA Núm. 57

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 2. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pobros gravísimos. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farfás, Masaje eléctrico, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Leñat. 2655 Ag-1

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. 2626 26-26 Ag.

DR. JUSTO VERDUGO
Cirujano de la Facultad de París. Es especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Wistar, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consulta: de 12 a 3. Prado 76. 2674 Ag-1

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga" del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínica, de 1 a 4 P. M. Virtudes 138. Teléfono A-3176.—Habana. 2660 Ag-1

Dr. Gonzalo Pedroso
Vias urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 65. Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Jn.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2650 Ag-1

Doctor Aurelio Silveira
Enfermedades de señoras, Estómago, Hígado, Bazo e Intestinos. Electroterapia, Parto y Cirugía en General. O'Reilly 55, de 1 a 4 P. M. Teléfono A-8690. Domicilio, Zuleta 71, altos. Teléfono A-1630. 12-20 C 2885

DOCTOR DEHOQUES
—OCULISTA—
Consultas de 2 a 5.—Aguila núm. 94. TELEFONO A-3940 10082 26-15 Ag.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 2662 Ag-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venéreas-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Leñat núm. 111. Teléfono A-5414. 2670 Ag-1

DOCTOR J. A. TREMOLAS
Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodriza. Consultas de 12 a 3. CONSULTA-DO 123, entre Virtudes y Animas. 10085 26-15 Ag.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consultado 114. 2673 Ag-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Leñat. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, moores, aguas, abonos minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre, a leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3344. 2654 Ag-1

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos 2653 Ag-1

DR. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos. Exclusivamente. Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. 2682 Ag-1

DR. JOSE E. FERRAN
CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2 de al tarde Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles. 2688 Ag-1

DR. JUANPABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Los días 15, de 12 a 2. 2659 Ag-1

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad genito-urinario
Examen visual de la orina, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono F-1854. 2771 Ag-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 106 1/2. Teléfono A-3086 Ag-1

RAIMUNDO CABRERA
ABOGADO
Ha trasladado su residencia a Jovellanos núm. 27, frente a la Universidad. Teléfono A-6472. Bufete: Galliano 72, bajos. Consultas de 1 a 4 p. m. 2774 Ag-1

RAMIRO CABRERA
Y
RAULIN CABRERA
ABOGADOS
NOTARIA PUBLICA Galliano núm. 79, bajos. Teléfono A-2890. De 9 a 5 p. m. 2775 Ag-1

JUAN VALDES PAGES
Abogado
Empedrado número 10 2773 Ag-1

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
ABOGADOS
Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5155 DE 1 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2652 Ag-1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3. Leñat núm. 34. Teléfono A-4408. 2666 Ag-1

DR. PERDOMO
Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 33. 2652 Ag-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 43. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. 2735 Ag-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3 Los días 40. 2661 Teléfono A-1360 Ag-1

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA
Consultas diarias de 12 a 3. Pobros, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 14, Habana. 2659 78-17 JI.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar a enfermos. Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111. Bernaza 23.—Habana.—De 12 a 2. TELEFONO A-3646. 2680 Ag-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Christian 38. Teléfono A-2828. 2687 Ag-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras, y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 51B. Teléfono A-2715. 2663 Ag-1

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Reporters y de la Prensa. Consultas de 8 1/2 y de 12 a 5. Aguila núm. 96, bajos. 2681 Ag-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. O'REILLY NUM. 98, ALTOS. Teléfono A 2883 2677 Ag-1

DR. G. E. FINLAY
PROFESOR DE OPTALMOLOGIA Especialista en enfermedades de los ojos y de los Oídos. Galliano 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-6511 Domicilio: F. Num. 16, Vedado. TELEFONO F-1178. 2664 Ag-1

DR. JUSTO P. GUTIERREZ
OCULISTA
de la escuela de París. Consultas de 1 a 4. Pobros de 10 a 11. Inscripción mensual \$1-50. Teléfono A-8498. Animas 30, altos. 9461 26-3 A.

IGNACIO B. PLASENCIA
Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en enfermedades de mujeres. CORONA de oro en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2558. 2672 Ag-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista de Centro Asturiano.—Consultas, de 1 a 4. Competencia 23, moderno. Teléfono A-4468. 2669 Ag-1

DR. ROBELIN
FIEL SIFILIS SANGRE Curaciones rápidas por sistema modernísimo. CONSULTAS DE 12 A 4 POR DÍAS GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1332. 2667 Ag-1

Crónica Religiosa

Sección Mercantil

MANIFIESTOS

Agosto 23
272
Vapor noruego "Frednes," procedente de Baltimore.
Sabados y Boada: 62 barriles soa.
Agullera y Ca.: 10 cuetes clavos.

273
Vapor inglés "Moldgaard," procedente de New York.
Para la Habana
González y Suárez: 300 cajas jabón.

274
Vapor inglés "Prince George," procedente de Cayo Hueso.
En lastre.
DIA 24
275
Vapor inglés "Berwindmoor," procedente de Newport.

276
Vapor inglés "Ince Bank," procedente de Filadelfia.
Orden: 5,121 toneladas de carbón.

277
Vapor alemán "Adelheid," procedente de Christiania y escalas.
DE CHRISTIANIA
Para la Habana
Fernández, Castro y Ca.: 1,056 fardos pastas de madera.

DE AMBERES
J. Rodríguez: 1 caja efectos y 500 garrafrones vacíos.
González y Ca.: 5 cajas efectos.

278
Goleta inglesa "Margaret G." procedente de Panzacola.
DE ARRIBADA
Con 38,720 piezas madera para Santiago de Cuba.

279
Vapor holandés "Maartensdijk," procedente de Rotterdam y escalas.
DE ROTTERDAM
Para la Habana
S. Piñán: 25 cajas quesos.

DE AMBERES
E. Roelands: 1 caja tejidos.
A. López: 2 id. pianos.
Banco del Canadá: 27 cubos quesos.

280
Vapor cubano "Julian Alonso," procedente de Cayo Hueso.
DIA 25
281
Vapor americano "Monterey," procedente de Veracruz y escalas.
DE VERACRUZ
Pita y Hnos.: 325 canastos ajos.

281
Vapor americano "Monterey," procedente de Veracruz y escalas.
DE VERACRUZ
Pita y Hnos.: 325 canastos ajos.

282
Vapor americano "El Mar," procedente de New Orleans.
Para la Habana
Galbán y Ca.: 750 sacos harina.

283
Vapor americano "Esperanza," procedente de New York.
Izquierdo y Ca.: 800 sacos papas y 409 barriles id.

VAPORES CORREOS ALEMANES
HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)
Salidas Semanales para España y Norte de Europa.
Servicio directo a España
Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO
F. Bismark y K. Cecilia, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$85 a España
Ipiranga y Corcovado, 1ª \$148 3ª Prof. \$60 3ª \$35 a España
Otros vapores, 1ª \$128 3ª \$32 a España
1ª \$85 3ª \$32 a Canarias

Antonio García: 50 id. frijoles.
Milanés y Alfonso: 50 id. id.
Vidal, Rodríguez y Ca.: 15 cajas puerco, 60 id. quesos y 110 bultos frutas.

Vapores de Travesía
VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C.
SALIDAS DE LA HABANA

"Reina María Cristina," el 20 de Septiembre, para Coruña, Gijón y Santander.
"Alfonso XIII" el 20 de Octubre para Coruña, Gijón y Santander.

VAPOR CORREO
MONTSERRAT
Capitán ZARAGOZA
saldrá para
New York, Cádiz, Barcelona y Génova
el 20 de Agosto, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

AVISO
Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

rán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una pila flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES
PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.
SALIDAS para EUROPA
LA NAVARRE
saldrá el día 15 de septiembre a las 4 de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire

LINEA DE NEW-YORK
Se venden pasajes directos hasta París vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los vapores de la línea francesa.

ERNEST GAYE
Apartado número 1090
OFICIOS Núm. 90, TELEFONO A-1488
HABANA
2700 Ag-1
LINEA WARD
A Sur América
La ruta más barata a todos los puertos de Sur América.

Vapores costeros
EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
(S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA
DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1913
Yapor GIBARA
Sábado 30, a las 5 de la tarde.

Yapor ALAVA II
Todos los miércoles a las 5 de la tarde.
Para Isabel de Sagua y Calbarián.
NOTAS
Carga de abotaje
Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

Carga de travesía
Solarcente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida del buque.

Atraveses en Guantánamo
Los vapores de los días 5, 15 y 25, atravesarán al muelle del Desco-Calmanera; los de los días 10, 20 y 30 al de Bquerón.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

GIROS DE LETRAS
J. A. BANCES Y CA.
BANQUEROS
Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.
Apartado número 715.
Cable: BANCES

N. GELATS Y COMP.
108, AGUILAR 108, esquina a AMARGURA
Hacen pagos por cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

ZALDO Y COMP.
CUBA NUMS. 76 Y 78.
Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS, O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos.
Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

J. BALCELLS Y CA.
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

OFICIAL

MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Administración de Impuestos
AVISO
Plumas de agua del Vedado y Regia y Métricos Contadores, Cuartro trimestre de 1912 a 1913.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 23 del actual al 26 del entrante mes de Septiembre en los bajos de la casa de la Administración Municipal, por Mercaderes todos los días hábiles de 7 a 11 a. m. hasta el 15 de Septiembre y desde el día 16 al 23 del propio mes serán las horas de la recaudación de 8 a 11 a. m. y de una y media a tres y media p. m., menos los sábados que serán de 8 a 11 a. m. aparejados que si dentro del plazo señalado, no satisficieren sus adeudos incurrirán en el recargo del 10 por ciento y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en la Ley de Impuestos Municipales.

Durante el mencionado plazo, también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes a trimestres anteriores que por altas, rectificaciones u otras causas no hayan estado al cobro anteriormente.

Habana, Agosto 26 de 1913.
Fernando F. de Andrade.
Alcalde Municipal.

C 2711 5-23

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases a domicilio a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, alfabético, música e instrucción. Obra que enseña casi lo mismo desea alquilar en la azotea, en la Habana un cuarto en casa de una familia particular o dará lecciones en cambio de casa y comida. Informarán en Escobar 47. 10500 4-24

CONTABILIDAD POR HORAS, POR EXPERTO Tenedor de Libros y sueldo módico. Informes: señor "Jesús" Obispo núm. 52. 9550 alt. 9-7

ACADEMIA GALASANCIA PARA SEÑORITAS

Las MM. Escuelas, siguiendo en sus prácticas de enseñanza los mismos métodos de los Escuelas, han acreditados en este hermoso país, tienen abierto desde primeros de Agosto un Colegio en Reina 32, esquina a Lealtad. Enseñanza elemental y superior, idiomas, contabilidad, mecanografía y taquigrafía, dibujo, pintura, música, corte y confección de ropa y toda clase de labores. Para informes detallados dirigirse a la R. M. Superiora. 9597 alt. 15-3 Ag.

Christian Brother's College Saint Louis, Mo.

Un profesor del colegio de los "Hermanos de las Escuelas Cristianas," de Saint Louis, Missouri, se encuentra actualmente en el "Colegio de la Salle."

Los estudiantes desearios de ingresar en un colegio de primer orden, en los Estados Unidos, pueden dirigirse a este profesor, que se ofrece a proporcionarles cuantos informes desearian.

Dicho profesor está facultado para hacer todos los convenios necesarios al ingreso de aquellos jóvenes estudiantes en este gran colegio americano.

Dirigirse a Br. James Edward, Colegio de la Salle. Vedado Habana. C 2866 alt. 6-18

Colegio Americano

dirigido por las Hermanas Dominicas abrió el nuevo curso escolar el día primero de Septiembre. Enseñanza Elemental y Superior, Idiomas, Música, Kindergarten. Se admiten internas, medio internas y externas y niños menores de 7 años, en el Kindergarten. Para más informes pídase el prospecto. Calle 5ta. esquina a D. Vedado. TELEFONO F-1068 26-11 Ag.

Laura L. de Beliard

Cia. de Inglés, Francés, Teoduría de Libros, Mecanografía y Piano. SPANISH LESSONS. Corrales número 141, antiguo. 10375 25-22 Ag.

"COLEGIO AGUABELLA"

Acosta núm. 20, entre Cuba y San Ignacio. Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. Se admiten internas, medio y tercer Internos. Las clases comienzan el día primero de Septiembre. 10370 15-20 Ag.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN Ancha del Norte 259

Este acreditado plantel de educación, situado en Ancha del Norte 259 y tan condecorado de la buena sociedad habanera, posee cuantas cualidades se requieren para el buen desempeño de todas las funciones a que por su institución está obligado.

Higiénicamente considerado, nada deja que desear, como lo demuestra la buena salud de que disfrutan habitualmente sus alumnos, debido en gran parte a sus buenas condiciones higiénicas, comprobadas por las competentes autoridades sanitarias.

En cuanto a la educación que en dicho colegio se da y considerando aquella bajo sus distintos aspectos y grados, basta decir una ojeada hacia las muchas alumnas que, cual estrellas de primera magnitud, aparecen entre nosotros apareciendo la luz de su inteligencia y demostrando en el hogar, que como buenas madres de familia, pueden inculcar a los suyos, la ciencia que ellas adquirieron en la casa y que ilustra su entendimiento, se unió a la cristiana educación, única que puede y debe formar el corazón humano.

Este colegio admite solamente internas y medio internas. El nuevo curso se inaugurará el día 9 del mes de Septiembre, a las 8 a. m. 10449 5-22

COLEGIO DE BELEN

De Primera y Segunda Enseñanza

El día nueve del próximo Septiembre, inaugurará el Colegio de Belén las clases de Curso académico de 1913-1914 y del sexagesimo de su fundación. Admite pupilos, medio pupilos y externos, conforme a las condiciones reglamentarias. En la cultura intelectual abarca el Colegio todas las asignaturas del Bachillerato, los Cursos Preparatorios oficiales y la Primera Enseñanza; y al que lo desee le proporciona las clases de adorno, como piano, violín, dibujo, pintura, mecanografía, etc. Tiene un cuadro completo de Profesores para las diversas asignaturas, y elegantes museos de Historia Natural y Gabinetes de Física y Química, montados con abundante y escogido material de enseñanza.

Para la cultura física, además de los nuevos dormitorios, amplios patios, ejercicios calisténicos, baños y duchas, ha preparado el Colegio en las hermosas áreas que tiene en Luyanó, extensos campos para toda clase de juegos atléticos a los que concurren los alumnos periódicamente.

Los pupilos ingresarán el día ocho a las 8 p. m. y de medio pupilos y externos el día nueve a las 8 a. m.

ACADEMIA COMERCIAL

Además de los estudios arriba mencionados, sostiene el Colegio de Belén, en local aparte, y regentada por HH. de las Escuelas Cristianas, una Academia Comercial dividida en seis secciones, que comprende las clases elementales, superiores y comerciales. Esta Academia abrió sus clases el primero de Septiembre y en ella no se admiten sino alumnos externos.

Se facilitan prospectos por correo a todo el que los pida.

Para toda clase de informes acúdase al señor Rector del Colegio de Belén, Apartado 221, Habana. 10011 26-14 Ag.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí Inglés tan concienzudamente como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hayan de respirar ambiente de sanas influencias? ¿Es economía para usted enviar sus hijos al Norte? EL COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente a todas estas preguntas. Pida usted un Catálogo.

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma Inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pupilos. La apertura de curso tendrá lugar el día primero de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el Inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

PIDASE EL PROSPECTO FATHER MOYNIHAN Director. Teléfono A-2874. Apartado 1,056 C 2914 24 Ag.

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA NUM. 33

Directora: Melles MARTINON Enseñanza Elemental y Superior. Idiomas, Piano, Pintura y toda clase de bordados. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. ... día primero de Septiembre se reanuda las clases. 10579 15-26 Ag.

ESCUELAS PIAS DE GUANABACOA

Los alumnos de este Colegio de enseñanza primaria, comercial y secundaria o bachillerato deberán ingresar el día 15 de Septiembre. El día 16 del mismo mes, a las 9 a. m., tendrá lugar la bendición de las clases nuevas y del gimnasio. Se solicita la más puntual asistencia, mayormente a los que debiendo empezar el bachillerato no se hayan examinado de ingreso. EL DIRECTOR. 25-24 Ag.

UNA SEÑORITA AMERICANA QUE HA SIDO DURANTE ALGUNOS AÑOS profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse a Miss H. Prado 16, antiguo. 26-24 Ag.

P.P. ESCOLAPIOS SAN RAFAEL NUM. 50

Este acreditado plantel de enseñanza primaria, comercial y secundaria o bachillerato, abrirá sus clases el 8 del próximo Septiembre. Sus alumnos (pupilos, medio pupilos, terceros pupilos y externos) reciben en él, además de una instrucción sólida, la más esmerada educación religiosa. 10417 15-23 Ag.

PROFESORA ESPAÑOLA de Piano, Solfeo y Canto, en su casa y a domicilio, rápidos adelantos. Santa Clara núm. 10, módico. 3548 26-11 Ag.

PROFESOR DE INGLÉS A. AUGUSTO ROBERTO. Autor del METODO NOVISIMO. Clases nocturnas en su Academia. Una hora todos los días, menos los sábados, 1 cent. al mes. SAN MIGUEL 24, altos. Unica Academia donde las clases son diarias; pues en el sistema más eficaz de educar el niño. Clases particulares por el día en su Academia y a domicilio. 10323 13-21 Ag.

COLEGIO SANCHEZ Y TIANT PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Reina 118.—Teléfono A-4794.

El nuevo curso escolar comienza el 8 de Septiembre. Se admiten externas, tercer-pupilas, medio pupilas e internas. Se facilitan prospectos. 10118 24-17 Ag.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO para niñas y señoritas, dirigida por Religiosas Dominicas francesas. Se admiten externas, medio y pupilas e internas.

Jesús del Monte núm. 416 y Vedado, Calle 19, entre A y B, núm. 337. Estos acreditados Colegios reanudarán sus clases el 8 de Septiembre próximo. 10348 30-21 Ag.

J.H.S. COLEGIO DE SEÑORITAS

Dirigido por las Religiosas del Apostolado del S. Corazón de Jesús, Quinta de San Antonio, Teal núm. 149, Mariangó. El día primero del próximo Septiembre, comenzará en este Colegio el curso de 1913 a 1914. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Además de las asignaturas de curso, se dan clases de inglés, música, dibujo, pintura, toda clase de labores, costura y corte. A. M. D. G. 10132 15-18 Ag.

COMPRAS

COMPRO CASAS QUINTAS QUE TENGAN arbolada. Pincas rústicas. Lotes grandes de todas clases en Mariangó, Columbia y en todas las afueras de la Habana. G. Mariángu, Aguilar 101, altos, Notaría de G. Turón, de 2 a 4. 10239 10-22

Se compran

Trapos limpios a cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

COMPRO CASAS QUINTAS QUE TENGAN arbolada. Pincas rústicas. Lotes grandes de todas clases en Mariangó, Columbia y en todas las afueras de la Habana. G. Mariángu, Aguilar 101, altos, Notaría de G. Turón, de 2 a 4. 10239 10-22

PERDIDAS.

Pérdida

Se ha extraviado un perro fox-terrier peludo, con manchas negras en la cabeza y un collar negro. Atiende por Boy. Se gratificará al que lo entregue en la carpa del Hotel Inglaterra. 10480 H-23 3m-4

ALQUILERES

VEDADO

Se vende la casa calle 19 entre J y K, compuesto de lavadero, postal, sala, comedor, tres cuartos, galería de persianas, vestíbulo, servicio sanitario; tiene seis metros ochenta y tres centímetros de ancho, por cincuenta de fondo, con patio y traspaso arbolado. En la misma informan. Precio \$8,000 Cx. Puede verse a todas horas. 10583 15-26 Ag.

GARNEADO

Alquila o vende dos casas nuevas con todo el servicio a la moderna, cochera o garaje y jardín, 379-50, H y Ubalda y 9, frente al Club Habana, Vedado. 10585 10-20

VEDADO, 17 NUM. 210. Se alquila un alto a la brisa, con gas y electricidad. 14 centenas. Llame e informes al lado. 10576 4-26

LOMA DEL VEDADO. Bonitos altos, calle 15 núm. 268, entre E y F, sala, comedor y cuartos, 2 baños cieles rasos, mucha agua, electricidad, etc. Informes, F número 50, entre 15 y 17. 10574 8-26

EN SAN MARIANO y Príncipe de Asturias, a una cuadra de los tarros, se alquila un magnífico chalet de dos plantas, con todas las comodidades para una familia de gusto. Se vende, 18 centenas. Puede verse a todas horas. Informan en la misma. Teléfono 1-2454. 10588 8-26

NEPTUNO 80, ALTOS

entre Industria y Ametlat, acabada de ser edificada, se alquila, en 18 centenas. Tiene sala, sala y gabinete, cuatro cuartos grandes, cuarto de baño con bañadera y lavadero, ducha e inodoro, cuarto y servicio independiente para señoras. Puede verse a todas horas. Informan en Neptuno 197, de 1 a 4. 10594 4-26

SE DESHA COMPRAR UN SERPENTIN de cobre de 3 pies de diámetro. Dirigirse a Cuba núm. 67, altos. 10593 4-26

FARMACIA. SE SOLICITA UN BUEN dependiente, un aprendiz y un sirviente; deben traer buenas referencias. Luyanó 72. No se dan informes por teléfono. 10592 4-26

DESIAN COLOCARSE DOS JOVENES penúltimos de criadas de mano o maquiladoras; tiene buenas referencias de las casas donde han servido. Villegas número 191, altos, cuarto núm. 9. 10591 4-26

SE ALQUILA

un bajo en Paula 18, entre Cuba y San Ignacio, sala, comedor, cuatro grandes habitaciones, plus fono, mamparas, bañadera, cuadro de todos los cuartos y la Iglesia de la Merced, \$40 Cx. La llave en la bodega esquina a Cuba. Razón, Regia, teléfono B-05 núm. 8008, González. 10585 4-26

SE ALQUILA

los altos de la casa Cuba 69, entre Teniente Rey y Murala, compuestos de seis cuartos, sala, sala, comedor, gran baño, espacio saletá, dos cuartos en la azotea. Informan en los mismos. C 2927 8-26

SE ALQUILAN los altos de Sol 58, antiguo, 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciosos, para numerosa familia. En los bajos informan. 10579 8-26

A LOS DETALLISTAS.

En los Dolores y Rodríguez, propia para bodega y carpintería o forja; no hay establecimiento en la cuadra. La llave al lado. Informan en la misma. 10589 8-26

EN GUANABACOA se alquila la casa de las Figuras, con todas las comodidades modernas, para una familia de gusto; también se alquilan unos cuartos o departamentos sin niños y de moralidad. Calle de Máximo Gómez núm. 62. 10586 26-26 Ag.

SE ALQUILA

la espaciosa casa de Príncipe de Asturias núm. 7, en la Vibora, casi esquina a Estrada Palma. Se compone de jardín, portico, sala y comedor al fondo, y seis dormitorios y una galería a la europea y doble servicio. Todo espléndido y es suficiente para una familia numerosa. 10584 8-26

SE ALQUILA, en siete centenas, la casa Marqués González núm. 6, bajos, tiene sala, comedor, tres buenos cuartos, cocina, baño e inodoro. La llave en la bodega de la esquina. Informan en Salud núm. 26, de nueve y media a diez y media de la mañana. 10532 4-26

SE ALQUILAN los altos, independientes, de Concordia 150 C, entre Oquendo y Soledad, en 7 centenas. La llave en la botica. Informan en Concordia núm. 61. 10581 4-26

SE ALQUILAN los altos de Virtudes número 93 A y cuartos y de criado, sala, sala, comedor al fondo, acabados de pintar. En la agencia las llaves. Para tratar, san Benigno 16, antiguo, frente al parque de Santos Suárez. 10569 8-26

BONITOS BAJOS. Se alquilan, Jesús María núm. 101, con sala, sala, 4 cuartos, cuarto de criado y comedor al fondo. En la panadería la llave y para tratar en San Benigno 16, antiguo, frente al parque de Santos Suárez. 10549 8-26

OFICIOS NUM. 5 y Mercaderes núm. 12, se alquilan habitaciones buenas y baratas, personas de moralidad. Muchas comodidades. 10547 8-26

EN 20 CENTENAS se alquila la hermosa casa Luyanó 102, esquina a Lugo, a tres cuartos, con un almacén de rama o para familia. La llave en el café del frente. Informan en Campanario núm. 164, antiguo. 10541 4-26

SE ALQUILAN habitaciones en casa de familia respetable, a matrimonio sin niños o caballeros, con toda sistema de lavav y luz eléctrica. Gallano 93, altos del Banco del Canadá. 10540 4-26

SAN RAFAEL 34

ENTRE AGUILA Y GALLANO, SE ALQUILA UN HERMOSO LOCAL, PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO. INFORMARAN EN AMISTAD NUM. 45, SEGUNDO PISO. 10535 6-25

CARCEL NUM. 21A, altos, entre Prado y San Lázaro, se alquilan dos habitaciones sin niños, con balcón, luz eléctrica y teléfono A-5197. 10522 8-25

Prepio para industria

Se alquila una nave de grandes dimensiones para instalar una industria. Es de reciente construcción y tiene chuchón el Ferrocarril del Oeste. Calle de San Felipe en los terrenos lindantes con la fábrica de mosaicos "La Cubana" (Aterés). Informes: Monte núm. 361, taller de Pizarra. 10488 8-24

FERNANDINA NUM. 71, con sala, comedor, 3 cuartos, jardín, patio y sanidad. Se alquila, 3 centenas. Sol 73, Flador o 2 por Correo. 10525 4-24

SE ALQUILA el primer piso de la casa Reina 52 B, compuesto de sala, sala y nuevo cuartos con todo el servicio moderno. Informan, González, Renedo y Ca., San Ignacio 58, teléfono A-2386. La llave en el teléfono 10527 4-24

EN MANRIQUE NUM. 50, casi esquina a San Rafael, se alquila un hermoso departamento, entrada independiente, con dos ventanas a la calle; tiene sala, aposento, comedor y demás servicios. En la misma hay una habitación para hombres solos. 10525 4-24

SE ALQUILAN los espléndidos bajos de la casa calle de Luyanó núm. 23, compuesto de sala, sala, comedor, cuatro cuartos y servicios. Informan en la barbería de la esquina. 10504 8-24

ANIMAS NUM. 141, altos. Es casa moderna y muy ventilada. Se compone de cuatro habitaciones, sala y sala. Precio, como se muestra. La llave e información en los bajos. Fx pasó el alcantarillado. 10512 4-24

VILLEGAS NUM. 36. Se alquilan los altos, compuestos de sala, comedor, 4 cuartos y servicio sanitario. En 14 centenas. Informan: Nazabal, Sobrino y Ca., Murala y Aguilar, teléfono A-2860. 10503 8-24

SE ALQUILA

Escobar 183, entre Reina y Salud. Terminada de construir, altos y bajos, independientes, amplios y ventilados. La llave en el 186, altos. Informan: B núm. 81 y 82, entre 8 y 11, Vedado o por el teléfono 1-1026, de 1 a 5. 10499 15-24 Ag.

PARA FARMACIA

una esquina frente a la Iglesia del Vedado. Lo mejor en situación. Es una verdadera casa con línea 60, esquina a D. 10495 8-24

Calzada y C

esta esquina se alquila para establecimiento, toda o parte, con contrato corto o largo. Resa fabrica. En ella hay armatostes y servicios propios del giro de viveres y ríos. Eraso, línea núm. 60. 10499 8-24

EN BELASCOAIN 26

esquina a San Miguel, se alquila una casa para familia, fresca, preciosa y de comodidades modernas. Precio módico, el portero. 10491 8-24

ORRAPA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan habitaciones y departamentos con balcón a la calle, a precios módicos. 10489 8-24

A los Señores Farmacéuticos

Próxima a desocuparse una casa ocupada por Botlos en un radio de mucha extensión en esta población, con gran porvenir por su mucha clientela, se alquila en 15 centenas. Informan en la calle de las Banderas núm. 13, Vedado, de 12 a 2, y en Neptuno 90 de 1 a 5. 10485 4-24

ESPADÁ NUM. 16, entre Neptuno y San Miguel, se alquilan los frescos altos, independientes, con rejillas, escaleras de mármol, mamparas, acabados de pintar. Llaves e informes en la panadería de Neptuno y Espada. 10484 4-24

SE ALQUILA una accesoria propia para un oficio, en la calle de la Habana casi esquina a Orlango. Informan en la sabería "La Esquina". 10481 4-24

GRAN CASA PARA FAMILIA

Industria 125, esquina de Campanario. Antigua y conocida casa con espléndidas habitaciones, con balcón a San Rafael. Selecciona mesa, sin horas fijas. Luz eléctrica, entrada a todas horas, baños y demás servicios apropiados para señoras y caballeros. Moralidad completa. Se toman y dan referencias. 10143 15-16 Ag.

Se alquilan en 7 centenas

los bonitos altos, para familia, sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, sala y azotea buena, suelo de mosaicos y ras, acabados de pintar, en Aguilá 45, antiguo. Llave en la bodega de la esquina. Su dueño en Carlos III núm. 221 y 44, teléfono A-5698. 10479 4-24

JUNTO A SAN RAFAEL

se alquila un departamento con balcón a la calle, piso de mármol y luz eléctrica, 2 pesos. Aguilá 115, alto de la peluquería "El Modelo". R. Gualda, Tel. A-3002. C 2900 4-23

SE ALQUILAN los modernos y ventilados altos de la casa calle de Campanario número 6, con sala, sala, comedor, seis habitaciones, cuarto de baño y demás comodidades para numerosa familia. 10474 8-24

EN PRADO. Se alquilan los altos de la moderna casa núm. 23 del Paseo de Martí. La llave en los bajos e informan en Cuba número 62, de 1 a 3. 10470 8-24

u a hermosa habitación con tres balcones a la calle, esquina, en casa particular, propias para escritorio, comisionista u hombres solos. Bernaza núm. 1, altos, frente al Parque de Albea. 10421 8-23

Crespo 90, bajos

10419 4-23

MONSERATE NUM. 7, altos, habitaciones muy frescas, frente al mar, en casa moderna y de familia decente, con o sin muebles, lujoso baño, luz eléctrica, teléfono y comida a su desesa. 10427 10-23

JESUS DEL MONTE. Se alquila el hermoso alto Santo Suárez 3, esquina a la Calzada, compuesto de sala, sala, cuarto cuartos, baño, cocina, doble servicio sanitario y cuarto para criados. Informan en el núm. 1 y por el teléfono F-1520. 10476 10-24

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Salud núm. 10, a una cuadra de Gallano, con abundancia de agua y demás comodidades. Precio, 12 centenas. En los mismos informan. 10436 4-23

SE ALQUILAN dos habitaciones, juntas o separadas, en una casa de familia en la que no hay más inquilinos. No se admiten niños y se exigen referencias. San José 38, entre San Nicolás y Manrique. 10420 4-23

CARDENAS NUM. 67. Se alquilan los bonitos, cómodos y frescos altos de al lado de la botica esquina a Gloria. Informan en Obispo núm. 104. 10426 4-23

EN CASA DE MORALIDAD se alquilan habitaciones altas, juntas o separadas, a hombres solos o matrimonio sin niños. Consulado núm. 81, entre Animas y Trocadero. 10472 4-23

SE ALQUILA un departamento con tres habitaciones, juntas o separadas, con todo el servicio y fresquitas, con balcones al Malesón, a hombres de moralidad. En los altos de la casa Malesón núm. 22, esquina a Genios. 10470 15-23 Ag.

EN OCHO PESOS se alquila una habitación alta. Villegas 68. En Industria 70, otra en 12 y en Virtudes 12, moderno, una con balcón y otra baja en dos centenas. 10415 4-23

VIBORA.—Alto fresco y cómodo, en Encarnación y Serrano. Precio módico, 3 por Correo. 10421

EL BISCUI, Prado 1 y 2, se alquilan habitaciones amuebladas. Buena situación. En los bajos restaurant. 10471

Mente núm. 463

entre Fernandina y Romay, se alquila un departamento, entrada independiente, con dos ventanas a la calle; tiene sala, aposento, comedor y demás servicios. En la misma hay una habitación para hombres solos. 10525 4-24

SE VENDE o alquila una hermosa y fresca casa en la Avenida de Acaes, sala, comedor, baño, cocina, servicios, agua fría, con agua fría y caliente, 4 servicios, baño, servicio de limpieza, 4 servicios, baño, servicio de limpieza. Informa: Llanera núm. 12. 10459

SE ALQUILA, en el Vedado, calle 18 entre 2 y 4, una casa con todas las comodidades modernas. Informan al lado. 10427

CASA DE FAMILIA, habitaciones buenas, baño, con toda asistencia; en la plaza de la Cruz, con sala y sala y habitación a cargo de una respetable señora. Precio módico. 10489

VIBORA. H. Laguarda entre 1 y 2 y R. Rivera. Se alquilan los altos, independientes, recién contruístos, con sala, comedor, 3 cuartos, baño y servicios, instalaciones de agua fría y caliente. Su dueño en Obispo núm. 87, altos. 10410

HABITACIONES

PROXIMO A DESOCCUPARSE los sencillos y ventiladores de la casa Prad... Informa: R. F. Cruzales, Monte 20, tel. 10457. 8-23

VEDADO. Se alquilan los hermosos y ventilados áticos de la fábrica... Para informes en "La Regente", Neptuno núm. 23, teléfono A-4376. 16-16 Ag. 10225

PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO. Se alquila un gran local en Neptuno entre Avenida e Industria, a dos cuadras del Parque. Para informes en "La Regente", Neptuno núm. 23, teléfono A-4376. 16-16 Ag. 10225

SE ALQUILAN. Se alquilan los altos y los bajos de la casa San Lazaro 270, en 13 y 10 centenas. Las llaves e informes, doctor Solo, Morona y Llanes e informes, doctor Solo, Morona y Llanes núm. 4. 15-19 Ag. 10219

AGUIAR 101. Se alquila un gran departamento, cálido raso, piso marmol, baño central, con un servicio, hay otro más chico. 39-15 Ag. 10218

Locales para oficinas. Frente a la Lonja de Comercio y el Puerto, Oficios, números 20 y 22. En estos espléndidos áticos hay siempre magníficos locales para oficinas. Informan en la misma casa y Casteleiro y Vizoso, (S. en C.), Lamparilla número 4. 28-31 Jl. 10217

SE ALQUILAN. Se alquila un hermoso solar de 1,050 varas cuadradas, fabricado a la moderna, de mampostería, con 22 caballerías y cuatro habitaciones, con instalación eléctrica y con techos de 330 metros para depósito de carros de otra industria. Villanueva y Bnna. Informan en Enna 114, Jesús del Monte. 15-12 Ag. 10211

SE ALQUILAN. Los altos de la casa Acosta 99, antiguo. Tienen sala, comedor y tres habitaciones. G. Jl. 31. 10210

OFICIOS NUM. 10. Se alquila un obrapia, se alquilan habitaciones. Informa el portero. 30-7 Ag. 10209

GRAN HOTEL AMERICA. Industria 150, esquina a Barcelona. Con 40 habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios especiales. Teléfono A-2993. 26-10 Ag. 10208

HOTEL MAISON ROYALE. CALLE 17 NUMERO 55 Y ESQUINA A J. VEDADO. Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocinas equipadas bajo la dirección del mismo chef franqués de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1153. 25-21 Ag. 10206

SOLICITUDES. SE COLOCARSE UNA BUENA CRIANDERA. Recién parida, con leche abundante, buena madre, que recomienda, no tiene inconveniente en ir para cualquier parte. Informan en San Rafael núm. 141, esquina a Oquendo, solar de Polony. 4-26 10205

UNA BUENA COCINERA DE MEDIANA EDAD. Se desea cocinera en casa de comercio particular. Informan en Aguilá, 1-24, 10204

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR. Se desea una criada que quiera ir al campo, buena sueldo, 4 centenas; tiene un niño de 7 años que va al colegio. 4-25 10203

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR. Se desea una criada que quiera ir al campo, buena sueldo, 4 centenas; tiene un niño de 7 años que va al colegio. 4-25 10203

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR. Se desea una criada que quiera ir al campo, buena sueldo, 4 centenas; tiene un niño de 7 años que va al colegio. 4-25 10203

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR. Se desea una criada que quiera ir al campo, buena sueldo, 4 centenas; tiene un niño de 7 años que va al colegio. 4-25 10203

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR. Se desea una criada que quiera ir al campo, buena sueldo, 4 centenas; tiene un niño de 7 años que va al colegio. 4-25 10203

SE DESEA SABER EL PARADERO de Bernardo Rodríguez Pérez. El que dé verdaderos informes será gratificado con \$10.00 C.F. Sirvan avisar a esta administración o escribir a esta dirección: Teodoro Rodríguez, Box 1848, Bisbee, Arizona, U. S. A. c. 2026 90-26

EN SAN LAZARO 251, SE OFRECEN PENINSULARES para criada de manos o camarero u otros cualquier clase de trabajo, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

COCINERO QUE SABE CUMPLIR CON su obligación, se ofrece para casa particular o de huéspedes. Cocina con perfección a la criolla, española y francesa. Informan en Monte 23, esquina a Cienfuegos, vidriera del café. 10205 4-25

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos, entendiendo de cocina. Informan en Belascoain 17, entrada por Virtudes. 15498 4-24

EN SAN LAZARO NUM. 251, SE SOLICITA una criada para las habitaciones, que tenga referencias. 10207 6-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

SE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o camarero, se al campo y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. 10208 4-26

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS. SE VENDE UNA PANADERIA PROXIMA a la Habana, se da en seiscentos pesos. Para informes, Aguilá 114, lechería. 10581 8-26

REPARTO DE LAS CASAS. Gran ocasión. Se venden solares de 5 y medio por \$5-10, \$10-15 manzanas americanas, en la calle de Primelva y a la brisa. Informa: L. López, San Rafael núm. 36. 10587 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada. Informa el doctor Latorre, Suárez 24. 10595 8-26

TERRENO DE ESQUINA. VENDIENDO UNO de 13 x 23 1/2 varas. Está en condiciones para ser vendido para la fabricación de mampostería y cemento. Precio, \$1,500 por americano. Su dueño en San Rafael esquina a Industria, café. 10211 8-21

GANGA. SE VENDE EN LO MEJOR DEL barrio Tamarindo, una casa de mampostería, de esquina, en donde hay instalado un gran establecimiento de viveres, ganando 14 centenas mensuales y un terreno anexo como de 500 metros cuadrados con arriños pegados por dos costados, muy propio para fabricar casitas con muy poco dinero y muy alquilables por haber cerca una gran industria. Informan en Sol número 97 de la 12 a 5 p. m. 10218 8-20

VENTA DE CASAS. Esquinas y centros de nueva construcción y viejas para reedificar de \$2,500 \$3,000, \$3,500, \$4,000, \$4,500, \$5,000, \$5,500, \$6,000, \$6,500, \$7,000, \$7,500, \$8,000, \$8,500, \$9,000, \$9,500, \$10,000, \$10,500, \$11,000, \$11,500, \$12,000, \$12,500, \$13,000, \$13,500, \$14,000, \$14,500, \$15,000, \$15,500, \$16,000, \$16,500, \$17,000, \$17,500, \$18,000, \$18,500, \$19,000, \$19,500, \$20,000, \$20,500, \$21,000, \$21,500, \$22,000, \$22,500, \$23,000, \$23,500, \$24,000, \$24,500, \$25,000, \$25,500, \$26,000, \$26,500, \$27,000, \$27,500, \$28,000, \$28,500, \$29,000, \$29,500, \$30,000, \$30,500, \$31,000, \$31,500, \$32,000, \$32,500, \$33,000, \$33,500, \$34,000, \$34,500, \$35,000, \$35,500, \$36,000, \$36,500, \$37,000, \$37,500, \$38,000, \$38,500, \$39,000, \$39,500, \$40,000, \$40,500, \$41,000, \$41,500, \$42,000, \$42,500, \$43,000, \$43,500, \$44,000, \$44,500, \$45,000, \$45,500, \$46,000, \$46,500, \$47,000, \$47,500, \$48,000, \$48,500, \$49,000, \$49,500, \$50,000, \$50,500, \$51,000, \$51,500, \$52,000, \$52,500, \$53,000, \$53,500, \$54,000, \$54,500, \$55,000, \$55,500, \$56,000, \$56,500, \$57,000, \$57,500, \$58,000, \$58,500, \$59,000, \$59,500, \$60,000, \$60,500, \$61,000, \$61,500, \$62,000, \$62,500, \$63,000, \$63,500, \$64,000, \$64,500, \$65,000, \$65,500, \$66,000, \$66,500, \$67,000, \$67,500, \$68,000, \$68,500, \$69,000, \$69,500, \$70,000, \$70,500, \$71,000, \$71,500, \$72,000, \$72,500, \$73,000, \$73,500, \$74,000, \$74,500, \$75,000, \$75,500, \$76,000, \$76,500, \$77,000, \$77,500, \$78,000, \$78,500, \$79,000, \$79,500, \$80,000, \$80,500, \$81,000, \$81,500, \$82,000, \$82,500, \$83,000, \$83,500, \$84,000, \$84,500, \$85,000, \$85,500, \$86,000, \$86,500, \$87,000, \$87,500, \$88,000, \$88,500, \$89,000, \$89,500, \$90,000, \$90,500, \$91,000, \$91,500, \$92,000, \$92,500, \$93,000, \$93,500, \$94,000, \$94,500, \$95,000, \$95,500, \$96,000, \$96,500, \$97,000, \$97,500, \$98,000, \$98,500, \$99,000, \$99,500, \$100,000, \$100,500, \$101,000, \$101,500, \$102,000, \$102,500, \$103,000, \$103,500, \$104,000, \$104,500, \$105,000, \$105,500, \$106,000, \$106,500, \$107,000, \$107,500, \$108,000, \$108,500, \$109,000, \$109,500, \$110,000, \$110,500, \$111,000, \$111,500, \$112,000, \$112,500, \$113,000, \$113,500, \$114,000, \$114,500, \$115,000, \$115,500, \$116,000, \$116,500, \$117,000, \$117,500, \$118,000, \$118,500, \$119,000, \$119,500, \$120,000, \$120,500, \$121,000, \$121,500, \$122,000, \$122,500, \$123,000, \$123,500, \$124,000, \$124,500, \$125,000, \$125,500, \$126,000, \$126,500, \$127,000, \$127,500, \$128,000, \$128,500, \$129,000, \$129,500, \$130,000, \$130,500, \$131,000, \$131,500, \$132,000, \$132,500, \$133,000, \$133,500, \$134,000, \$134,500, \$135,000, \$135,500, \$136,000, \$136,500, \$137,000, \$137,500, \$138,000, \$138,500, \$139,000, \$139,500, \$140,000, \$140,500, \$141,000, \$141,500, \$142,000, \$142,500, \$143,000, \$143,500, \$144,000, \$144,500, \$145,000, \$145,500, \$146,000, \$146,500, \$147,000, \$147,500, \$148,000, \$148,500, \$149,000, \$149,500, \$150,000, \$150,500, \$151,000, \$151,500, \$152,000, \$152,500, \$153,000, \$153,500, \$154,000, \$154,500, \$155,000, \$155,500, \$156,000, \$156,500, \$157,000, \$157,500, \$158,000, \$158,500, \$159,000, \$159,500, \$160,000, \$160,500, \$161,000, \$161,500, \$162,000, \$162,500, \$163,000, \$163,500, \$164,000, \$164,500, \$165,000, \$165,500, \$166,000, \$166,500, \$167,000, \$167,500, \$168,000, \$168,500, \$169,000, \$169,500, \$170,000, \$170,500, \$171,000, \$171,500, \$172,000, \$172,500, \$173,000, \$173,500, \$174,000, \$174,500, \$175,000, \$175,500, \$176,000, \$176,500, \$177,000, \$177,500, \$178,000, \$178,500, \$179,000, \$179,500, \$180,000, \$180,500, \$181,000, \$181,500, \$182,000, \$182,500, \$183,000, \$183,500, \$184,000, \$184,500, \$185,000, \$185,500, \$186,000, \$186,500, \$187,000, \$187,500, \$188,000, \$188,500, \$189,000, \$189,500, \$190,000, \$190,500, \$191,000, \$191,500, \$192,000, \$192,500, \$193,000, \$193,500, \$194,000, \$194,500, \$195,000, \$195,500, \$196,000, \$196,500, \$197,000, \$197,500, \$198,000, \$198,500, \$199,000, \$199,500, \$200,000, \$200,500, \$201,000, \$201,500, \$202,000, \$202,500, \$203,000, \$203,500, \$204,000, \$204,500, \$205,000, \$205,500, \$206,000, \$206,500, \$207,000, \$207,500, \$208,000, \$208,500, \$209,000, \$209,500, \$210,000, \$210,500, \$211,000, \$211,500, \$212,000, \$212,500, \$213,000, \$213,500, \$214,000, \$214,500, \$215,000, \$215,500, \$216,000, \$216,500, \$217,000, \$217,500, \$218,000, \$218,500, \$219,000, \$219,500, \$220,000, \$220,500, \$221,000, \$221,500, \$222,000, \$222,500, \$223,000, \$223,500, \$224,000, \$224,500, \$225,000, \$225,500, \$226,000, \$226,500, \$227,000, \$227,500, \$228,000, \$228,500, \$229,000, \$229,500, \$230,000, \$230,500, \$231,000, \$231,500, \$232,000, \$232,500, \$233,000, \$233,500, \$234,000, \$234,500, \$235,000, \$235,500, \$236,000, \$236,500, \$237,000, \$237,500, \$238,000, \$238,500, \$239,000, \$239,500, \$240,000, \$240,500, \$241,000, \$241,500, \$242,000, \$242,500, \$243,000, \$243,500, \$244,000, \$244,500, \$245,000, \$245,500, \$246,000, \$246,500, \$247,000, \$247,500, \$248,000, \$248,500, \$249,000, \$249,500, \$250,000, \$250,500, \$251,000, \$251,500, \$252,000, \$252,500, \$253,000, \$253,500, \$254,000, \$254,500, \$255,000, \$255,500, \$256,000, \$256,500, \$257,000, \$257,500, \$258,000, \$258,500, \$259,000, \$259,500, \$260,000, \$260,500, \$261,000, \$261,500, \$262,000, \$262,500, \$263,000, \$263,500, \$264,000, \$264,500, \$265,000, \$265,500, \$266,000, \$266,500, \$267,000, \$267,500, \$268,000, \$268,500, \$269,000, \$269,500, \$270,000, \$270,500, \$271,000, \$271,500, \$272,000, \$272,500, \$273,000, \$273,500, \$274,000, \$274,500, \$275,000, \$275,500, \$276,000, \$276,500, \$277,000, \$277,500, \$278,000, \$278,500, \$279,000, \$279,500, \$280,000, \$280,500, \$281,000, \$281,500, \$282,000, \$282,500, \$283,000, \$283,500, \$284,000, \$284,500, \$285,000, \$285,500, \$286,000, \$286,500, \$287,000, \$287,500, \$288,000, \$288,500, \$289,000, \$289,500, \$290,000, \$290,500, \$291,000, \$291,500, \$292,000, \$292,500, \$293,000, \$293,500, \$294,000, \$294,500, \$295,000, \$295,500, \$296,000, \$296,500, \$297,000, \$297,500, \$298,000, \$298,500, \$299,000, \$299,500, \$300,000, \$300,500, \$301,000, \$301,500, \$302,000, \$302,500, \$303,000, \$303,500, \$304,000, \$304,500, \$305,000, \$305,500, \$306,000, \$306,500, \$307,000, \$307,500, \$308,000, \$308,500, \$309,000, \$309,500, \$310,000, \$310,500, \$311,000, \$311,500, \$312,000, \$312,500, \$313,000, \$313,500, \$314,000, \$314,500, \$315,000, \$315,500, \$316,000, \$316,500, \$317,000, \$317,500, \$318,000, \$318,500, \$319,000, \$319,500, \$320,000, \$320,500, \$321,000, \$321,500, \$322,000, \$322,500, \$323,000, \$323,500, \$324,000, \$324,500, \$325,000, \$325,500, \$326,000, \$326,500, \$327,000, \$327,500, \$328,000, \$328,500, \$329,000, \$329,500, \$330,000, \$330,500, \$331,000, \$331,500, \$332,000, \$332,500, \$333,000, \$333,500, \$334,000, \$334,500, \$335,000, \$335,500, \$336,000, \$336,500, \$337,000, \$337,500, \$338,000, \$338,500, \$339,000, \$339,500, \$340,000, \$340,500, \$341,000, \$341,500, \$342,000, \$342,500, \$343,000, \$343,500, \$344,000, \$344,500, \$345,000, \$345,500, \$346,000, \$346,500, \$347,000, \$347,500, \$348,000, \$348,500, \$349,000, \$349,500, \$350,000, \$350,5



BASEBALL INFORMACION CABLEGRAFICA



DESDE LA TIERRA DEL BASEBALL

(Especial para el DIARIO DE LA MARINA, por "Squeeze")

Los fanáticos chicogoenses tienen un criterio distinto a los catadráticos. Miguel Angel tiene un juanete y Stallings está loco de alegría

New York, 20. Los redactores de sports que no posean un título académico y que no conozcan a fondo los insosdables misterios de la mitología catalana, están condenados a muerte.

El escritor sportivo desde tiempos inmemoriales adoptó un vocabulario raro y originalísimo que pronto llamó la atención de los distintos rotativos de sports de los distintos rativos de hicieron notables en todos los países.

En los Estados Unidos—por ejemplo—al describir los juegos de baseball se procuró siempre apartarse todo lo posible del lenguaje usado por los gramáticos ingleses, y tanto degeneró el idioma basebolero, que en la actualidad tengo la seguridad que no existe un solo profesor de la madre patria que pudiera entender una sola palabra de lo que se escribe sobre el asunto.

Nosotros los cubanos—que entre paréntesis somos grandes imitadores—no sólo adoptamos el juego nacional americano, sino que fuimos poco a poco creando un nuevo idioma lleno de anglicismos y africanismos, llegando al extremo de que al relatar nuestras crónicas baseboleras no usamos veinte palabras castizas.

UNA CONTROVERSI INTERESANTE

La prensa local se ocupa con gran interés de la controversia que se ha suscitado entre los catadráticos de las distintas universidades americanas y los fanáticos, referente al uso ilegítimo de una fraseología que no tiene conexión alguna con el idioma que usó Shakespeare al escribir su Hamlet.

Los primeros a pesar de su reputación y sapiencia, opinan que si se le quita a las crónicas baseboleras los "dicharachos," se mataría el interés, y que se convertirían en empalagosas relaciones que nadie leería. Los fanáticos opinan de modo distinto, protestando de la corrupción del idioma y asegurando que son pocos los que entienden el "esperanto basebolero," creado por los redactores de sports.

Para determinar cuál de las partes estaban en la verdad, se sometió el asunto a votación, cosa que se llevó a cabo por medio de los periódicos de las distintas ciudades, los cuales reciben los votos de los fanáticos. Se ha hecho el primer escrutinio de los votos emitidos en la ciudad de Chicago, dando por resultado que los partidarios de la literatura escogida han derrotado a los amigos de la deliciosa prosa yankee, que tantos ratos de placer proporciona a los fanáticos mortales que conocen el secreto de la fraseología basebolera.

NUESTROS PADRES NOS VAN A QUITAR EL PAN

Si los Directores de periódicos se deciden en favor de la purificación del idioma y en Cuba se imita a los rotativos yankees, los cronistas cubanos nos vamos a ver despojados de nuestros legítimos derechos. Nuestros puestos serán ocupados por profesores ingleses en los Estados Unidos y por miembros de la academia española en Cuba.

Por supuesto, que esto sería la muerte de nuestro sport favorito. Además, en Inglaterra los redactores sportivi usan un vocabulario especial, al relatar los desafíos de "Cricket" y "Golf," y en la misma España sucede cosa análoga con los artículos que tratan sobre asuntos taurinos. Nada más ridículo que un cubano tratando de dar su opinión sobre la muerte de nuestro sport favorito.

La trata de blancas

Con esta declaración y otras preguntas que les dirigió el inspector Menocal, este, determinó el que las hermanas May, su criada y hasta los perros que traían, fueran enviadas a Trisicornia, pues dichas pasajeras no han estado nunca en Cuba y, además, declararon que las dos perros, sus amigos, que residían en la Habana, eran los que les habían pagado el pasaje de Veracruz a la Habana.

EL DELITO

Ahora el Departamento de Inmigración tratará de averiguar si las hermanas May han sido contratadas o introducidas en Cuba para ejercer la prostitución, pues eso está previsto y condenado por la Ley de Inmigración.

SERAN REEMBARCADAS!

Si los amigos de las francesas Mey no se presentan y demuestran lo contrario a las causas por la cual han sido detenidas, las dos hermanas francesas, su criada y hasta los perros, serán reembarcadas para Méjico, por ser reunidas pasajeras todas las condiciones, que exige la Ley para que puedan desembarcar en Cuba.

Marsans disparó un rectilíneo pero no pudo llegar a la intermedia. En su jardín cogió dos flores espinosas. A Ames lo agarró el ñeque en el noveno inning. El pitcher Rexey invulnerable. Hace primores con sus curvas y no deja que ningún cardenal se acomode en la tercera almchada. Ty Cobb empata el juego robándose el home. Mc Connell se retira del juego con una mano herida por un lineazo. Labor estupenda del lanzador Plank. Le pasó los tres strikes a once carmelitas.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

N. York 2-Cincinnati 1
Brooklyn 4-Chicago 5
Boston 7-Pittsburg 6
Filadelfia 3-San Luis 0

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with columns G, P, Ave for various teams like New York, Philadelphia, Pittsburg, etc.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Cleveland 6-New York 2
Chicago 5-Washington 2
Detroit 6-Boston 5
San Luis 0-Filadelfia 3

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with columns G, P, Ave for various teams like Philadelphia, Cleveland, Washington, etc.

DETALLES DE LOS JUEGOS

Boston 7-Pittsburg 6

Provechando tres errores y dos sencillos, el Pittsburg hizo cuatro carreras en el noveno inning, pasando a los locales en el score, pero el Boston en su entrada le puso las peras a cuarto, haciendo saltar del box a Robinson, empatando el desafío con dos sencillos y un doble. Mc Quillan releva a Robinson, expide una transferencia a favor de Hess y acto continuo Myers da un tremendo batazo que produjo la decisiva.

New York 2-Cincinnati 1

Los Rojos de Tinker fueron derrotados esta tarde por los Gigantes de (Mono Amarillo en emocionante desafío de dos por uno.

Brooklyn 4-Chicago 5

Retirados los pitchers enemigos Allen y Humphries, los nuevos lanzadores Yinghling y Lavender sostuvieron un duelo, que ganó este último por un pequeño margen.

Cleveland 6-New York 2

Un buen batting y un mal fielding dieron a los Napoleones cinco carreras y la victoria en el segundo inning. Mc Connell, el pitcher yankee, tuvo que retirarse en el séptimo para curarse una mano que se hirió al querer detener una tremenda línea que echaba candela.

San Luis 0-Filadelfia 3

Los Kuakeros jugaron tanta pelota esta tarde, y estuvieron tan arrolladores en su ataque, que dejaron en blanco a los Cardenales del San Luis. Rixey pitchó de un modo magistral, y ni un solo visitante pudo llegar a la antessala. Su novena le jugó a la campana.

Detroit 6-Boston 5

Los locales vencieron a los Paritanos por el canto de una uña, gracias a las maravillosas piernas de Ty Cobb, quien igualó el score en el quinto inning.

Chicago 5-Washington 2

Los Medias Blancas hoy se pusieron las botas derrotando a los Senadores de Griffith con bastante facilidad.

Philadelphia 79-39-670

Los locales tuvieron la desgracia de no poder cruzar un solo player por el home. Plank estuvo inmenso, haciendo maravillas con sus curvas y rectas. Sacó once struck outs.

Washington 66-51-573

El Atlético anotó sus tres carreras en el cuarto inning, con un sencillo, un doble de Schang y un fly de sacrificio que dio Barry.

Chicago 65-58-529

El Washington milagrosamente salvó el skun, haciendo una carrera en el noveno inning.

Boston 65-55-534

Los locales tuvieron la desgracia de no poder cruzar un solo player por el home. Plank estuvo inmenso, haciendo maravillas con sus curvas y rectas. Sacó once struck outs.

Brooklyn 51-62-451

El Atlético anotó sus tres carreras en el cuarto inning, con un sencillo, un doble de Schang y un fly de sacrificio que dio Barry.

Detroit 52-70-426

Los locales tuvieron la desgracia de no poder cruzar un solo player por el home. Plank estuvo inmenso, haciendo maravillas con sus curvas y rectas. Sacó once struck outs.

Saint Louis 48-77-384

Los locales tuvieron la desgracia de no poder cruzar un solo player por el home. Plank estuvo inmenso, haciendo maravillas con sus curvas y rectas. Sacó once struck outs.

New York 40-75-347

Los locales tuvieron la desgracia de no poder cruzar un solo player por el home. Plank estuvo inmenso, haciendo maravillas con sus curvas y rectas. Sacó once struck outs.

LA CUESTION DE LA CARNE

HABLAN LOS EXPENDEDORES

Los señores Ceferino Olmigo y Daniel Soler nos visitaron anoche en súplica de que hagamos algunas aclaraciones sobre la información que acerca de "La cuestión de la carne" publicamos en nuestra última edición matutinal.

Imparciales siempre, he aquí, concretas, las manifestaciones de los señores Olmigo y Soler: "Los expendedores de carnes que como constaba en la exposición dirigida al Presidente de la República—no tienen predisposición contra determinado individuo, ni entidad, concretándose solo a pedir solución para su precaria situación, en modo alguno encuentran una utilidad de \$14-54 por cada res que venden.

Es asimismo inexacto—agregan—que vendamos la carne a 20 centavos, a 15 y a 10 respectivamente, amén de los huesos que se avaloran a tres centavos la libra.

"Puede usted, señor Director, mandar a casa de los firmantes, Trocadero y Blanco y en el Mercado de Tacón, casilla número 12 y le servirán lo propio que al público que les honra con sus pedidos toda la carne de Novillo superior a 15, 12 y 8 centavos la libra de 16 onzas y le pondremos de contra aquellos huesos de 3 centavos la libra, sucediendo lo propio con la mayoría de nuestros compañeros con pequeñas excepciones que siempre las hay en todas partes."

Y añaden los expendedores. "Resultado que produce una res de 750 libras. A 24 centavos kilo, \$42-00.

zó dos cogidas de A, número uno. Su record fué el siguiente: V. C. H. O. A. E.

Marsans, rf. 4. 0. 1. 2. 0. 0
Score por innings: C. H. E.

Cincinnati: 001 000 000 1 6 0
New York: 000 000 002 2 8 2
Baterías: Ames y Kling, Demaree, Crabdall, Mc Lean y Wilson.

Filadelfia 3—San Luis 0

Filadelfia, 25. Los Kuakeros jugaron tanta pelota esta tarde, y estuvieron tan arrolladores en su ataque, que dejaron en blanco a los Cardenales del San Luis.

Rixey pitchó de un modo magistral, y ni un solo visitante pudo llegar a la antessala. Su novena le jugó a la campana.

St. Louis: 000 000 000 0 4 3
Phila: 000 011 01x 3 9 0
Baterías: Doakes, Geyes y Hildebrand. Rixey y Killifer.

Brooklyn 4—Chicago 5

Retirados los pitchers enemigos Allen y Humphries, los nuevos lanzadores Yinghling y Lavender sostuvieron un duelo, que ganó este último por un pequeño margen.

El juego se decidió en el séptimo inning, con un doble de Lavender y un sencillo de Leach.

El Chicago hizo dos carreras en el primer inning, con un pase, un hit y dos errores. También anotó dos veces en el tercero con un triple, un doble y un sencillo.

El Brooklyn anotó una carrera en el primer inning, con un sencillo y una pelotita de tres esquinas, que diste

paró Wheat y empató a fuerza de golpes limpios en la cuarta entrada. Score por innings: C. H. E.

Chicago: 202 000 100 5 9 1
Brooklyn: 100 300 000 4 9 2
Baterías: Humphries, Lavender y Archer, Allen, Yingling y Miller.

Detroit 6—Boston 5

Detroit, 25. Los locales vencieron a los Paritanos por el canto de una uña, gracias a las maravillosas piernas de Ty Cobb, quien igualó el score en el quinto inning.

En cuanto a los pitcher Lake, saltó del box en el primer inning, y Leonard en el quinto.

Score por innings: C. H. E.

Detroit: 000 330 000 6 11 2
Boston: 400 100 000 5 11 1
Baterías: Lake, Willett y Stanager; Leonard, Bedient, Nunamaker y Oody.

Cleveland 6—New York 2

Cleveland, 25. Un buen batting y un mal fielding dieron a los Napoleones cinco carreras y la victoria en el segundo inning.

Mc Connell, el pitcher yankee, tuvo que retirarse en el séptimo para curarse una mano que se hirió al querer detener una tremenda línea que echaba candela.

Blanding conservó su ecuanimidad durante todo el juego.

Score por innings: C. H. E.

N. York: 000 000 011 2 7 1

Cleveland: 050 000 01x 6 13 1

Testimonio de gratitud

Nuestros estimados amigos don Juan Rosado y su distinguida esposa doña Dolores Ruiz nos ruegan que hagamos pública su gratitud a los reputados doctores Núñez Pérez y Gómez Rosa que tan afortunadamente atendieron y curaron a su precioso hijito Arturo, al ser atacado por una fuerte pleuresía.

Celebrando el total restablecimiento del enfermo, nos complacemos en publicar la espontánea manifestación del agradecimiento de los señores Rosado.

Choque y lesiones

El accidente tuvo lugar en la carretera de Managua

Ayer viajaban en el automóvil que conducía el "chauffeur" Augusto Rodríguez, vecino de Corrales número 231, el señor Armando Cartaya, vecino de Concordia número 157, sus hijos la señorita Angélica, de 17 años de edad, y el niño Enrique, de 11 años, y el señor Francisco Barroso, de Virtudes número 157.

En la finca "Pineda," que está enclavada junto a la carretera de Managua, chocó la máquina con un auto, recibiendo lesiones leves el señor Cartaya, su hija Angélica, el "chauffeur" y el señor Barroso, y leves el niño Enrique.

Según declararon los lesionados, el hecho fué casual. Tanto el señor Cartaya como los demás lesionados, fueron asistidos de primera intención por el doctor Miguel Céspedes.

Del Juzgado de Guardia

CAIDA Y FRACTURA

Por el médico de guardia en el Centro de socorros del primer distrito, fué asistido ayer de la fractura del hueso izquierdo, el niño Carlos Núñez, de 7 años de edad y vecino de Bernal número 7.

Refiriéronse los familiares del menor que éste se lesionó casualmente, al caerse en la puerta de la bodega situada en Industria y Bernal.

NIÑA ATURDIDA

En el Centro de Socorros del primer distrito fué curada ayer de primera intención la niña Antonina Santana, de 12 años de edad y vecina de Someruelos 2.

La referida menor se aturdió al ver cerca de sí el carretón que conducía Francisco Pérez y León, siendo arrollada por el vehículo por tal motivo.

POR SU HIJO

Al juzgado de guardia denunció en la noche de ayer Pablo Márquez y Ramírez, vecino de Neptuno número 241, que la negra María Saneó, vecina de J número 11, en el Vedado, no le permitió ver a un hijo suyo de 13 años de edad.

NO QUIEREN QUE LO VEA

El señor Emiliano de la Fé, residente en Tacón número 12, se quejó anoche ante el Juez de Guardia de que no le habían permitido a su esposa Eloisa Vega que viera a su hijo Angel de Fé, el cual está como aprendiz en el crucero "Patria."

PARA VESTIR a la última moda, deben las damas escoger los patrones Mc Call, los más exactos y elegantes. Los cuaderños Mc Call son los que presentan las modas completas. Departamento de modas y patrones de El Encanto, Gallano y San Isidro.